

**Comision Nacional de Prevención de  
Riesgos y Atención de Emergencias**

**NOTAS CONTABLES ESTADOS  
FINANCIEROS DICIEMBRE 2023**

Enero, 2024

## TABLA DE CONTENIDO

<b>NOTAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PUBLICO COSTARRICENSE</b> .....	<b>16</b>
<b>DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO</b> .....	<b>16</b>
<b>CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL</b> .....	<b>16</b>
I- Cuadro Resumen- Normativa Contable.....	17
II- Transitorios.....	17
Base de Medición.....	19
Moneda Funcional y de Presentación.....	20
Políticas Contables: .....	20
<b>CERTIFICACIÓN POLITICAS CONTABLES</b> .....	<b>21</b>
<b>REVELACIÓN EN NOTA EXPLICATIVA DEL IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL</b> .....	<b>22</b>
I- RIESGO DE INCERTIDUMBRE: .....	22
<b>CERTIFICACIÓN FODA</b> .....	<b>23</b>
II- EFECTOS EN EL DETERIORO DE ACUERDO CON LA NICSP 21 Y 26: .....	23
NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO.....	23
NICSP 26- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO .....	24
III- EFECTOS EN LA NICSP 39 BENEFICIOS A EMPLEADOS Y RELACIÓN CON LOS BENEFICIOS A CORTO PLAZO DE LA NICSP 1.....	26
IV- TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA.....	27
<b>TRANSFERENCIAS RECIBIDAS</b> .....	<b>27</b>
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....	27
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL.....	28
<b>TRANSFERENCIAS GIRADAS</b> .....	<b>28</b>

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....	28
GASTOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL .....	29
<b>V- CONTROL DE GASTOS. ....</b>	<b>29</b>
GASTOS.....	29
<b>VI- CONTROL INGRESOS: .....</b>	<b>30</b>
INGRESOS POR IMPUESTOS .....	30
INGRESOS POR CONTRIBUCIONES SOCIALES .....	30
OTROS INGRESOS .....	31
<b>VII- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.....</b>	<b>31</b>
CUENTAS POR COBRAR .....	31
DOCUMENTOS A COBRAR.....	32
<b>VIII- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.....</b>	<b>32</b>
CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE RIESGO (SEVRI).....	33
INFORME DETALLADO AVANCE NICSP DICIEMBRE 2023 .....	35
NICSP 1- PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA): .....	35
NICSP 2 -ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA): .....	40
NICSP 3- POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y ERRORES (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA): .....	40
NICSP 4- EFECTOS DE VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA: .....	42
NICSP 5 COSTO POR INTERESES: .....	45
NICSP 6- ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS: DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018.....	46

<b>NICSP 7- INVERSIONES EN ASOCIADAS (CONTABILIDAD DE INVERSIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS): DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018 .....</b>	<b>46</b>
<b>NICSP 8- PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS: DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018 .....</b>	<b>46</b>
<b>NICSP 9- INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA): .....</b>	<b>46</b>
<b>NICSP 10- INFORMACIÓN FINANCIERA EN ECONOMÍAS HIPERINFLACIONARIAS: .....</b>	<b>47</b>
<b>NICSP 11- CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN:.....</b>	<b>48</b>
<b>NICSP 12-INVENTARIOS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA): .....</b>	<b>48</b>
<b>NICSP 13 ARRENDAMIENTOS: .....</b>	<b>50</b>
<b>NICSP 14-HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE FECHA DE PRESENTACIÓN (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA): .....</b>	<b>53</b>
<b>NICSP 16- PROPIEDADES DE INVERSIÓN:.....</b>	<b>54</b>
<b>NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):.....</b>	<b>55</b>
<b>NICSP 18- INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS: .....</b>	<b>58</b>
<b>NICSP 19- PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):.</b>	<b>60</b>
<b>NICSP 20- INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA): .....</b>	<b>61</b>
<b>NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO: .....</b>	<b>65</b>
<b>NICSP 22 -REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA SOBRE EL SECTOR GOBIERNO CENTRAL: .....</b>	<b>66</b>
<b>NICSP 23- INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN (IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):.....</b>	<b>67</b>
<b>NICSP 24- PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):.....</b>	<b>69</b>

<b>NICSP 25- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS: DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018 .....</b>	<b>70</b>
<b>NICSP 26 DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO: .....</b>	<b>72</b>
<b>NICSP 27 AGRICULTURA: .....</b>	<b>72</b>
<b>NICSP 28-29-30 INSTRUMENTOS FINANCIEROS (PRESENTACIÓN, RECONOCIMIENTO MEDICIÓN Y REVELACIÓN) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA): .....</b>	<b>73</b>
<b>FIDEICOMISOS.....</b>	<b>77</b>
<b>NICSP 31- ACTIVOS INTANGIBLES: .....</b>	<b>78</b>
<b>NICSP 32 - ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS: LA CONCEDENTE: .....</b>	<b>80</b>
<b>NICSP 33 - ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NICSP DE BASE DE ACUMULACIÓN (O DEVENGO) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA): .....</b>	<b>81</b>
<b>NICSP 34 - ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS:.....</b>	<b>86</b>
<b>NICSP 35 - ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS: .....</b>	<b>87</b>
<b>NICSP 36 - INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS: .....</b>	<b>89</b>
<b>NICSP 37 - ACUERDOS CONJUNTOS:.....</b>	<b>90</b>
<b>NICSP 38 - INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTICIPACIONES EN OTRAS ENTIDADES: .....</b>	<b>91</b>
<b>NICSP 39 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA): .....</b>	<b>92</b>
<b>NICSP 40 - COMBINACIONES EN EL SECTOR PÚBLICO: .....</b>	<b>95</b>
<b>REVELACIONES PARTICULARES .....</b>	<b>97</b>
<b>NOTAS CONTABLES A ESTADOS FINANCIEROS .....</b>	<b>104</b>
<b>NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.....</b>	<b>106</b>
1.1. ACTIVO.....	106
1.1 ACTIVO CORRIENTE.....	106
NOTA N° 3.....	106

NOTA N° 4 .....	107
NOTA N° 5 .....	108
NOTA N° 6 .....	109
NOTA N° 7 .....	110
1.2 ACTIVO NO CORRIENTE .....	112
NOTA N° 8 .....	112
NOTA N° 9 .....	112
NOTA N° 10 .....	113
NOTA N° 11 .....	118
NOTA N° 12 .....	121
NOTA N° 13 .....	122
2. PASIVO .....	123
2.1 PASIVO CORRIENTE .....	123
NOTA N° 14 .....	123
NOTA N° 15 .....	124
NOTA N° 16 .....	124
NOTA N° 17 .....	126
NOTA N° 18 .....	126
2.2 PASIVO NO CORRIENTE .....	127
NOTA N° 19 .....	127
NOTA N° 20 .....	128
NOTA N° 21 .....	128
NOTA N° 22 .....	129
NOTA N° 23 .....	129
3. PATRIMONIO .....	130
3.1 PATRIMONIO PUBLICO .....	130
NOTA N° 24 .....	130
NOTA N° 25 .....	132
NOTA N° 26 .....	132
NOTA N° 27 .....	133
NOTA N° 28 .....	133
NOTA N° 29 .....	134
NOTA N° 30 .....	134
<b>NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO .....</b>	<b>135</b>

4. INGRESOS .....	135
4.1 IMPUESTOS.....	135
NOTA N° 31 .....	135
NOTA N° 32 .....	135
NOTA N° 33 .....	136
NOTA N° 34 .....	136
NOTA N° 35 .....	137
4.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES.....	138
NOTA N°36 .....	138
NOTA N° 37 .....	138
4.3 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO .....	139
NOTA N° 38 .....	139
NOTA N° 39 .....	139
NOTA N° 40 .....	140
4.4 INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS .....	140
NOTA N° 41 .....	140
NOTA N° 42 .....	141
NOTA N° 43 .....	141
NOTA N° 44 .....	142
NOTA N° 45 .....	142
NOTA N° 46 .....	143
4.5 INGRESOS DE LA PROPIEDAD.....	143
NOTA N° 47 .....	143
NOTA N° 48 .....	144
NOTA N° 49 .....	144
4.6 TRANSFERENCIAS .....	145
NOTA N° 50 .....	145
NOTA N° 51 .....	146
Transferencias de capital .....	146
4.9 OTROS INGRESOS .....	147
NOTA N° 52 .....	147
NOTA N° 53 .....	148
NOTA N° 54 .....	148
NOTA N° 55 .....	148

NOTA N° 56 .....	149
NOTA N° 57 .....	149
NOTA N° 58 .....	150
5. GASTOS .....	151
5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.....	151
NOTA N° 59 .....	151
NOTA N° 60 .....	151
NOTA N° 61 .....	152
NOTA N° 62.....	153
NOTA N° 63.....	153
NOTA N° 64.....	154
NOTA N° 65.....	154
NOTA N° 66.....	155
5.2 GASTOS FINANCIEROS.....	155
NOTA N° 67 .....	155
NOTA N° 68.....	156
5.3 GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS.....	156
NOTA N° 69 .....	156
NOTA N° 70.....	157
NOTA N° 71 .....	157
5.4 TRANSFERENCIAS .....	158
NOTA N° 72.....	158
NOTA N° 73.....	159
5.9 OTROS GASTOS .....	160
NOTA N° 74 .....	160
NOTA N° 75.....	161
NOTA N° 76.....	161
<b>NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....</b>	<b>162</b>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN.....	162
NOTA N°77 .....	162
NOTA N°78 .....	163
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN .....	163
NOTA N°79 .....	163
NOTA N°80.....	164



FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN .....	164
NOTA N°81 .....	164
NOTA N°82 .....	165
NOTA N°83 .....	165
<b>NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO .....</b>	<b>166</b>
NOTA N°84 .....	166
<b>NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON DEVENGADO DE CONTABILIDAD.....</b>	<b>167</b>
NOTA N°85 .....	167
<b>NOTAS AL INFORME DEUDA PÚBLICA .....</b>	<b>168</b>
NOTA N°86 .....	168
<b>NOTAS INFORME ESTADO DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES NO CONCECIONADOS Y CONCESIONADOS.....</b>	<b>169</b>
NOTA N°87 .....	169
<b>NOTAS INFORME ESTADO POR SEGMENTOS .....</b>	<b>170</b>
<b>NOTAS PARTICULARES .....</b>	<b>170</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>190</b>
<b>FODA.....</b>	<b>190</b>
<b>IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL .....</b>	<b>192</b>
NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO .....	192
NICSP 26- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO .....	192
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....	192
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL .....	193
GASTOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....	193
GASTOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL .....	193
GASTOS .....	194
INGRESOS POR IMPUESTOS .....	194
INGRESOS POR CONTRIBUCIONES SOCIALES .....	195

OTROS INGRESOS .....	195
CUENTAS POR COBRAR.....	195
DOCUMENTOS A COBRAR .....	195
<b>NICSP.....</b>	<b>196</b>
NICSP 13 ARRENDAMIENTOS .....	196
NICSP 16- PROPIEDADES DE INVERSIÓN .....	197
NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....	197
NICSP 19- ACTIVOS CONTINGENTES.....	199
NICSP 19- PASIVOS CONTINGENTES.....	201
NICSP 27- AGRICULTURA .....	204
NICSP 28- 29- 30.....	205
FIDEICOMISOS .....	205
NICSP 31 .....	206

### Periodo Contable 2023

Alejandro Picado Eduarte	Danilo Mora Hernandez	Alexander Fallas Cascante
Representante Legal	Dir. Gestion Administrativa	Contador
3-007-111111		
Cédula Jurídica		Acuerdo de Junta Directiva

### Descripción de la Entidad

Entidad:

COMISION NACIONAL DE PREVENCION DE RIESGOS Y ATENCION DE EMERGENCIAS conocida por sus siglas (CNE), Ubicación San Jose, Pavas, Frente al aeropuerto Tobías Bolaños.

Ley de Creación:

LEY 8488 Ley Nacional de Emergencias y Prevención de Riesgo del 22/11/2005

Fines de creación de la Entidad:

La finalidad de esta norma es conferir un marco jurídico ágil y eficaz, que garantice la reducción de las causas de riesgo, así como el manejo oportuno, coordinado y eficiente de las situaciones de Emergencia

### Objetivos de la Entidad:

- La presente Ley regulará las acciones ordinarias, establecidas en su artículo 14, las cuales el Estado costarricense deberá desarrollar para reducir las causas de las pérdidas de vidas y las consecuencias sociales, económicas y ambientales, inducidas por factores de riesgos de origen natural y antrópico; así como la actividad extraordinaria que el Estado deberá efectuar en casos de estado de emergencia, para lo cual se aplicará un régimen de excepción

### Domicilio y forma legal de la entidad, y jurisdicción en que opera:

San José. Rohomoser, Pavas, Frente al Aeropuerto Nacional Tobias Bolaños, el área de jurisdicción es todo el territorio Nacional

### Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad, y principales actividades:

La Comisión será la entidad rectora en lo que se refiera a la prevención de riesgos y a los preparativos para atender situaciones de emergencia. Deberá cumplir las siguientes competencias:

- a) Articular y coordinar la política nacional referente a la prevención de los riesgos y a los preparativos para atender las situaciones de emergencia. Asimismo, deberá promover, organizar, dirigir y coordinar, según corresponda, las asignaciones requeridas para la articular el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo y de sus componentes e instrumentos. Esta gestión la realizará en consulta permanente con los órganos y entes integrados al proceso.
- b) Realizar la promoción temática, por medio de programas permanentes de educación y divulgación.

- c) Dictar resoluciones vinculantes sobre situaciones de riesgo, desastre y peligro inminente, basadas en criterios técnicos y científicos, tendientes a orientar las acciones de regulación y control para su eficaz prevención y manejo, que regulen o dispongan su efectivo cumplimiento por parte de las instituciones del Estado, el sector privado y la población en general. Los funcionarios de los órganos y entes competentes para ejecutar o implementar tales resoluciones vinculantes, en ningún caso, podrán desaplicarlas. A las personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, que edifiquen o usen indebidamente zonas restringidas mediante estas resoluciones vinculantes, se les aplicará la obligación de derribar o eliminar la obra, conforme al artículo 36 de esta Ley.
- d) Ejercer control sobre la función reguladora realizada por las instituciones del Estado para controlar los procesos generadores de riesgo, según sus áreas de competencia, a partir de la facultad de la Comisión de emitir resoluciones vinculantes sobre condiciones de riesgo y atención de emergencias.
- e) Ejercer una función permanente de control, para que los órganos y entes del Estado incluyan criterios de gestión del riesgo, en la planificación y ejecución de los planes, programas y proyectos que promuevan el desarrollo del país.
- f) Promover y apoyar estudios e investigaciones en materias relacionadas con sus fines, así como la elaboración de proyectos que impulsen sistemas físicos, técnicos y educativos orientados a la prevención y mitigación de desastres, y a los preparativos para enfrentarlos.
- g) Promover y fomentar la vigilancia y el manejo de situaciones de riesgo, mediante el estudio o la implantación de medidas de observación, vigilancia y alerta, que permitan prever, reducir y evitar el impacto y daños de los posibles sucesos de desastre. Además, en caso necesario, coordinar la vigilancia y el manejo de tales situaciones.
- h) Asesorar a las municipalidades en cuanto al manejo de la información sobre las condiciones de riesgo que los afecta, como es el caso de la orientación para una política efectiva de uso de la tierra y del ordenamiento territorial. La asesoría deberá contribuir a la elaboración de los planes reguladores, la adopción de medidas de control y el fomento de la organización, tendientes a reducir la

vulnerabilidad de las personas, considerando que, en el ámbito municipal, recae en primera instancia la responsabilidad de enfrentar esta problemática.

- i) Establecer y coordinar una instancia multi-institucional permanente de planificación, coordinación y dirección de las operaciones de emergencia.
- j) Establecer y mantener relaciones con entidades, nacionales e internacionales, gubernamentales o no gubernamentales, cuyo cometido sea afín a la institución; suscribir, con dichas entidades, acuerdos, convenios o contratos de intercambio y cooperación que se estimen convenientes.
- k) Fomentar la creación y el fortalecimiento de capacidades regionales, municipales y locales para el manejo de situaciones de emergencia.
- l) Realizar la gestión de la ayuda internacional, de agencias y países, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, para los programas de prevención y la atención de emergencias.
- m) Coordinar la ayuda internacional que Costa Rica pueda ofrecer a otras naciones que hayan declarado emergencia en sus territorios, cuando lo acuerden el Presidente de la Republica y el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto. Dicha cooperación estará constituida por recursos humanos, asesoramiento técnico o donaciones de bienes y servicios, según lo permitan las posibilidades del país.

**Competencias extraordinarias de la comisión.** Declarado el estado de emergencia establecido en el artículo 29 de esta Ley corresponderá a la Comisión planear, coordinar, dirigir y controlar las acciones orientadas a resolver necesidades urgentes, ejecutar programas y actividades de protección, salvamento y rehabilitación. Para ello, deberá ejecutar, como mínimo, las siguientes acciones:

- a) La coordinación, la dirección y el control de la atención de las emergencias declaradas así por el Poder Ejecutivo, se realizarán según las fases definidas en el artículo 30 de esta Ley; para ello la Comisión, por medio de la Dirección Ejecutiva, deberá elaborar el Plan General de la Emergencia, según los términos referidos en el Capítulo VI de esta Ley.

- b) Debe coordinar la evaluación de los daños, para lo cual las instituciones de la Administración Central, la Administración Pública Descentralizada del Estado, los Gobiernos Locales y las empresas estatales serán responsables de evaluar los daños y coordinar su realización con la Comisión.
- c) Planificar, coordinar, organizar y supervisar la ejecución de acciones de salvamento de los organismos públicos y privados, nacionales e internacionales.
- d) Coordinar las investigaciones científicas y técnicas necesarias para el Plan, así como los programas de recuperación física y económica, y darles el seguimiento necesario.
- e) Nombrar como unidades ejecutoras, a las instituciones públicas que tengan bajo su ámbito de competencia, la ejecución de las obras definidas en el Plan General de la Emergencia y supervisar su realización.
- f) Contratar al personal especial que requiera por periodos determinados y conforme a la declaración de emergencia.

Salvo lo dispuesto en los incisos anteriores, la Comisión atenderá, sin que medie una declaratoria de emergencia por parte del Poder Ejecutivo, la entrega de cobijas, alimentación, colchonetas y la adquisición de materiales para rehabilitar los servicios básicos y habilitar albergues, así como la contratación de un máximo de trescientas horas máquina para la limpieza y atención prioritaria. Lo dispuesto en el presente párrafo aplica para cada uno de los casos de emergencias locales y menores que, por la alta frecuencia con que ocurren o la seria afectación que provocan en las comunidades, demandan la prestación de una atención extraordinaria.

**NOTAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR  
PUBLICO COSTARRICENSE**

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El Ente Contable aplica lo dispuesto en la Resolución DCN-0003-2022 con respecto a la Afirmación Explícita e Incondicional sobre el cumplimiento de las NICSP, y de las Políticas Contables Generales.

Indicar SI o NO de acuerdo a las condiciones de la entidad:

APLICACIÓN	NO
------------	----

En caso de que el Ente cumpla con lo establecido en la Resolución DCN-0003-2022 conforme a los plazos y ya este al 100% de la aplicación de las NICSP y las Políticas Contables Generales, debe llenar y presentar los datos de la siguiente afirmación:

**La entidad (Nombre de la entidad), cédula jurídica (Indicar el número), y cuyo Representante Legal es (Indicar el nombre completo), portadora de la cedula de identidad (Indicar el número), Afirmó explícita e incondicionalmente el cumplimiento de las NICSP y de las Políticas Contables Generales, en el tratamiento contable que utiliza esta entidad.**

CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL

(Certificación o (Constancia – Sector Municipal) de conformación de Comisión NICSP Institucional). La Comisión de NICSP Institucional es obligatoria y debe ser coordinada por el Director Administrativo y Financiero e integrada por jefes de departamentos que generan la información para la elaboración de los EEFF.



### **Certificación o Constancia:**

La **Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias**, cedula jurídica **3-007-111111**, y cuyo Representante Legal es **Ing. Alejandro José Eduarte Picado**, portador de la cedula de identidad **4-0160-0615**, CERTIFICA QUE: la entidad cuenta con una Comisión de NICSP, y que de acuerdo de Junta Directiva 189-08-2015 de fecha 08/08/2015 se oficializó.

Los Integrantes son: Encargado de Proceso Contables, jefe de la Unidad de Recursos Financieros, Proveedor Institucional, Un representante de la Asesoría Legal, un representante de la Unidad de Tecnologías de Información y Director de Gestion Administrativa.

**Nombre** Danilo Mora Hernandez- Director Financiero Contable. Coordinador de la Comisión

**Integrantes:** Eduardo Mora Castro, representante de la asesoría legal, Alejandro Mora Mora jefe de la Unidad de Recursos Financieros, Paola Mendez Avendaño, Proveedora Institucional, Alexander Fallas Cascante, Encargado del Proceso Contable, Wilgen Saborio representante de la Unidad de Tecnologías de Información

**Observaciones:** Se logro presentar y aprobar en Junta Directiva la política del deterioro de cuentas por cobrar, se implementó de la valuación del inventario al método PEPS en enero del 2021 y la elaboración de los Estados Financieros directos desde el sistema de acuerdo con los formatos establecidos por Contabilidad Nacional, tema pendiente la implementación de la NICSP 17 y la 26 una vez que la 17 este implementada.

**Nota:** La firma del Director Administrativo -Financiero o su equivalente está incluida en las firmas del estado de notas en su conjunto.

#### **I- Cuadro Resumen- Normativa Contable**

Normas Internacionales de Contabilidad Sector Público)

#### **II- Transitorios**

Para todos los efectos las Normas que tienen transitorio, y para las cuales se acoja la entidad, debe también tener un plan de acción.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	4.	Estados financieros de transición conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo, 13, 77,36 G18	
9	4	1 Información comparativa	NICSP N° 33, Párrafo 77 y G18	

Para la elaboración del ESFA de las Instituciones del Sector Público Costarricense usarán las políticas contables establecidas en el PGCN y podrán aplicar las disposiciones transitorias establecidas en las NICSP, para lo cual deberán informar en Nota al ESFA que han adoptado una disposición transitoria

NORMA		NORMA TRANSITORIO	FECHA	APLICACIÓN	GRADO APLICACION	APLICACIÓN TRANSITORIO
<b>NICSP 1</b>	Presentación Estados Financieros	SI	31/12/2024	Si	99,38%	No
<b>NICSP 2</b>	Estado Flujo de Efectivo	NO	31-12-2022	Si	100,00%	0
<b>NICSP 3</b>	Políticas Contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores	NO	31-12-2022	Si	100,00%	0
<b>NICSP 4</b>	Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda	NO	31-12-2022	Si	100,00%	0
<b>NICSP 5</b>	Costo por Préstamos	SI	31/12/2024	No		
<b>NICSP 6</b>	Estados Financieros Consolidados y separados.	<b>Derogada en la versión 2018</b>				
<b>NICSP 7</b>	Inversiones en Asociadas	<b>Derogada en la versión 2018</b>				
<b>NICSP 8</b>	Participaciones en Negocios Conjuntos	<b>Derogada en la versión 2018</b>				
<b>NICSP 9</b>	Ingresos de transacciones con contraprestación	NO	31-12-2022	Si	100,00%	0
<b>NICSP 10</b>	Información Financiera en Economía Hiperinflacionarias	NO	31-12-2022	No		
<b>NICSP 11</b>	Contrato de Construcción	NO	31-12-2022	No		
<b>NICSP 12</b>	Inventarios	SI	31/12/2024	Si	100,00%	0
<b>NICSP 13</b>	Arrendamientos	SI	31/12/2024	Si	100,00%	0
<b>NICSP 14</b>	Hechos ocurridos después de la fecha de presentación.	NO	31-12-2022	Si	100,00%	0
<b>NICSP 16</b>	Propiedades de Inversión	SI	31/12/2024	No		
<b>NICSP 17</b>	Propiedad, Planta y Equipo	SI	31/12/2024	Si	59,04%	Si
<b>NICSP 18</b>	Información Financiera por Segmentos	SI	31/12/2024	No		
<b>NICSP 19</b>	Provisiones, Pasivos contingentes y Activos Contingentes	SI	31/12/2024	Si	100,00%	0
<b>NICSP 20</b>	Información a Revelar sobre partes relacionadas	SI	31/12/2024	Si	100,00%	0

<b>NICSP 21</b>	Deterioro de Valor de Activos no generadores de Efectivo	SI	31/12/2024	Si	100,00%	0
<b>NICSP 22</b>	Revelación de Información Financiera sobre Sector Gobierno General	NO	31-12-2022	No		
<b>NICSP 23</b>	Ingresos ordinarios provenientes de transacciones que no son de intercambio (Impuestos y transferencias)	SI	31/12/2024	Si	100,00%	0
<b>NICSP 24</b>	Presentación de Información del presupuesto en los Estados Financieros	NO	31-12-2022	Si	100,00%	0
<b>NICSP 25</b>	Beneficios a los Empleados	<b>Derogada en la versión 2018</b>				
<b>NICSP 26</b>	Deterioro del Valor de Activos generadores de efectivo	SI	31/12/2024	No		
<b>NICSP 27</b>	Agricultura	SI	31/12/2024	No		
<b>NICSP 28</b>	Instrumentos Financieros- Presentación	NO	31-12-2022	Si	100,00%	0
<b>NICSP 29</b>	Instrumentos Financieros- Reconocimiento y Medición	SI	31/12/2024	Si	100,00%	0
<b>NICSP 30</b>	Instrumentos Financieros- Información a revelar	NO	31-12-2022	Si	100,00%	0
<b>NICSP 31</b>	Activos Intangibles	SI	31/12/2024	Si	100,00%	0
<b>NICSP 32</b>	Acuerdos de servicio de concesión: Otorgante	SI	31/12/2024	No		
<b>NICSP 33</b>	Adopción por primera vez de las NICSP de base de acumulación (o Devengo)	NO	31-12-2022	Si	100,00%	0
<b>NICSP 34</b>	Estados financieros separados	SI	31/12/2024	No		
<b>NICSP 35</b>	Estados financieros consolidados	SI	31/12/2024	No		
<b>NICSP 36</b>	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	SI	31/12/2024	No		
<b>NICSP 37</b>	Acuerdos conjuntos	NO	31-12-2022	No		
<b>NICSP 38</b>	Revelación de intereses en otras entidades	NO	31-12-2022	No		
<b>NICSP 39</b>	Beneficios para empleados	SI	31/12/2024	Si	100,00%	0
<b>NICSP 40</b>	Combinaciones en el sector público	SI	31/12/2024	No		
	Fideicomisos			NO		

## Base de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados según las bases de medición contenidas en las NICSP (2018) para cada saldo de cuenta. Las principales bases están determinadas en las Políticas Contables Generales emitidas por la Contabilidad Nacional versión (2021) y la emisión de la Metodología de Implementación de NICSP la versión del 2021 y en cuanto al Plan General de Cuentas y el Manual Funcional de Cuentas Contable para el Sector Público.

Considerar lo indicado en la NICSP 1 párrafo 133.

*“Es importante para los usuarios estar informados acerca de la base de medición utilizada en los estados financieros (por ejemplo: costo histórico, costo corriente, valor realizable neto, valor razonable, importe recuperable o importe de servicio recuperable), puesto que esas bases, sobre las cuales se elaboran los estados financieros, afectan significativamente a su análisis.*

*Cuando se haya usado más de una base de medición al elaborar los estados financieros, por ejemplo, si se han revaluado sólo ciertas clases de activos, será suficiente con suministrar una indicación respecto a las categorías de activos y pasivos a los cuales se ha aplicado cada base de medición y se debe revelar la información.”*

Por lo anterior el ente contable a continuación debe revelar con lo estipulado NICSP 1 párrafo 133 y a continuación indicar la base de medición utilizada en los estados financieros:

La base de la elaboración de los Estados Financieros de la CNE es al costo histórico, salvo algunas revaluaciones que se han hecho en la cuenta de edificios en el 2015 y 2022.

### **Moneda Funcional y de Presentación**

Los Estados Financieros se presentan en colones costarricenses (¢), la cual ha sido determinada por esta entidad como su moneda funcional. Toda información financiera contenida en los Estados Financieros y sus notas se presentan en miles de colones.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	31.	Moneda funcional	MCC ítem 11.	

La moneda funcional será la de curso legal del país. La misma refleja las transacciones, sucesos y condiciones que subyacen y son relevantes para la misma.

### **Políticas Contables:**

El ente contable debe llenar la siguiente declaración:

## CERTIFICACIÓN POLITICAS CONTABLES

(Certificación (Constancia – Sector Municipal) de Políticas Contables): El ente debe cumplir con las Políticas Contables Generales que emita la Contabilidad Nacional, es por ello que los responsables contables deben estudiarlas y analizarlas e incluirlas dentro del tratamiento contable, de igual manera de estar al tanto de las actualizaciones.

### **Certificación o Constancia:**

La Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, cedula jurídica 3-007-111111, y cuyo Representante Legal es Ing. Alejandro José Picado Eduarte, portador de la cédula de identidad 4-0160-0615

CERTIFICA QUE:

Los registros contables y estados financieros se ajustan a la Políticas Contables Generales emitidas por la DGCN en su versión 2021.

**Nota:** La firma del Máximo Jerarca está incluida en las firmas del estado de notas en su conjunto. **De acuerdo con las particularidades del ente contable, estas son las políticas contables de mayor relevancia para el tratamiento contable.**

**Una entidad revelara las políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los Estados Financieros en el siguiente cuadro:**

Políticas Particulares				
N° Política particular	Concepto	Rubro que afecta	NICSP Relacionada	Detalle

Adjuntar el Plan General Contable en anexos.

## **REVELACIÓN EN NOTA EXPLICATIVA DEL IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL**

Para el cierre contable 2023 el ente contable deberá remitir la última información relacionada con el Impacto de la Pandemia, realizándolo de manera acumulado para cada ítem, según los cuadros establecidos en el Excel denominado "Anexo\_Estadística\_Notas\_Contables versión final", a su vez debe adjuntar como anexo un informe Final de Pandemia (Resumen Ejecutivo).

A partir del cierre contable del mes de junio 2020, cada ente contable inicio generando la información contable sobre el COVID-19 por medio de sus unidades primarias, lo cual permitía que, al llegar al cierre de diciembre 2023, se tenga información ordenada y adecuada para la toma de decisiones.

Para ello, en el Estado de Notas Contables después de la declaración implícita y sin reservas de acuerdo con la NICSP1, incluirá el título "Nota Explicativa de Impacto Pandemia 2020-2021".

La información para revelar y que suministrara cada ente contable en esta nota explicativa es la misma que se ha solicitado a lo largo de estos años, solo que de forma acumulada y es la siguiente:

### **I- RIESGO DE INCERTIDUMBRE:**

En este enunciado, la entidad presentará un FODA con los impactos del COVID 19, que considere su funcionamiento, y su impacto financiero contable.

(FODA- Impacto Pandemia Covid 19): Los efectos de la pandemia deberían verse en el corto, mediano y largo plazo por medio de análisis de un FODA que considere los impactos a nivel financiero y revelados a nivel contable. Para ello se recomendó que fueran los responsables de la planificación institucional quien tengan esta responsabilidad.

## CERTIFICACIÓN FODA

### **Certificación o Constancia:**

La Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias), cédula jurídica 3-007-111111 y cuyo Representante Legal es Ing. Alejandro José Picado Eduarte, portador de la cédula de identidad 4-0160-0615),

CERTIFICA QUE: Los efectos de la pandemia están incluidos en un análisis FODA el cual se adjunta a continuación.

**Nota:** La firma del Máximo Jerarca está incluida en las firmas del estado de notas en su conjunto.

Adjuntar el FODA en anexos: [FODA](#)

### **II- EFECTOS EN EL DETERIORO DE ACUERDO CON LA NICSP 21 Y 26:**

#### NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

El ente debe tener claro cuáles son sus activos no generadores de efectivo y a su vez debía analizar la norma correspondiente, por lo cual podía ayudarse para el análisis con la matriz de autoevaluación.

Adicionalmente, el responsable contable seguirá la metodología indicada en la norma para detectar el deterioro, así como también puede utilizar de referencia la guía de implementación y los ejemplos ilustrativos que contiene la norma.

El responsable contable debió analizar en la NICSP 21 los indicios mínimos a considerar para evaluar si existe deterioro de un activo no generador de efectivo.

La NICSP 21 en su párrafo 27 presenta los indicios mínimos a considerar al evaluar si existe deterioro de un activo no generador de efectivo:

## 1- Fuentes externas de información

(a) Cese, o casi cese, de la demanda o necesidad de los servicios prestados por el activo.

(b) Cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno tecnológico, legal o de política gubernamental en los que esta ópera.

## 2- Fuentes internas de información

(c) Se dispone de evidencia sobre el deterioro físico del activo.

(d) Cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad en el grado en que se usa o se espera usar el activo.

(e) La decisión de detener la construcción del activo antes de su finalización o de su puesta en condiciones de funcionamiento.

(f) Se dispone de evidencia, procedente de informes internos, que indica que el rendimiento de servicio del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo](#)

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
		Ø0,00

Para el cierre diciembre 2023, en caso de no poseer el cálculo del deterioro, el cuadro puede solamente incluir la lista de los activos no generadores de efectivo y en el espacio de observaciones incluir las consideraciones correspondientes.

## NICSP 26- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución



Aplica	NO
--------	----

Al igual que la norma anterior, el responsable contable basado en su pericia debió determinar el deterioro, para ello requirió analizar la norma y pudo utilizar la matriz de autoevaluación como referencia.

La NICSP 26 en sus párrafos 32 a 70 establece la metodología a utilizar para la medición del importe recuperable del activo generador de efectivo. Adicionalmente, en la guía de aplicación de la NICSP 26 se consideran las **técnicas de valor presente para medir el valor en uso** (enfoque tradicional y del flujo de efectivo esperado).

El responsable contable debió analizar en la NICSP 26 los indicios mínimos a considerar para evaluar si existe deterioro de un activo generador de efectivo.

Dada las particularidades de cada ente contable que no son las mismas, tampoco tiene la misma capacidad de recursos, o de materialidad de activos generadores de efectivo, la DGCN en esta emergencia deja opcional al ente el uso de una metodología, de acuerdo con las políticas contables y la NICSP en mención la cual debe ser justificada y razonada.

Es importante indicar, que para cualquier método que se utilice es necesario la generación de datos estadísticos.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 26- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo](#)

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
		Ø0,00

Para el cierre diciembre 2023, en caso de no poseer el cálculo del deterioro, el cuadro puede solamente incluir la lista de los activos generadores de efectivo y en el espacio de observaciones incluir las consideraciones correspondientes.

**III- EFECTOS EN LA NICSP 39 BENEFICIOS A EMPLEADOS Y RELACIÓN CON LOS BENEFICIOS A CORTO PLAZO DE LA NICSP 1.**

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	SI
--------	----

Para complementar la revelación requerida por esta norma y brindar información sobre el impacto de la pandemia en los recursos humanos, se requería la participación de la unidad primaria de recursos humanos con el fin de obtener estadísticas de impacto.

Dirección (a)	Total Cantidad Funcionarios Planilla(b)	Funcionarios en Plaza(c)	Funcionarios Interinos (d)	Funcionarios Suplentes (e)	Funcionarios Jornales (f)	Funcionarios Outsourcing (g)	Modalidad Presencial (Cantidad Funcionarios) (h)*	Modalidad Teletrabajo (Cantidad Funcionarios) (i)*	Incapacitados por Pandemia	En Vacaciones por Pandemia	Pensionados por Pandemia
CNE	198	122	76					75	123		
<b>Total</b>	<b>198</b>	<b>122</b>	<b>76</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>75</b>	<b>123</b>	<b>0</b>	

Total de servicios de la institución	Servicios interrumpidos con la pandemia	
	Servicio	Nivel de interrupción (1 a 10)

**Observaciones propias del ente:**

Esta nota explicativa debe llevar control de impacto a nivel contable producto de aspectos de recursos humanos y que se vieron afectados por la pandemia, las medidas que se han tomado de seguridad,

el nivel de rendimiento y afectación de servicios, y los planes de acción para el manejo de riesgos de acuerdo con las particularidades de la institución.

#### **IV- TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA.**

Esta revelación permite tener un control de recursos públicos para la atención de la pandemia, por lo que la nota explicativa debe ir acorde a las particularidades de la entidad.

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos Ingresos por Transferencias corrientes

TRANSFERENCIAS RECIBIDAS.

#### **INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES**

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Ingresos por Transferencias corrientes](#)

Ingresos por Transferencias corrientes	MONTO TOTAL
	₪0,00

## INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[Ingresos por Transferencias capital](#)

Ingresos por Transferencias Capital	MONTO TOTAL
	Ø0,00

## TRANSFERENCIAS GIRADAS

## GASTOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	SI
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[Gastos por Transferencias corrientes](#)

Gastos por Transferencias corrientes	MONTO TOTAL
	Ø9 065 274,56

## GASTOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

### Gastos por Transferencias capital

Gastos por Transferencias capital	MONTO TOTAL
	Ø0,00

## V- CONTROL DE GASTOS.

Esta revelación analiza el conjunto de gastos que asumió un ente contable específicamente para la atención de la pandemia. La entidad debe revelar de acuerdo con sus particularidades.

### GASTOS

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	SI
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

### Gastos

Gastos	MONTO TOTAL
	Ø8 976 085 512,97

## VI- CONTROL INGRESOS:

### INGRESOS POR IMPUESTOS

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[Ingresos por impuestos](#)

Ingresos por impuestos	MONTO TOTAL
	Ø0,00

### INGRESOS POR CONTRIBUCIONES SOCIALES

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[Ingresos por Contribuciones Sociales](#)

Ingresos por Contribuciones Sociales	MONTO TOTAL
	Ø0,00

## OTROS INGRESOS

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[Otros Ingresos](#)

Otros Ingresos	MONTO TOTAL
	Ø0,00

## VII- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.

Esta revelación permite tener un control de recursos públicos para la atención de la pandemia, por lo que la nota explicativa debe ir acorde a las particularidades de la entidad.

## CUENTAS POR COBRAR

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[Cuentas por cobrar](#)

Cuentas por cobrar	MONTO TOTAL
	Ø0,00

## DOCUMENTOS A COBRAR

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

### Documentos a cobrar

Documentos a cobrar	MONTO TOTAL
	Ø0,00

## VIII- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

Indicar si la entidad tiene activó una comisión que analizó los riesgos institucionales, y que consideró los efectos de la pandemia



## CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE RIESGO (SEVRI)

(Certificación (Constancia – Sector Municipal) de Comisión de Riesgo). La comisión de riesgo es la misma que del SEVRI de acuerdo con la Ley General de Control Interno, por lo que se debe incluir el cumplimiento de las NICSP como parte de la valoración de riesgos institucional.

### **Certificación o Constancia:**

La Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias), cédula jurídica 3-007-111111y cuyo Representante Legal es Ing. Alejandro José Eduarte Picado, portador de la cédula de identidad 4-0160-0615.

**CERTIFICA QUE:** la entidad cuenta con una Comisión de Riesgo, la cual incluyo el cumplimiento de las NICSP.

### **Los Integrantes son:**

Nombre. Sigifredo Perez Fernandez, Director Ejecutivo

### **Integrantes:**

Danilo Mora, Director de Gestión Administrativa, Eduardo Mora, Jefe Unidad de Asesoría Legal, Monica Jara, Jefa de Planificación, Sigifredo Perez, Director de Gestión del Riesgo, Karla Gonzalez Gallego, Planificación.

**Observaciones:** Elaborar el FODA y Matriz del Riesgo durante la pandemia, para las notas a los Estados Financieros de la CNE.

**Nota:** La firma del Máximo Jerarca está incluida en las firmas del estado de notas en su conjunto.

El siguiente cuadro debe presentarse como revelación a marzo 2022, de acuerdo con sus particularidades.

Riesgo	Grado Impacto	Medidas De Contención	Observaciones
Pérdida de documentación (datos e información relacionados con la Pandemia Covid-19)	Alto	Se ha trabajado en sistema de Gestión de Documentos en conjunto con la Unidad de Tecnologías de Información. Es necesario rebustecer el sistema SharePoint.	Perdida de la memoria institucional y del Patrimonio Nacional, al ser la documentación generada por el Covid-19 documentos declarados de valor científico cultural.
Cambios en las políticas institucionales	Medio	Establecer políticas generales basadas en la legislación y normativa nacional.	Cambios en la gestión documental.
Falta de apoyo de las jefaturas.	Medio	Establecer canales de comunicación más expeditos.	Atraso en la toma de decisiones, no hay una respuesta oportuna.
Los funcionarios no están preparados para los cambios en las gestión documental, cambio de documentos físicos a documentos digitales.	Alto	Se ha brindado capacitación, sin embargo hay que ser más incisivo en el tema para que los funcionarios apliquen las Normas a pie de la letra sin importar el formato del documento (papel o electrónico)	El documento puede llegar a perder valor por la mala manipulación.
No contar con la información requerida para elaborar los informes o reportes solicitados por las diferentes instituciones encargadas de revisar.	Alto	Mayor coordinación con las diferentes jefaturas para que se pueda cumplir en tiempo con lo solicitado así como de la Dirección Ejecutiva	Incumplimiento de la normativa existente
Contagio de la enfermedad	Alto	Teletrabajo, equipos espejo, limpieza de oficinas, medidasde	Afectación de la salud, ausencias temporales, suplencias,

**Se debe adjuntar como anexos el informe Final de cierre de Pandemia (Resumen Ejecutivo).**

## INFORME DETALLADO AVANCE NICSP DICIEMBRE 2023

A continuación, se detalla cada una de las normas, donde se debe indicar la aplicación en la institución con base al avance en cada una de las NICSP, y a su vez debe contener la respectiva revelación solicitada en cada norma según la versión de las NICSP 2018, las Políticas Contables Generales versión 2021 emitidas por la Dirección General de Contabilidad.

### NICSP 1- PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 1- Presentación de Estados Financieros, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	99,38%

-Aplicación Obligatoria-

#### COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL

##### Certificación:

La Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, cedula jurídica 3-007-111111, y cuyo Director Administrativo Financiero Danilo Mora Hernandez, portador de la cedula de identidad 1-0632-0511, Coordinador de la Comisión NICSP Institucional.

CERTIFICA QUE: la entidad se encuentra en el proceso de implementación de NICSP en la versión 2018 y que está al tanto de los requerimientos solicitados por la DGCN en la presentación de los EEFF.

**Firma Digital del Director Administrativo Financiero**

De acuerdo con el párrafo 27 de la NICSP 1 Presentación razonable y conformidad con las NICSP

*“Los estados financieros deberán presentar razonablemente la situación financiera y el rendimiento financiero, así como los flujos de efectivo de una entidad. Esta presentación razonable requiere proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en las NICSP. Se presume que la aplicación de las NICSP, acompañada de informaciones adicionales cuando sea preciso, dará lugar a estados financieros que proporcionen una presentación razonable”*

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación. (Ver GA NICSP 1)**

### **Base de presentación**

Los Estados Financieros han sido preparados según las bases de medición contenidas en las NICSP (2018) para cada saldo de cuenta. Las principales bases están determinadas en las Políticas Contables Generales emitidas por la Contabilidad Nacional (2021) y el Marco Conceptual para la Información Financiera con propósito general de las entidades del sector público (2021), emitido por el IPSASB (Consejo de Normas Internacionales del Sector Público).

Según Decreto No. 39665-MH (entidades que corresponden) y haciendo uso de las facultades que otorga el artículo 94 de la Ley de Administración Financiera de la República, para las entidades no contempladas en el Decreto. La Entidad se acogió a transitorios, pero además tienen pendiente completar determinados requerimientos de tratamiento contable para los cuales no hay transitorio en las NICSP en cuestión. (Brechas: tareas pendientes para aplicar totalmente la NICSP).

La Comisión Nacional de Emergencia se acogió al transitorio del párrafo 95 de la NICSP 17, por lo cual se estaría realizando el estudio, con el fin de determinar los activos generadores de efectivo y los generadores de efectivo para los próximos periodos.

La Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (C.N.E.) es un Organismo adscrito a la Presidencia de la República, constituida mediante Ley de la República de Costa Rica.

### **Moneda Funcional y de presentación**

Los registros contables del (C.N.E.), se llevan en colones unidad monetaria de Costa Rica. Las transacciones relacionadas con la conversión de moneda extranjera se deben realizar por medio de las entidades autorizadas por el Banco Central de Costa Rica, por lo que cada banco está autorizado para establecer su propio tipo de cambio para la compra y venta de divisas extranjeras.

Los estados financieros consolidados y sus Notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La paridad del colón con respecto al dólar de los Estados Unidos de América lo determina el mercado a través del nuevo sistema de bandas cambiarias que entre en vigencia a partir de octubre de 2006, según este sistema el B.C.C.R. puede intervenir para estabilizar el tipo de cambio, cuando este se acerque a las bandas establecidas de acuerdo a las políticas que establezca el banco. Al 30 de SETIEMBRE de 2023 el tipo de cambio de referencia del B.C.C.R. se estableció en ¢540.96 y ¢541.50 por US\$1.0 para la venta y compra de divisas, respectivamente.

Las transacciones en monedas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos a la fecha de cierre son ajustados a los tipos de cambio vigentes a esa fecha, incluyendo en los resultados de operación las diferencias de cambio resultantes.

### **Efectivo y equivalentes de efectivo**

En estas cuentas corrientes se depositan los recursos disponibles para ser invertidos o para cumplir los compromisos de pago a corto plazo, los cuales están custodiados en los Bancos de Costa Rica, Banco Nacional, Banco Popular y Tesorería Nacional (Caja Única). Las sumas más representativas corresponden a recursos del Fondo Nacional de Emergencia, recursos que están exentos de cumplir con el principio de Caja Única del Estado, conforme al artículo 43 de la Ley 8488.

Cuentas que comprenden las inversiones de carácter corriente, efectuadas por el ente en títulos Públicos o privados, nacionales o del exterior, con los recursos excedentes que superan las necesidades inmediatas de operación, con el objeto de incrementar dichos recursos por la generación de intereses, integran el saldo de la cuenta, tanto el capital colocado como los intereses devengados por los instrumentos.

Según el artículo 43 de la Ley 8488, la Comisión Nacional de Emergencias está autorizada para invertir en títulos de instituciones y empresas del sector público.

### **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar están distribuidas de la siguiente manera: Impuesto por Cobrar que Corresponden al cobro del 3% sobre los superávit o utilidades de las Instituciones públicas, conforme a lo establecido en la Ley 8488, los anticipos por cobrar, principalmente a funcionarios, así como otras cuentas por Cobrar y la provisión por incobrables.

## **Prestaciones Laborales**

La Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias traslada un 5.33% a la asociación solidarista sobre los funcionarios asociados, con cargo a gasto por este concepto. Mensualmente se traslada un 3% de la planilla a un Fondo Obligatorio de Pensión Complementaria conocido como (FCL) y un 1.5 de la Planilla al Régimen Obligatorio de la Pensión Complementaria conocido como (ROPC). De las 166 plazas con que cuenta la institución al cierre de diciembre 116 funcionarios están asociados a la misma.

## **Estimación para incobrables**

Según oficio CNE-JD-CA-030-2020 con fecha 24 de febrero del 2020 indica que mediante acuerdo 030-02-20 de la sesión ordinaria No. 03-02-2020, del 19 de febrero del presente, da por recibido, analizado y aprobado la política para el cálculo del deterioro de cuentas por cobrar de la CNE. En la cual se aprueba una estimación de la siguiente manera:

<b>De 1-30 días</b>	<b>31-60 días</b>	<b>61 a 90 días</b>	<b>91-180 días</b>	<b>181-365 días</b>	<b>Más de 365 días</b>	<b>Proceso Legal</b>
5%	15%	30%	60%	75%	100%	100%

## **Inventarios**

Los inventarios son valorados por el método Primeras en entrar, Primeras en salir (PEPS) desde enero 2021 mediante el sistema permanente.

## **Gastos a devengar corto plazo**

Los gastos para devengar a corto plazo están conformados por la renovación anual de los seguros de vehículos, edificios, riesgos de trabajo, etc., y que se pagan al Instituto Nacional de Seguros.

Las cuentas transitorias se utilizan con carácter de "puente" las mismas están compuestas por registros temporales de transacciones y flujos no transaccionales sujetos a recuperación en el ejercicio vigente o en el inmediato siguiente al que se cierra.

## **Propiedad, planta y equipo**

Los inmuebles están valuados al costo de adquisición y construcción. El mobiliario y equipo y los vehículos están valuados al costo. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los remplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran los activos fijos, ni alargan su vida Útil, se cargan a gastos al efectuarse los desembolsos.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los Activos.

### **Pasivos corrientes**

Cuenta que comprende el universo de las obligaciones de carácter corriente contraídas por el Ente público, generadas por concepto de adquisición de bienes y servicios con proveedores comerciales y por construcciones de obras en bienes de dominio público, de infraestructura y de beneficio y uso público, en bienes culturales y en bienes intangibles.

#### **(Fondos de Terceros en garantía)**

En esta cuenta se registran los depósitos de garantías de participación y cumplimiento en efectivo.

### **Patrimonio**

Cuenta que comprende los recursos asignados al ente público para su constitución, así como eventualmente la re-expresión de dichos importes en moneda de igual poder adquisitivo, el monto corresponde al capital definido para la CNE conforme a la metodología definida en su momento por la Contabilidad Nacional.

### **Ingresos**

Según artículo 46 de la Ley 8488 Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, todas las Instituciones de la Administración Central, la Administración Pública Descentralizada y las Empresas Públicas, girarán a la Comisión un tres por ciento (3%) de las ganancias y del superávit presupuestario acumulado, libre y total, dicho depósito se realizará en los tres primeros meses del año inmediato siguiente a aquel en que se produjeron el superávit presupuestario o las utilidades.

#### **Ingresos por intereses**

En esta cuenta se registra los intereses devengados de las inversiones en títulos de los recursos del Fondo Nacional de Emergencias y de los intereses ganados de los saldos de cuentas corrientes.

#### **Transferencias corrientes (ingresos)**

En esta cuenta se registra las transferencias realizadas por el Gobierno Central para el Financiamiento del Presupuesto Ordinario de la CNE tal como está decretado en la Ley 9632 y las transferencias recibidas por aportes realizados por Personas e instituciones públicas, privadas, y organismos internacionales para la atención de emergencias.

#### **Transferencias corrientes (gasto)**

Corresponde a las transferencias realizadas del Fondo de Emergencia para el financiamiento del Fondo Ordinario según artículo 44 de la Ley 8488, así como inscripción a CEPREDENAC y otras instituciones descentralizadas según resoluciones, así como prestaciones legales.

## Periodo económico

El periodo económico de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (C.N.E.) inicia el primero de enero de cada año y finaliza el último día de diciembre del mismo año

### NICSP 2 -ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 2- Estado de Flujo de Efectivo, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta, la entidad utiliza el Método Directo establecido por la DGCN.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación.**

El Estado de Flujo de Efectivo está compuesto por los movimientos de las cuentas de efectivo y equivalentes se componen por las cuentas corrientes en el sistema bancario nacional, así como los cuentas en la Tesorería Nacional y el Banco Central, así como las inversiones de corto y largo plazo que se encuentran en la Tesorería Nacional, el método utilizado para la determinación del dicho estado es el directo, la composición de las cuenta bancaria se encuentra en la nota 03 de este documento y las explicaciones sobre la variaciones en las principales partidas se encuentra entre las notas 77 a la 83, el formato establecido para la elaboración del Flujo es el mismo que proporciono la Contabilidad Nacional, durante el presente periodo no ha habido ningún cambio en la clasificación de los movimientos que componen dicho estado, Este periodo tiene como particularidad que la cuenta presupuestaria fue reclasificada a una cuenta por cobrar que es la 1.1.3.13 para cual sus movimientos como pago de planilla, proveedores, forman parte integral de dicho estado. De acuerdo con las directrices enviadas por la contabilidad nacional DCN-007, 008 y 009-2021.



Alguna parte del dinero tiene un destino específico por lo cual la CNE debe mantener ese dinero disponible en la cuentas de caja única para la atención de la reconstrucción de las emergencias suscitadas en los último 5 años.

**NICSP 3- POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y ERRORES (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):**

De acuerdo con la NICSP 3- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

<b>Aplica</b>	Si
<b>Porcentaje_Avance</b>	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	59.	Políticas contables	NICSP N° 3, Párrafo 3.	
6	59	1 Selección y aplicación de las políticas contables	NICSP N° 3, Párrafos 9 y 11.	DGCN
6	59	2 Directrices de la DGCN	NICSP N° 3, Párrafo 12.	
6	59	3 Juicio profesional	NICSP N° 3, Párrafos 14 y 15.	

En el presente PGCN se establece, conjuntamente con las NICSP, la normativa que se deberá aplicar ante las siguientes situaciones:

- a) la selección y aplicación de políticas contables;
- b) la contabilización de los cambios en las mismas, en las estimaciones contables; y
- c) la corrección de errores de períodos anteriores.

Cambio Estimación	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

Cambio Política Contable	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

Error	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 3).**

En el 2023 no se ha realizado ningún cambio significativo en política contable ni estimaciones.

**NICSP 4- EFECTOS DE VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA:**

De acuerdo con la NICSP 4- Efectos de variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

## Moneda Extranjera

Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio de la fecha de cierre de los EEFF.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
2	33.	Saldos en moneda extranjera <sup>54</sup>	NICSP N° 4, Párrafo 26.27	Diretriz 06-2013

Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio al cierre de los EEFF.

El tipo de cambio a utilizar para la conversión de las monedas a la moneda funcional será el siguiente: para las cuentas de activo, el tipo de cambio de compra y para las cuentas de pasivo, el tipo de cambio de venta, que emite el Banco Central de Costa Rica para las operaciones con el Sector Público no bancario. El ajuste por el diferencial cambiario se deberá realizar el último día de cada mes.

A continuación, se presentan los tipos de cambio para transacciones en monedas extranjeras, tanto de compra como venta de (Dólar y Euros)

Moneda	Compra	Venta
Dólar	523,20	523,72
Euro		

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Indicar tipos de cambios utilizados en las distintas operaciones). Ver GA NICSP 4:**

Las partidas monetarias en moneda extranjera se convierten a moneda funcional utilizando la tasa de cambio de la fecha de cierre de los EEFF revaluación de activos a ¢ 523.20 y los pasivos a ¢ 523.72.

En el activo tienes las siguientes partidas en dólares, cuentas bancarias en Caja Única, BCR y Banco Nacional, adelantos a entes externos en este caso las farmacéuticas para la compra de vacunas e Inversiones en Tesorería Nacional.

En el pasivo únicamente se tienen las garantías de cumplimiento y participación en dólares la cual se revaluación al finalizar cada mes.

Los Ingresos por revaluación en el 2023 ascienden a 1.527.592.07 datos en miles distribuidos de la siguiente manera

Cuenta	Descripción	Monto
4.9.1.01	Diferencias en Activos	1.525.191.79
4.9.1.02	Diferencias en Pasivos	2.400.28

Los gastos por revaluación en el 2023 ascienden a 5.842.144.09 datos en miles distribuidos de la siguiente manera

Cuenta	Descripción	Monto
5.9.1.01	Diferencias en Activos	5.841.402.06
5.9.1.02	Diferencias en Pasivos	742.03

Los Estados Financieros del 2023 se vieron muy afectado en tema de variación de moneda extranjera por la apreciación del dólar, de diciembre 2022 a la fecha el tipo de cambio se ha apreciado en ¢ 70.97 a nivel de compra y de ¢ 78.27 a nivel de venta.

NICSP 5 COSTO POR INTERESES:

De acuerdo con la NICSP 5-: Costo por Intereses, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	172.	Información a revelar	NICSP N° 5, Párrafo 40.	

Se realizará la revelación considerando la política 1.172 del Plan General de Contabilidad.

- a) las políticas contables adoptadas con relación a los costos por préstamos;
- b) el importe de los costos por préstamos capitalizados durante el período; y
- c) la tasa de capitalización utilizada para determinar el importe de los costos por préstamos susceptibles de capitalización (si ha sido necesario aplicar una tasa de capitalización a los fondos obtenidos mediante un endeudamiento centralizado).

**Revelación: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver revelación y guía de aplicación de la NICSP 5)**

---

---

---

---

NICSP 6- ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS: **DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018**

NICSP 7- INVERSIONES EN ASOCIADAS (CONTABILIDAD DE INVERSIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS): **DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018**

NICSP 8- PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS: **DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018**

NICSP 9- INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 9- Ingresos de transacciones con contraprestación, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

Describir los tiempos del devengo en los principales ingresos de transacciones con contraprestación

TIPO DE INGRESO	TIEMPOS DEL DEVENGO:
	En el caso de la CNE aplica unicamente por los intereses ganados en las inversiones del Fondo Nacional de Emergen-
	cia que se tienen con Caja Unica, los cuales se realizan por el metodo del devengo en el mes de acuerdo a la tasa pactada en cada inversion y por el periodo de tiempo transcurrido en ese mes, se corre un asiento mensual de dicho calculo en modulo de inversiones del sistema Wizdom

Se realizará la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 39 de la NICSP 9.

*“39. Una entidad revelará:*

*(a) las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos, incluyendo los métodos utilizados para determinar el porcentaje de terminación de las transacciones involucradas con la prestación de servicios;*

*(b) la cuantía de cada categoría significativa de ingresos, reconocida durante el periodo, con indicación expresa de los ingresos procedentes de:*

- (i) la prestación de servicios;
- (ii) la venta de bienes;
- (iii) intereses;
- (iv) regalías; y
- (v) dividendos o distribuciones similares; y el importe de los ingresos producidos por intercambios de bienes o servicios incluidos en cada una de las categorías anteriores.”

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver las GA de la NICSP 9).**

La CNE maneja el fondo Nacional de Emergencias cuyo dinero esta invertido en el Ministerio de Hacienda, el sistema Wizdom tiene un módulo de inversiones donde se incluye cada inversión con el monto vencimiento de la misma, la tasa de interés y cada cierre mensual se debe correr el proceso de determinación del devengo en el mes correspondiente ya sea el mes completo o la parte proporcional correspondiente, de dicho proceso se genera una cuenta por cobrar por intereses devengados que va disminuyendo cada vez que el Ministerio de Hacienda nos pague los intereses, por lo general estos pago los realiza semestralmente, pero dado la cartera con que cuentas la institución de 59 títulos de inversión, casi todos los meses se recibe algún pago por este concepto, el devengo de dichos intereses se lleva el control en la cuenta 4.5.1.02.02 al cierre de diciembre se tiene un devengo de ¢ 8.528.280.94 en miles de colones.

**NICSP 10- INFORMACIÓN FINANCIERA EN ECONOMÍAS HIPERINFLACIONARIAS:**

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

**Revelación: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver guías de aplicación de la NICSP 10):**

---



---



---



---



---

NICSP 11- CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN:

De acuerdo con la NICSP 11- Contratos de construcción: (El contratista). Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 11):**

---



---



---



---



---

NICSP 12-INVENTARIOS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 12- Inventarios, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-



TIEMPOS DEL DEVENGO:
Se registra al gasto al momento que las unidades de la institucion soliciten
una requisicion de algun insumo para sus actividades

Inventarios Método Valuación PEPS.		Observaciones
Nombre de responsables institucional	Walter Fonseca	Hubo un faltante Neto de 160 mil
Fecha de ultimo inventario fisico	27 y 28 de Feb	
Fecha de ultimo asiento por depuración	22 de Marzo	Caretas Covid

Inventarios Método Valuación PEPS.		Observaciones
Nombre de responsables institucional	Walter Fonseca	Hubo un faltante Neto de 160 mil
Fecha de ultimo inventario fisico	27 y 28 de Feb	
Fecha de ultimo asiento por depuración	22 de Marzo	Caretas Covid

Sistema de Inventario	SI	NO
Perpetuo o constante	X	
periódico		

Se realizará la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 47 de la NICSP12.

*“47. En los estados financieros se revelará la siguiente información:*

- (a) las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula de medición de los costos utilizada;*
- (b) el importe total en libros de los inventarios y los importes según la clasificación que resulte apropiada para la entidad; etc.”*

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver las GA de la NICSP 12):**

**\*En caso de que la entidad este aplicando aun el método de Promedio Ponderado y esté en proceso de trasladarse a PEPS, deben revelar el impacto financiero al ajustar el cambio de política.**

La CNE adoptó la política de inventarios propuesta por la contabilidad Nacional, la valuación de inventario en un principio era por el promedio y a partir de enero del 2021 se cambió el método de valuación a PEPS, el inventario de la CNE básicamente está compuesto por suministros de oficina, algunos productos de construcción y artículos de primera necesita para la atención de emergencia en su primera etapa como lo son Diarios de Comida, Sabanas y Espuma, dentro de partida se encuentra la partida más representativa que es la cuenta 1.1.4.03.03 que la componen las construcciones a otras instituciones del estado como Municipalidades, datos en miles de colones.

Partida	Descripción	Saldo Inicial	Compras	Salidas	Variación Absoluta	Saldo Final
1.1.4.01.01	Productos químicos y conexos	7.893.64	2.193.58	973.05	1.220.54	9.114.18
1.1.4.01.02	Productos Agropecuarios y alimentos	40.569.83	114.241.68	139.830.94	-25.589.26	14.980.57
1.1.4.01.03	Materiales y Productos de Construcción	145.575.16	10.125.07	78.529.98	-68.404.90	77.170.26
1.1.4.01.04	Herramientas repuestos y accesorios	76.280.61	17.947.12	48.585.40	-30.638.27	45.642.34
1.1.4.01.99	Útiles y Suministros Diverso	308.819.16	173.505.95	251.589.80	-78.083.84	230.735.32
1.1.4.03.03	Otras Construcciones en Proceso	10.384.741.73	7.446.729.90	10.209.371.80	-2.762.644.89	7.622.096.83
TOTALES		10.963.880.13	7.764.740.31	10.728.880.95	-2.964.140.63	7.999.739.50

## NICSP 13 ARRENDAMIENTOS:

De acuerdo con la NICSP 13- Arrendamientos, Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los contratos debe ser adjuntados como anexos.

### NICSP 13 - Arrendamientos

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Arrendamiento Operativo	1	Ø18 500 000,00
Arrendamiento Financiero	0	Ø0,00

El responsable contable debe analizar las características de la esencia económica del tipo de arrendamiento, para determinar si es un arrendamiento operativo o arrendamiento financiero. Se realizará la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 40 y 44 de la NICSP 13.

*“40. Los arrendatarios revelarán la siguiente información sobre arrendamientos financieros:*

- (a) para cada clase de activos, el importe en libros neto en la fecha de presentación;*
- (b) una conciliación entre el total de pagos mínimos futuros por arrendamiento en la fecha de presentación, y su valor presente;*
- (c) además, la entidad revelará el total de pagos mínimos futuros por arrendamiento en la fecha de presentación, y su valor presente, para cada uno de los siguientes periodos:*
  - (i) hasta un año;*
  - (ii) entre uno y cinco años; y*
  - (iii) más de cinco años.*
- (d) cuotas contingentes reconocidas como gasto en el periodo;*
- (e) el total de los pagos futuros mínimos por subarrendamiento que se esperan recibir, en la fecha de presentación, por los subarrendamientos no cancelables; y*
- (f) una descripción general de los acuerdos de arrendamiento significativos del arrendatario, donde se incluirán, pero sin limitarse a ellos, los siguientes datos:*
  - (i) las bases para la determinación de cualquier cuota de carácter contingente que se haya pactado;*
  - (ii) la existencia y, en su caso, los plazos de renovación o las opciones de compra y las cláusulas de actualización o escalonamiento; y*
  - (iii) las restricciones impuestas por contratos de arrendamiento, tales como las que se refieran a la devolución del resultado positivo (ahorro), devolución de las aportaciones de capital, la distribución de*

*dividendos o distribuciones similares, endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento.”*

*“44. Los arrendatarios revelarán la siguiente información sobre arrendamientos operativos:*

*(a) el total de pagos mínimos futuros del arrendamiento, derivados de contratos de arrendamiento operativo no cancelables, que se van a satisfacer en los siguientes plazos:*

*(i) hasta un año;*

*(ii) entre uno y cinco años; y*

*(iii) más de cinco años.*

*(b) el total de los pagos futuros mínimos por subarrendamiento que se esperan recibir, en la fecha de presentación, por los subarrendamientos operativos no cancelables;*

*(c) cuotas de arrendamientos y subarriendos reconocidas como gastos del periodo, revelando por separado los importes de los pagos mínimos por arrendamiento, las cuotas contingentes y las cuotas de subarriendo; y*

*(d) una descripción general de los acuerdos significativos del arrendamiento llevados a cabo por el arrendatario, donde se incluirán, sin limitarse a ellos, los siguientes datos:*

*(i) las bases para la determinación de cualquier eventual cuota de carácter contingente que se haya pactado;*

*(ii) la existencia y, en su caso, los plazos de renovación o las opciones de compra y las cláusulas de escalonamiento; y*

*(iii) las restricciones impuestas por contratos de arrendamiento financiero, tales como las que se refieran a la devolución del resultado positivo (ahorro), devolución de las aportaciones de capital, la distribución de dividendos o distribuciones similares, endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento*

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 13):**

La CNE tiene únicamente un arrendamiento operativo que consiste en alquiler de impresoras y escáner de alto desempeño con el proveedor TELERAD, esta contratación data desde julio del 2017 y tiene una vigencia de un año con posibilidad de prórroga por 3 años y es por demanda bajo la contratación 2017LA-000007-00065-00001, hasta junio del 2022 y a partir del Julio con la contratación 2022LA-000004-00065-00001; al 31 de diciembre se ha pagado por este contrato la suma de ¢ 12.218.606.73, los pagos futuros del contrato pudieran ser por un monto de ¢ 1.178.984.20, dado que faltan 1 mes por cobrar, al ser un cobro por demanda el gasto mensual varia.

NICSP 14-HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE FECHA DE PRESENTACIÓN (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 14- Hechos ocurridos después de fecha de presentación, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	14.	Fecha en la que se autoriza su emisión	NICSP N° 14, Párrafo 6.	LAFRPP Art. 52

La fecha de emisión de los EEFF es aquella en que los mismos son remitidos por el Ministerio de Hacienda a la Contraloría General de la República (conforme al plazo establecido en la normativa legal). La opinión de la Contraloría se efectúa sobre la base de dichos EEFF terminados.

Indique los eventos posteriores después del cierre	
Fecha de cierre	No ocurrieron hechos posteriores a al confeccion de los
Fecha del Evento	Estados Financieros
Descripción	
Cuenta Contable	
Materialidad	
Oficio de ente fiscalizador que lo detecto	
Oficio de la administración que lo detecto	
Fecha de Re expresión	
Observaciones	

El responsable contable no solamente debe analizar hechos ocurridos después de la fecha de presentación que impliquen ajustes, sino también los hechos ocurridos después de la fecha de presentación que no implican ajustes y realizar la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 30 de la NICSP 14.

## Revelación de hechos ocurridos después de la fecha de presentación que no implican ajustes

“30. Si los hechos posteriores a la fecha de presentación que no implican ajustes tienen importancia relativa o son significativos, su no revelación puede influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas a partir de los estados financieros. En consecuencia, una entidad deberá revelar la siguiente información para cada una de las categorías significativas de hechos ocurridos después de la fecha de presentación que no implican ajustes: (a) la naturaleza del hecho; y (b) una estimación de su efecto financiero, o un pronunciamiento sobre la imposibilidad de realizar tal estimación.”

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 14) Considerar también aquellos hechos que no tienen impacto contable:**

Después de la fecha de emisión de los EEFF de Diciembre 2023, no se conoce ningún hecho cualitativo o cuantitativo, que pudiere afectar la información a dicho periodo.

### NICSP 16- PROPIEDADES DE INVERSIÓN:

De acuerdo con la NICSP 16- Propiedades de Inversión, Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

El responsable contable debe analizar las características del activo para determinar su tratamiento

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

### [NICSP 16- Propiedades de Inversión:](#)

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Propiedades de Inversión		Ø0,00

El responsable contable deberá revelar considerando lo dispuesto en el párrafo 86 de la NICSP 16, si aplica el modelo del valor razonable o el modelo del costo y todo lo que solicita la norma al respecto.

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 16):**

---

---

---

---

---

NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	59,04%

-Aplicación Obligatoria-

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo:

Resumen	PPE
CANTIDAD	0
Valor Inicio	11 536 345,45
Altas	339 837,08
Bajas	-961 852,15
Depreciación	-7 347 301,86
Deterioro	0,00
Ajustes por reversión de Deterioro	0,00
Ajustes por diferencias derivadas T.C.	0,00
Valor al Cierre	4 018 595,72

Categoría_Activo	Registro_EFFF // Revaluación	Medición	Vida_útil_en_años	Costo_al_Inicio	Revaluaciones	Mejoras	Altas	Bajas	Depreciación	Valor_al_Cierre
Edificios	Registro	Costo		1,201,261.67	152,189.08			55,313.79	0.00	1,298,136.96
Maquinaria y equipos para la producción	Registro	Costo	20 y 50	1,532,564.06	157,532.81	141,845.31	135,796.88	722,803.75	171,209.30	1,073,726.01
Maquinaria y equipos para la producción	Registro	Costo	5 y 10	496,872.06			25,268.26		394,899.86	127,240.46
Equipos de transporte, tracción y elevación	Registro	Costo	10	2,492,292.60			54,837.79	182,951.50	1,398,570.59	965,608.30
Equipo de Comunicación	Registro	Costo	5 y 10	1,788,544.90			28,903.21	11.71	1,733,635.39	83,801.01
Equipos de Mob de Oficina	Registro	Costo	10	441,414.01			19,644.78	720.50	374,001.47	86,336.82
Equipos de Computación	Registro	Costo	5	2,166,189.62			74,131.75	50.90	1,957,000.71	283,269.76
Equipos Sanitario de lab e Investigacion	Registro	Costo	5	75,660.51					75,246.10	414.41
Equipos de Seguridad, orden, vigilancia	Registro	Costo	10	51,415.10			542.40		19,273.52	32,683.98
Equipos de seguridad, orden, vigilancia y control	Registro	Costo	10	1,290,130.91			712.01		1,223,464.92	67,378.00
Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	Registro	Costo								
<b>Totales</b>				<b>11,536,345.45</b>	<b>309,721.89</b>	<b>141,845.31</b>	<b>339,837.08</b>	<b>961,852.15</b>	<b>7,347,301.86</b>	<b>4,018,595.72</b>

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	109.	Información a revelar	NICSP N° 17, Párrafos 88 a 92 y 94.	DGCN - NICSP N° 32

El responsable contable debe analizar y revelar lo dispuesto en los párrafos 12 de la NICSP 17.



*“La información a revelar exigida en los párrafos 88 a 94 requiere que las entidades revelen información sobre los activos reconocidos. Por lo tanto, a las entidades que reconocen bienes del patrimonio histórico artístico y/o cultural se les requiere que revelen, en relación a dichos bienes, puntos tales como, por ejemplo, los siguientes:*

*la base de medición utilizada;*

*el método de depreciación utilizado, si los hubiere;*

*el valor bruto en libros;*

*la depreciación acumulada al final del periodo, si la hubiere; y*

*una conciliación entre el valor en libros al comienzo y al final del periodo mostrando determinados componentes de la misma.”*

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 17):**

La partida de PPE se acogió al transitorio en el Oficio presentado a Contabilidad Nacional CNE-DGA-OF-272-0215 del 26 de noviembre del 2015, el cual consiste en un inventario de bienes duraderos, como se puede ver la matriz de las brechas, primero se conformó una comisión y se estableció un plan de trabajo en cual consiste en realizar un toma física dado que la institución no se realiza el mismo desde hace más de 11 años y ni tan siquiera cuenta con un auxiliar de activos, se tomara como base los activos registrados en el Sistema SIBINET para verificar contra la toma física, una vez realizado dicho inventarios se harán los ajustes en SIBINET y se crearían los auxiliares de activos fijos para ambos fondos (Ordinario y Emergencias), tal como lo solicita la CGR y por último se procederá a realizar los ajustes contables. Hasta no tener implementado el auxiliar no se puede realizar una revelación suficiente sobre dicha NICSP hasta su implementación al 100%, la nueva previsión de la proveeduría que nos indica que el mismo estaría terminando hasta finales del 2024, justo con la depuración de las cuentas de acuerdo al plan establecido por ellos en este mes de octubre del 2023. La información que se revela es lo que refleja los estados financieros al cierre de diciembre, no se indica cantidad de activos con que cuenta la institución dado que al no tener un auxiliar a ciencia cierta la cantidad que se posee y esta información no se lleva en los estados financieros, por tal motivo hasta no terminar el auxiliar por parte de la proveeduría, no se tendrá la información correspondiente. La información financiera de los estados financieros al cierre pendiente de conciliar cuando se cuenta con el auxiliar antes mencionado es la siguiente:

Este mes de diciembre se depuro la cuenta de activos 1.2.9.99.05 cuyos activos no cumplen con la definición de activos fijos, dado que con casas construidas en emergencias del 2005 al 2008 y no se han podido entregar a los beneficiarios finales por alguna razón en particular estos 12 terrenos y casas estarán en el auxiliar de activos y será partida de conciliación y control versus los estados financieros, dichas propiedades son las siguientes.

Provincia	Finca No.	Observación	Valor Terreno	Valor Casa
Puntarenas	155338	Golfito-Laurel	3.000.000.00	7.026.459.00
Puntarenas	155339	Golfito-Laurel	3.000.000.00	7.026.459.00
Puntarenas	155340	Golfito-Laurel	3.000.000.00	7.026.459.00
Puntarenas	155341	Golfito-Laurel	3.000.000.00	7.026.459.00
Puntarenas	155342	Golfito-Laurel	3.000.000.00	7.026.459.00
Puntarenas	155343	Golfito-Laurel	3.000.000.00	7.026.459.00
Puntarenas	155347	Golfito-Laurel	3.000.000.00	7.026.459.00
Puntarenas	155349	Golfito-Laurel	3.000.000.00	7.026.459.00
Puntarenas	163622	Golfito-Guaycara	3.000.000.00	7.026.459.00
Puntarenas	166776	Golfito-Guaycara	3.000.000.00	7.026.459.00
Limon	136238	Matina	2.250.000.00	9.925.538.67
Limon	136275	Matina	2.250.000.00	9.925.538.67

Para un total del ¢146.615.667.34

#### NICSP 18- INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS:

De acuerdo con la NICSP 18- Información Financiera por Segmentos, Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	87.		Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	87	1	Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		Clasificador Funcional del Gasto para el SPC DGCN

Se define al segmento como una actividad o grupo de actividades de la entidad, que son identificables y para las cuales es apropiado presentar información financiera separada con el fin de:

- a) evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos; y

tomar decisiones respecto de la futura asignación de recursos.

Ente contable	Código de Segmento asignado

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 18):**

---



---



---



---



---

NICSP 19- PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 19- Activos y Pasivos Contingentes, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable:

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[NICSP 19- Activos Contingentes](#) / [NICSP 19- Pasivos Contingentes](#):

Resumen Montos	Activos Contingentes
Pretensión Inicial	Ø0,00
Resolución provisional 1	Ø0,00
Resolución provisional 2	Ø0,00
Resolución en firme	Ø0,00
GRAN TOTAL	Ø0,00

Resumen Cantidad	Activos Contingentes
Pretensión Inicial	
Resolución provisional 1	
Resolución provisional 2	
Resolución en firme	
GRAN TOTAL	0

Resumen Montos	Pasivos Contingentes
Pretensión Inicial	Ø1 452 431 029,43
Resolución provisional 1	Ø800 000,00
Resolución provisional 2	Ø0,00
Resolución en firme	Ø0,00
GRAN TOTAL	Ø1 453 231 029,43

Resumen Cantidad	Pasivos Contingentes
Pretensión Inicial	59
Resolución provisional 1	16
Resolución provisional 2	
Resolución en firme	
GRAN TOTAL	75

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GT NICSP 19).**

La unidad de Asesoría Legal brinda trimestralmente el estado de los casos relacionados por demandas en contra de la institución y se clasifican de acuerdo con el formato solicitado por la contabilidad nacional. En el caso de activos contingentes la misma no reporta ningún caso al cierre del periodo.

NICSP 20- INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 20- Información a revelar sobre partes relacionadas, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	31.		Parte relacionada	NICSP N° 20, Párrafo 4.	
7	31	1	Grado de consanguinidad		DGCN
7	31	2	Personal clave de la gerencia	NICSP N° 20, Párrafos 4, 6 y 7.	
7	31	3	Familiares próximos	NICSP N° 20, Párrafos 4 y 5.	

Una parte se considera relacionada con otra si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la misma, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas, o si la parte relacionada y otra entidad están sujetas a control común. Incluye al personal clave de la gerencia u órgano de dirección de la entidad y familiares próximos a los mismos.

Declaraciones juradas presentadas a la Contraloría General de la República

Nombre funcionario	Fecha de presentación	Partes relacionadas		Observaciones
		SI	NO	

El responsable contable deberá también revelar información sobre transacciones entre partes relacionadas (Cuentas recíprocas) considerando lo dispuesto en el párrafo 27 y 28 de la NICSP 20.

**“Información a revelar sobre transacciones entre partes relacionadas**

28. Las situaciones siguientes son ejemplos en los que la existencia de partes relacionadas puede dar lugar a la revelación de información por parte de la entidad que informa:

- (a) prestación o recepción de servicios;
- (b) compras o transferencias/ventas de bienes (terminados o no);
- (c) compras o transferencias/ventas de propiedades y otros activos;
- (d) acuerdos de agencia;

(e) acuerdos sobre arrendamientos financieros;

(f) transferencias de investigación y desarrollo;

(g) acuerdos sobre licencias;

(h) financiación (incluyendo préstamos, aportaciones de capital, donaciones, ya sean en efectivo o especie, y otro tipo de soporte financiero incluyendo acuerdos para compartir costos); y

(i) garantías y avales.”

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (ver GA NICSP 20).**

La institución realiza construcciones para otras instituciones de gobierno mediante los decretos de emergencias, lo cuales posterior a su finalización estos activos son donados a los mismos, al cierre del mes de diciembre los activos o suministros donados en miles de colones son los siguiente:

Código	Institución	Descripción	Contratación	Monto
15112	Municipalidad Acosta	Muro de Contención	2022CE-000008-00065, 2022CE-000011-00065, 2022 CE-000010-00065	572.974.40
15114	Municipalidad de Moravia	Puente Vehicular	2019CE-000039-00065	1.661.040.68
15117	Municipalidad de Dota	Puente Vehicular	2019CE-000044-00065	677.582.73
15213	Municipalidad de Upala	Puente Vehicular	2023PX-000056-00065	609.438.17
15214	Municipalidad de Los Chiles	Puente Vehicular	2021CE-000035-00065	872.010.39
15215	Municipalidad de Guatuso	Puente Vehicular y Estudio de Muro	2022CE-000007-00065 2020CE-000018-00065	383.346.60
15216	Municipalidad Rio Cuarto	Puente Vehicular	2019CE-000017-00065	615.783.55
15502	Municipalidad de Nicoya	Puente Peatonal	2022CE-000030-00065	111.060.83

15511	Municipalidad Hojancha	Puente Vehicular	2021CE-000071-00065	201.203.77
15603	Municipalidad de Buenos Aires	Puente Peatonal	2020CE-000004-00065	449.265.05
15607	Municipalidad Golfito	Puentes Vehiculares	2020CE-000029-00065 2019CE-000069-00065 2019CE-000052-00065	885.642.80
15705	Municipalidad de Matina	Puentes Vehiculares	2020CE-000026-00065 2018CE-000002-00065	997.486.75
14120	C.C.S.S.	Adquisición equipamiento hospitalario	2022CE-000023-00065, 2022CE-000022-00065, 2022CE-000001-00065	425.512.39
12572	INCIENSA	Insumos y equipo Medico		6.296.74
11218	MICIT	Software para Ciberataque	2023PX-000012-00065 2023PX-000011-00065 2022CE-000044-00065 2023PX-000032-00065 2023PX-000033-00065	1.740.785.14
11205	Ministerio de Seguridad Publica	Delegación Policial en Cinchona		233.193.89
11211	Ministerio de Salud	Software para Ciberataque	2023PX-000014-00065 2023PX-000015-00065 2023PX-000016-00065 2023PX-000022-00065	267.037.54
14162	Consejo Nacional de Rectores	Compra de Firewall	2023CE-000002-00065 2023CE-000003-00065	23.450.94



16150	Inst. Cost. De Acueductos y Ancantarillados	Terreno y Planta de Tratamiento de Cinchona, en Alajuela		168.633.96
17200	JASEC	Firewall	2022CE-000048-00065	108.893.30

#### NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO:

De acuerdo con la NICSP 21 - Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

**Lo relacionado con Pandemia se establece en la nota de Impacto de Pandemia, si poseen Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo, que no tiene relación con la Pandemia, si se debe hacer la revelación a continuación:**

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (ver GA NICSP 21).**

Ya se tiene una política de deterioro para las cuentas por cobrar de la institución, que fue establecida en febrero del 2020, está pendiente la elaboración de la política de deterioro para los activos fijos de la institución, solo que dicha política se establecerá una vez se tenga confeccionado el auxiliar de activos fijos de la institución.

En el caso de las cuentas por cobrar el deterioro es por la antigüedad de saldos de acuerdo con el siguiente cuadro que se estableció en la política.



COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

FONDO DE EMERGENCIAS

VEJIGÜEDAD DE SALDOS CUEITAS POR COBRAR CUEITA

lombre

Nombre	Fecha	as Vencimien	Monto	No Vencido	Venc. 1-30	Venc. 31-60	Venc. 61-90	Venc. 91-180	Venc. 181-365	+365	Proceso Legal
Detalle Instituciones		0	-	-	-	-	-	-	-	-	
		0	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total			-	-	-	-	-	-	-	-	-
Porcentaje de Estimación				0%	5%	15%	30%	60%	75%	100%	100%
Monto de la Estimación			-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Anterior			-								
Ajuste de este periodo			-								

En el 2023 el registro por gasto por deterioro de la cuenta por cobrar más alto que la recuperación, los datos se presentan en miles

Cuenta	Descripción	Monto
5.1.7.02	Deterioro de cuentas por cobrar	311.535.16
4.9.4.02	Recuperación de provisiones por deterioro de las cuentas por cobrar	-298.622.05
Efecto Neto del Periodo		12.913.11

La provisión ha aumentado,

NICSP 22 -REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA SOBRE EL SECTOR GOBIERNO CENTRAL:

De acuerdo con la NICSP 22 - Revelación de información financiera sobre el sector Gobierno Central, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (ver GA NICSP 22).**

---



---



---



---

NICSP 23- INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN (IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 23- Ingresos de Transacciones Sin Contraprestación, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

El responsable contable debe analizar el tratamiento necesario:

Describir los tiempos del devengo en los principales ingresos de transacciones sin contraprestación

TIPO DE INGRESO	TIEMPOS DEL DEVENGO:
	Se registran en el momento de la donacion en el caso
	de las donaciones, o si es el pago del Tributo articulo
	46 de Ley 8488 en el momento de la declaracion del
	mismo


Se realizará la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 107 de la NICSP 23.

*“107. Una entidad revelará en las notas de los estados financieros con propósito general:*

*(a) las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de ingresos de transacciones sin contraprestación;*

*(b) para las principales clases de ingresos de transacciones sin contraprestación, el criterio según el cual se ha medido el valor razonable de los recursos entrantes;*

*(c) para las principales clases de ingresos por impuestos que la entidad no puede medir con fiabilidad durante el periodo en el cual el hecho imponible tiene lugar, información sobre la naturaleza del impuesto; y*

*(d) la naturaleza y tipo de las principales clases de legados, regalos y donaciones, mostrando por separado las principales clases de bienes en especie recibidos.*

*De acuerdo con la NICSP 23- Ingresos de transacciones sin contraprestación (Impuestos y Transferencias). Considerar lo dispuesto en el Artículo 25°.-Destinos específicos En cumplimiento de los artículos 15 y 25 del Título IV de la Ley aquí reglamentada, para los destinos específicos que no estén expresamente dispuestos en la Constitución Política o cuyo financiamiento no provenga de una renta especial, el Ministerio de Hacienda tendrá discrecionalidad en la asignación de los recursos de acuerdo con la situación fiscal del país y con los criterios establecidos en el artículo 23 del mencionado Título.*

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver las GA de la NICSP 23).**

Las transferencias sin contraprestación corresponden al cobro del tributo estipulado en la Ley 8488 en el artículo 46 y las transferencias corrientes este año solo se ha recibido una del Ministerio de la Presidencia para el pago de vacunas COVID-19.

Cuenta	Descripción	Monto
4.1.9	Cobro del tributo de la ley 8488	13.369.949.77
4.3.1	Multas y Sanciones	79.934.65
4.5.1	Intereses por inversiones y cuentas bancarias	8.535.336.09
4.5.9	Intereses sobre el cobro del 3% ley 8488	36.001.72
4.6.1	Transferencia de donaciones del sector privado	36.530.78
4.6.1	Transferencia de Hacienda para el fondo ordinario y donaciones del sector publico	25.097.754.90
4.6.1	Donación de Org. Internacionales	14.854.25
Total Ingresos		47.170.462.17

NICSP 24- PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 24 - Presentación de información del presupuesto en los estados financieros, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

El responsable contable debe revelar un resumen de la última liquidación presupuestaria presentara a la Contraloría General de la Republica.

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA		
PERIODO	4T 2023	
OFICIO ENVIO A CGR		
INGRESOS	-	5 085 475 593,43
	-	-
	-	-
GASTOS	-	5 085 475 593,43
	-	-
	-	-
SUPERAVIT/DEFICIT	-	-
	-	-

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 24).**

A partir del 2021 los Órganos Desconcentrados como lo es la CNE, mediante la ley 9524 fue incorporado al presupuesto del Gobierno Central, al CNE por su naturaleza tiene 2 entes dentro de la misma institución la parte ordinaria que si tiene su presupuesto y la parte del FNE que es la que se dedica a la atención de las emergencias que por su naturaleza y ley especial la 8488 no cuenta con un presupuesto de inicio sino que se ve incorporando el mismo una vez los planes de inversión se presenten a la Junta Directiva.

C.N.E. Operación Ordinaria  
Presupuesto

Fecha: 11/01/2024  
Hora: 09:35:53  
afallas  
Página: 1 de 1

### Reporte de presupuesto disponible (clases de partidas)

PRESUPUESTO: Presupuesto de Egresos 2023  
A Diciembre 2023

Clase partida	Presupuesto aprobado	Modificaciones	Presupuesto total	Movimientos reserva	Movimientos compromiso	Movimientos ejecución	Disponible acumulado
0 - REMUNERACIONES	3,847,455,988.00	-99,257,395.63	3,748,198,592.37	0.00	622,902.25	3,144,737,650.91	602,838,039.21
1 - SERVICIOS	1,644,749,240.00	-24,903,654.00	1,619,845,586.00	10,589,009.90	168,203,066.95	1,255,008,703.31	186,044,805.84
2 - MATERIALES Y SUMINISTROS	135,522,927.00	24,903,654.00	160,426,581.00	7,973,847.73	24,687,919.64	98,264,335.92	29,500,477.71
5 - BIENES DURADEROS	876,000,000.00	0.00	876,000,000.00	102,995,968.86	171,132,383.52	462,012,973.31	139,858,674.31
6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	137,409,124.00	31,043,708.63	168,452,832.63	0.00	0.00	125,451,929.98	43,000,902.65
<b>Total presupuesto:</b>	<b>6,641,137,279.00</b>	<b>-68,213,687.00</b>	<b>6,572,923,592.00</b>	<b>121,558,826.49</b>	<b>364,646,272.36</b>	<b>5,085,475,593.43</b>	<b>1,001,242,899.72</b>

COMISION NACIONAL DE PREVENCION DE RIESGOS Y ATENCION DE EMERGENCIAS  
 CONCILIACION DE CONTABILIDAD VERSUS PRESUPUESTO  
 DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2023



	CONTABILIDAD	PRESUPUESTO
Saldos	5,491,500,700.63	5,085,475,593.43
<b>Ajustes mas:</b>		
Anticipos Pend Liquidar	3,664,456.70	
Gasto Pag por Adel Seguros	87,137,330.47	
Compra de Equipo	428,771,059.64	
Compra de Suministros	23,380,081.18	
Ajustes de periodos anteriores	13,006.92	
<b>Ajustes menos:</b>		
Cargas Sociales	1,907,337.53	
Depreciacion	352,095,891.38	
Prov Incobrables	13,343,898.29	
Diferencial Cambiario	2,211,179.41	
Salario Escolar	10,982,282.91	
Prov Aguinado	243,203.02	
Fact Prov Pend Pago	139,417,417.17	
SALIDA INVENTARIO	123,008,522.05	
Amort de Seguros	85,967,694.38	
Amort de Intantibles	44,917,778.47	
Amort de Licencia	71,519,334.91	
Servicios Publicos AyA	1,868,023.61	
Vacaciones	101,480,172.22	
ASECNE	28,306.76	
Saldos Iguales	5,085,475,593.43	5,085,475,593.43
DIFERENCIA		0.00

NICSP 25- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS: DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018

NICSP 26 DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO:

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

De acuerdo con la NICSP 26 - Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Lo relacionado con Pandemia se establece en la nota de Impacto de Pandemia, si poseen Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo, que no tiene relación con la Pandemia, si se debe hacer la revelación a continuación:

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (ver GA NICSP 21).**

---



---



---



---



---

NICSP 27 AGRICULTURA:

De acuerdo con la NICSP 27- Agricultura, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	



A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 27- Agricultura:](#)

Resumen	Activos biológicos	Productos Agrícolas	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección
CANTIDAD			
MONTO TOTAL	Ø0,00	Ø0,00	Ø0,00

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 27):**

---



---



---



---

**NICSP 28-29-30 INSTRUMENTOS FINANCIEROS (PRESENTACIÓN, RECONOCIMIENTO MEDICIÓN Y REVELACIÓN) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):**

Se realizará la presentación de Estados Financieros considerando lo dispuesto en el párrafo 128 y 129 de la NICSP 1.

*“128. Las notas se presentarán, en la medida en que sea practicable, de una forma sistemática. Cada partida del estado de situación financiera, del estado de rendimiento financiero, estado de cambios en los activos netos/patrimonio y del estado de flujos de efectivo, se relacionará con la información correspondiente en las notas”.*

*“129. Normalmente, las notas se presentarán en el siguiente orden, con el fin de ayudar a los usuarios a comprender los estados financieros y compararlos con los presentados por otras entidades:*

- (a) una declaración de conformidad con las NICSP (véase el párrafo 28);*
- (b) un resumen de las políticas contables significativas aplicadas (véase el párrafo 132);*
- (c) información de apoyo para las partidas presentadas en el estado de situación financiera, en el estado de rendimiento financiero, en el estado de cambios en los activos/patrimonio o en el estado de flujos de efectivo, en el mismo orden en que figuren cada uno de los estados y cada línea de partida; y*
- (d) otra información a revelar, que incluya:*

- (i) pasivos contingentes (véase la NICSP 19) y compromisos contractuales no reconocidos; y
- (ii) información a revelar no financiera, por ejemplo los objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero (véase la NICSP 30).

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 28-29-30 Instrumentos Financieros (Presentación, Reconocimiento Medición y Revelación), indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

#### NICSP 28

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

#### NICSP 29

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

#### NICSP 30

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

#### [NICSP 28- 29- 30](#)

Resumen	Activos Financiero	Pasivo Financiero
CANTIDAD	58	
Valor Libros	₪164 949 485,78	₪0,00
Valor Razonable	₪164 949 485,78	₪0,00

**Revelar los cambios en las condiciones de mercado que ocasionan Riesgo de Mercado (Tasas de Interés):**

Las tasas de interés ha mejorado por parte del ministerio de hacienda en el último trimestre,

**Revelar reclasificaciones de Activo Financiero:**

---

---

**Revelar aspectos de Garantía Colateral:**

---

---

**Revelar Instrumentos Financieros compuestos con múltiples derivados implícitos:**

---

---

**Revelar Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros:**

El valor de los activos financieros esta s su costo y es una inversión fija para cobrar al final del plazo pactado.

**Revelar naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de los Instrumentos Financieros:**

El único riesgo es por el tipo de cambio de las inversiones en dólares que tiene la institución cuyos vencimientos son los siguientes, en el corto plazo de 49 millones de dólares en el 2024, y 10.7 millones en el 2025, siempre y cuando se trasladen en colones, en el caso que sea utilizada para el pago en dólares, el mismo disminuye.

**Revelar análisis de sensibilidad:**

---

---

El responsable contable deberá también revelar información considerando lo dispuesto en el párrafo 75 de la NICSP 1 referente a la NICSP 30 Instrumentos Financieros.

“75. La información sobre las fechas esperadas de realización de los activos y pasivos es útil para evaluar la liquidez y la solvencia de una entidad. La NICSP 30, Instrumentos Financieros: Información a Revelar, requiere la revelación de información acerca de las fechas de vencimiento de los activos y pasivos financieros. Los activos financieros incluyen las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y los pasivos financieros las cuentas de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. También será de utilidad la información sobre las fechas esperadas de recuperación y liquidación de los activos y pasivos no monetarios, tales como inventarios y provisiones, con independencia de que los activos y pasivos se clasifiquen como partidas corrientes o no corrientes.”

Ejemplo:

ACTIVOS FINANCIEROS							
Cuenta	Detalle	Saldo de 1 a 30 días	Saldo de 31 a 90 días	Saldo de 91 a 180 días	Saldo de 181 a 365 días	Más de 365 días	Total
1.1.2.01.	Títulos y valores a valor razonable a corto plazo	12 000,00	8 966,00	-	41 325,00	-	62 291,00

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (Ver GA NICSP 28/29/30/38 o la NICSP aplicable):**

El dinero que maneja el Fondo Nacional de Emergencias es administrado por el Comité de Inversiones que está integrado por el Director Ejecutivo, el Jefe de la Unidad de Asesoría Legal, el Director de Gestion Administrativa y la Tesorera, ellos elaboran un plan de inversiones bianual el cual es presentado a Junta Directiva para su aprobación, con base a dicho plan y la disponibilidad de efectivo se realizan la inversiones mensualmente.

NICSP 28-29-30 Instrumentos Financieros - Activos Financieros

#	Categoría Activo Financiero	Tasa rendimiento	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones
1	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	7.18	€133,700,000.00	€133,700,000.00	Riesgo de Liquidez	Colones
2	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	4.47	€31,249,485.78	€31,249,485.78	Riesgo de Tasa de Cambio	Dolares \$ 59.727.61
3	Prestamos y Cuentas por Cobrar				Riesgo de Tasa de Cambio	Datos en miles
GRAN TOTAL			€164,949,485.78	€164,949,485.78		

## ACTIVOS FINANCIEROS

ACTIVOS FINANCIEROS							
Cuenta	Detalle	Saldo de 1 a 30 días	Saldo de 31 a 90 días	Saldo de 91 a 180 días	Saldo de 181 a 365 días	Más de 365 días	Total
1.1.2.02.	Títulos y valores a valor razonable a corto plazo	1,000,000.00	33,544,000.00	16,000,000.00	33,592,800.00		84,136,800.00
1.2.2.02	Títulos y valores a valor razonable a largo plazo			-		80,812,685.78	80,812,685.78
1.1.2.02	Intereses por Cobrar sobre inversiones	401,290.62	2,132,218.36	695,232.83	1,419.50		3,230,161.31

## FIDEICOMISOS

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución.

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

### Fideicomisos

Resumen	Fideicomisos
CANTIDAD	

### Revelación Suficiente:

---

---

---

---

---

## NICSP 31- ACTIVOS INTANGIBLES:

De acuerdo con la NICSP 31- Activos Intangibles, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable a utilizar:

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 31](#)

Resumen	Intangibles
CANTIDAD	5
Valor Inicio	122 482,58
Altas	0,00
Bajas	0,00
Amortización	-76 723,35
Deterioro	0,00
Ajustes por reversión de Deterioro	0,00
Ajustes por diferencias derivadas T.C.	0,00
Valor al Cierre	45 759,23

El responsable contable debe analizar y revelar lo dispuesto en el párrafo 117 de la NICSP 31.

*“117. La entidad revelará la siguiente información para cada una de las clases de activos intangibles, distinguiendo entre los que se hayan generado internamente y el resto de activos intangibles:*

*(a) si las vidas útiles son indefinidas o finitas y, en este caso, las vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas;*

*(b) los métodos de amortización utilizados para los activos intangibles con vidas útiles finitas;*

(c) el importe en libros bruto y la amortización acumulada (junto con el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor), tanto al principio como al final de cada periodo;

(d) la partida o partidas del estado de rendimiento financiero en las que esté incluida la amortización de los activos intangibles;

(e) una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo, mostrando:

(i) los incrementos, con indicación separada de los que procedan de desarrollos internos, aquellos adquiridos por separado y los adquiridos a través de adquisiciones;

(ii) las disposiciones;

(iii) los incrementos o disminuciones, durante el periodo, procedentes de revaluaciones efectuadas según se indica en los párrafos 74, 84 y 85 (si las hubiere);

(iv) las pérdidas por deterioro del valor reconocidas durante el periodo en el resultado (ahorro o desahorro), de acuerdo con lo establecido en la NICSP 21 o en la NICSP 26 (si las hubiere);

(v) las reversiones de pérdidas por deterioro del valor reconocidas durante el periodo en el resultado (ahorro o desahorro), de acuerdo con la NICSP 21 o la NICSP 26 (si las hubiere);

(vi) el importe de la amortización reconocida durante el periodo;

(vii) las diferencias de cambio netas derivadas de la conversión de los estados financieros a la moneda de presentación, y de la conversión de un negocio en el extranjero a la moneda de presentación de la entidad; y

(viii) otros cambios en el importe en libros durante el periodo.”

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 31):**

La cuenta de activos intangibles cuenta con 3 productos 2 desarrollos de software para uno interno como los son un sistema para el órgano rector que se preside como lo es el Sistema Nacional de Gestion del Riesgo, el otro programa es para un interno como los son las Apps para el trámite de viáticos y pago de proveedores, el tercer software es externo para la seguridad endpoint institucional.

Cantidad	Categoría Activo	Registro_EEFF // Revelación	Medición	Vida Útil	Vida útil // Tasa de Amortización	Costo_al_Inicio	Amortización	Valor_al_Cierre	
1	Programas Informáticos	Registro	Costo	Finita	36	96,856.17	64,570.78	32,285.39	
1	Programas Informáticos	Registro	Costo	Finita	36	6,706.79	4,471.20	2,235.59	
1	Programas Informáticos	Registro	Costo	Finita	24	3,622.67	1,334.67	2,288.00	
1	Programas Informáticos	Registro	Costo	Finita	19	5,776.89	0.00	5,776.89	
1	Programas Informáticos	Registro	Costo	Finita	12	9,520.06	6,346.70	3,173.36	
5	<b>Totales</b>						<b>122,482.58</b>	<b>76,723.35</b>	<b>45,759.23</b>

NICSP 32 - ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS: LA CONCEDENTE:

De acuerdo con la NICSP 32 - Acuerdos de concesión de Servicios: La Concedente, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable a seguir:

Categoría	Arrendatario	Tipo	Propietario % Participación	Observaciones
Tipos de acuerdos				
Propiedad del activo				
Inversión de capital				
Riesgo de demanda				
Duración habitual				
Interés residual				
NICSP correspondiente				

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 32):**

---



---



---



---



---



NICSP 33 - ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NICSP DE BASE DE ACUMULACIÓN (O DEVENGO) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 33 - Adopción por primera vez de las NICSP de base de acumulación (o devengo), indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

<b>Aplica</b>	Si
<b>Porcentaje_Avance</b>	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	3.	Primeros estados financieros conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo 11,29 FC14	NICSP 1 Párrafo 29 Marco Conceptual Capítulo 2

Los primeros estados financieros de una entidad conforme a las NICSP son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad que adopta por primera vez las NICSP puede hacer una declaración, explícita y sin reservas, contenida en tales estados financieros, de conformidad con las NICSP de base de acumulación (o devengo).

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	4.	Estados financieros de transición conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo, 13, 77,36 G18	
9	4	1 Información comparativa	NICSP N° 33, Párrafo 77 y G18	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	7.	Información a revelar	NICSP N° 33, Párrafo, 135,137	

1. En la medida en que una entidad que adopta por primera vez las NICSP haya aprovechado las exenciones y disposiciones transitorias de esta NICSP que afectan la presentación razonable y conformidad con las NICSP de base de acumulación (o devengo) en relación con activos, pasivos, ingresos o gastos, revelará:

- (a) el progreso realizado hacia el reconocimiento, medición, presentación o revelación de activos, pasivos, ingresos o gastos de acuerdo con los requerimientos de las NICSP aplicables;
- (b) los activos, pasivos, ingresos o gastos que hayan sido reconocidos y medidos según una política contable que no es congruente con los requerimientos de las NICSP aplicables;
- (c) los activos, pasivos, ingresos o gastos que no hayan sido medidos, presentados o revelados en el periodo sobre el que se informa anterior, pero que ahora se reconocen o miden, o presentan o revelan;
- (d) la naturaleza e importe de cualquier ajuste reconocido durante el periodo sobre el que se informa; y
- (e) una indicación de cómo y cuándo tiene intención de cumplir en su totalidad con los requerimientos de las NICSP aplicables.

0									
0									
RESUMEN MATRIZ DE AUTOEVALUACIÓN DEL AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN NICSP VERSIÓN 2018									
VERSIÓN JUNIO 2021									
NICSP	La norma se encuentra Vigente	La norma ha sido adoptada en el país	Aplica/No Aplica	Grado de aplicación NICSP	Plan de acción	Brechas/Acciones	% avance Plan de Acción	Transitorio	
NICSP 1 Presentación de Estados Financieros	Si	Si	0			0			
NICSP 2 Estados de Flujo de Efectivo	Si	Si	0			0			
NICSP 3 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	Si	Si	0			0			
NICSP 4 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera	Si	Si	0			0			
NICSP 5 Costos por Préstamos	Si	Si	0			0			
NICSP 9 Ingresos Ordinarios Provenientes de Transacciones de Intercambio	Si	Si	0			0			
NICSP 10 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias	Si	Si	0			0			
NICSP 11 Contratos de Construcción	Si	Si	0			0			
NICSP 12 Inventarios	Si	Si	0			0			
NICSP 13 Arrendamientos	Si	Si	0			0			
NICSP 14 Hechos Ocurredos Después de la Fecha de Presentación	Si	Si	0			0			
NICSP 16 Propiedades de Inversión	Si	Si	0			0			
NICSP 17 Propiedades, Planta y Equipo	Si	Si	0			0			
NICSP 18 Información Financiera por Segmentos	Si	Si	0			0			
NICSP 19 Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes	Si	Si	0			0			
NICSP 20 Información a Revelar Sobre Partes Relacionadas	Si	Si	0			0			
NICSP 21 Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo	Si	Si	0			0			
NICSP 22 Revelación de Información Financiera sobre el Sector Gobierno General	Si	Si	0			0			
NICSP 23 Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias)	Si	Si	0			0			
NICSP 24 Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros	Si	Si	0			0			
NICSP 26 Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo	Si	Si	0			0			
NICSP 27 Agricultura	Si	Si	0			0			
NICSP 28 Instrumentos Financieros: Presentación	Si	Si	0			0			
NICSP 29 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición	Si	Si	0			0			
NICSP 30 Instrumentos Financieros: Información a Revelar	Si	Si	0			0			
NICSP 31 Activos Intangibles	Si	Si	0			0			
NICSP 32 Acuerdos de Cesión de Servicios: La concedente	Si	Si	0			0			
NICSP 33 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público de Base de Acumulación (o devengo) (NICSP)	Si	Si	0			0			
NICSP 34 Estados Financieros Separados	Si	Si	0			0			
NICSP 35 Estados Financieros Consolidados	Si	Si	0			0			
NICSP 36 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Si	Si	0			0			
NICSP 37 Acuerdos Conjuntos	Si	Si	0			0			
NICSP 38 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	Si	Si	0			0			
NICSP 39 Beneficios a los empleados	Si	Si	0			0			
NICSP 40 Combinaciones del Sector Público	Si	Si	0			0			
<b>Promedio General Grado de Aplicación NICSP</b>						0%			
<b>Promedio General de Avance en planes de acción (Cantidad de brechas)</b>						0	0%		
Cantidad de normas aplicables / Cantidad de normas que poseen plan	35	35	0		0			0	
Cantidad de normas no aplicables / Cantidad de normas que no poseen plan			0		0			0	

La entidad se apegó a los siguientes transitorios:

TOTAL NORMAS				
--------------	--	--	--	--

NOMBRE			FIRMA
JERARCA MÁXIMO			
NOMBRE			FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO			
NOMBRE			FIRMA
CONTADOR			

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 33): La entidad debe revelar el impacto que tienen las brechas pendientes en los EEFF según su materialidad y el efecto que tienen las nuevas normas la implementación**

La institución adoptó por primera vez la implementación de las NICSP en el enero del 2017 en aquel de acuerdo con el Decreto No. 39665 MH, sin embargo, el catálogo, recomendado por la Contabilidad Nacional se aplica desde enero del 2016. En aquel entonces se reconoce que las siguientes NICSP aplican a la Institución NICSP 1, 2, 3, 4, 12, 19, 21, 23, 25, 28, 29, 30, 31. Pero referente a la NICSP

17 la institución se acoge al transitorio de 5 años del 2018 hasta 2022 mediante el oficio CNE-DGA-OF-272-2015 del 26 de noviembre del 2015 y el PC-OF-008-2017 del 27 de febrero del 2017.

Dentro de los principales cambios en los estados financieros de la institución fue la depuración de cuentas contables que se dio entre el 2017 y 2018, así como la implementación de las provisiones de Aguinaldo y Salario Escolar, ya que se registraban cuando se daba el evento óseo en enero y diciembre se registraba el gasto.

Para diciembre del 2018 se reconoce que la institución tiene brecha en las siguientes NICSP 1, 2, 12, 17, 21, para los cuales se hace un plan de acción, para las NICSP 1, 2 y 12 la brecha radicaba en ajustes al sistema contable, estas brechas fueron solucionadas a finales del 2020, dado la falta de presupuesto y al tiempo que lleva hacer los cambios, etapa de pruebas e implementación.

La NICSP 21 fue solucionada en febrero del 2020, mediante la aprobación por parte de la Junta Directiva de la propuesta planteada por la Dirección de Gestión Administrativa.

En el 2019 se reconoce la aplicación de las siguientes NICSP a la institución de las NICSP 13 Arrendamientos y NICSP 14 Hechos Ocurrido después de la fecha de presentación.

Según recomendación de la DGCN, se acogen la aplicación de las NICSP 9 y 20 a partir del trimestre del 2022, dado que según criterio del órgano rector es de aplicable para todas las instituciones públicas y obligatorios.

En el 2019 se amplía el plazo para para la aplicación de las NICSP por 3 años con la Ley 9635.

La institución trabaja en la brecha de la NICSP 17, para una vez definida esta se puede trabajar en la implementación de la NICSP 26 y así poder cumplir con el cumplimiento de las NICSP aplicables a la institución.

Se adjunta una imagen del cumplimiento de las NICSP al cierre del periodo 2023

## Comision Nacional de Prevencion de Riesgos y Atencion de Emergencias

12554

## RESUMEN MATRIZ DE AUTOEVALUACIÓN DEL AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN NICSP VERSIÓN 2018

VERSIÓN DICIEMBRE 2023

NICSP	La norma se encuentra Vigente	La norma ha sido adoptada en el país	Aplica/No Aplica	Grado de aplicación NICSP	Plan de acción	Brechas/Acciones	% avance Plan de Acción	Transitorio
NICSP 1 Presentación de Estados Financieros	Si	Si	Si	99%	Si	2	82%	No
NICSP 2 Estados de Flujo de Efectivo	Si	Si	Si	100%	0	0		0
NICSP 3 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	Si	Si	Si	100%	0	0		0
NICSP 4 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera	Si	Si	Si	100%	0	0		0
NICSP 5 Costos por Préstamos	Si	Si	No			0		
NICSP 9 Ingresos Ordinarios Provenientes de Transacciones de Intercambio	Si	Si	Si	100%	0	0		0
NICSP 10 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias	Si	Si	No			0		
NICSP 11 Contratos de Construcción	Si	Si	No			0		
NICSP 12 Inventarios	Si	Si	Si	100%	0	0		0
NICSP 13 Arrendamientos	Si	Si	Si	100%	0	0		0
NICSP 14 Hechos Ocurredos Después de la Fecha de Presentación	Si	Si	Si	100%	0	0		0
NICSP 16 Propiedades de Inversión	Si	Si	No			0		
NICSP 17 Propiedades, Planta y Equipo	Si	Si	Si	59%	Si	17	38%	Si
NICSP 18 Información Financiera por Segmentos	Si	Si	No			0		
NICSP 19 Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes	Si	Si	Si	100%	0	0		0
NICSP 20 Información a Revelar Sobre Partes Relacionadas	Si	Si	Si	100%	0	0		0
NICSP 21 Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo	Si	Si	Si	100%	0	0		0
NICSP 22 Revelación de Información Financiera sobre el Sector Gobierno General	Si	Si	No			0		
NICSP 23 Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias)	Si	Si	Si	100%	0	0		0
NICSP 24 Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros	Si	Si	Si	100%	0	0		0
NICSP 26 Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo	Si	Si	No			0		
NICSP 27 Agricultura	Si	Si	No			0		
NICSP 28 Instrumentos Financieros: Presentación	Si	Si	Si	100%	0	0		0
NICSP 29 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición	Si	Si	Si	100%	0	0		0
NICSP 30 Instrumentos Financieros: Información a Revelar	Si	Si	Si	100%	0	0		0
NICSP 31 Activos intangibles	Si	Si	Si	100%	0	0		0
NICSP 32 Acuerdos de Concesión de Servicios: La concedente	Si	Si	No			0		
NICSP 33 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público de Base de Acumulación (o devengo) (NICSP)	Si	Si	Si	100%	0	0		0
NICSP 34 Estados Financieros Separados	Si	Si	No			0		
NICSP 35 Estados Financieros Consolidados	Si	Si	No			0		
NICSP 36 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Si	Si	No			0		
NICSP 37 Acuerdos Conjuntos	Si	Si	No			0		
NICSP 38 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	Si	Si	No			0		
NICSP 39 Beneficios a los empleados	Si	Si	Si	100%	0	0		0
NICSP 40 Combinaciones del Sector Público	Si	Si	No			0		
<b>Promedio General Grado de Aplicación NICSP</b>				<b>98%</b>				
<b>Promedio General de Avance en planes de acción (Cantidad de brechas)</b>						<b>19</b>	<b>60%</b>	
Cantidad de normas aplicables / Cantidad de normas que poseen plan	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>20</b>		<b>2</b>			<b>1</b>
Cantidad de normas no aplicables / Cantidad de normas que no poseen plan			<b>15</b>		<b>0</b>			<b>1</b>

NICSP 34 - ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS:

De acuerdo con la NICSP 34 Estados financieros separados, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	19.	Preparación de Estados Financieros	NICSP N° 34, Párrafo 11, 12 y 13.	
7	19	1 Ajustes		DGCN

Preparación de estados financieros separados

Los estados financieros separados se elaborarán de acuerdo con todas las NICSP aplicables, excepto por lo previsto en el párrafo 12, en el cual se indica lo siguiente:

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones similares en entidades controladas, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo;
- (b) de acuerdo con la NICSP 29; o
- (c) utilizando el método de la participación como se describe en la NICSP 36.

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 34):**

---



---



---



---

NICSP 35 - ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS:

De acuerdo con la NICSP 35 - Estados financieros consolidados, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	9.		Condiciones previas para la consolidación	NICSP N° 35 , Párrafos 38 y 46.	DGCN MCC
7	9	1	Fecha de presentación	NICSP N° 35, Párrafo 46.	

La DGCN y los otros CCs, al elaborar los EEFFC, combinarán los EFPIG de la entidad controladora y sus controladas77, línea a línea, agregando las partidas que representen activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de contenido similar.

Los ingresos y gastos de una entidad controlada se incluirán en los EEFFC desde la fecha de adquisición, hasta la fecha en la que la entidad controladora cesa de controlar a la entidad controlada.

Los estados financieros consolidados:

(a) Combinan partidas similares de activos, pasivos, activos netos/patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo de la entidad controladora con los de sus entidades controladas.

(b) Compensan (eliminan) el importe en libros de la inversión de la entidad controladora en cada entidad controlada, así como la parte de los activos netos/patrimonio de cada una de dichas entidades controladas que pertenece a la controladora, (la NICSP 40 explica cómo contabilizar la plusvalía resultante).

Eliminan en su totalidad los activos, pasivos, activos netos/patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo internos de la entidad económica relacionados con transacciones entre las entidades de la

entidad económica [los resultados (ahorro o desahorro) del periodo procedentes de transacciones internas de la entidad económica que están reconocidos en activos, tales como inventarios y activos fijos, se eliminan totalmente].

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	11.	Eliminaciones, Cuentas Recíprocas y Confirmación de Saldos Contables	NICSP N° 35 Párrafo 40	
7	11	1 Cuentas Recíprocas y Confirmación de Saldos		Nota Técnica
7	11	2 Eliminación de transacciones y saldos entre controladas en el EIFS	NICSP N° 35, Párrafo 40	Normas de Procedimientos de Consolidación Institucional Financiera del Sector Público Costarricense  NICSP N° 18, Párrafo 41.

Las pérdidas internas de la entidad económica podrían indicar un deterioro de valor de los activos que requiere reconocimiento en los estados financieros consolidados.

Previo a la fecha de presentación, las instituciones deberán realizar el proceso de confirmación de saldos contables entre los entes relacionados con el fin de proveer información para las eliminaciones de acuerdo a la técnica de consolidación.

#### Lista de Entidades Controladas Significativamente

Código Institución	Nombre institución	Consolida	
		SI	NO
Total			



**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 35):**

---



---



---

**NICSP 36 - INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS:**

De acuerdo con la NICSP 36 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	33.	Inversión en una entidad asociada e inversiones en negocios conjuntos	NICSP N° 36, Párrafo 3 y 4.	DGCN

Son inversiones en una asociada y negocios conjuntos, las realizadas por una entidad del sector público en su carácter de inversionista que le confieren los riesgos y ventajas inherentes a la participación. Esta política contable aplica cuando el inversionista tiene una influencia significativa o control conjunto sobre una participada y se trata de participaciones cuantificables en la propiedad. Esto incluye participaciones que surgen de inversiones en la estructura de patrimonio formal de otra entidad, equivalente de capital, tal como unidades en un fideicomiso de propiedades.

Una inversión en una asociada o negocio conjunto en donde el inversor tiene control conjunto o influencia significativa sobre la participada se contabilizará utilizando el método de la participación y

se clasificará como un activo no corriente. Al aplicar el método de participación, se utilizarán los estados financieros más recientes disponibles de la asociada o negocio conjunto.

A continuación, se indica las entidades asociadas:

Código Institución	Nombre institución	% Participación
Total, instituciones		

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 36):**

---



---



---



---



---

**NICSP 37 - ACUERDOS CONJUNTOS:**

De acuerdo con la NICSP 37 - Acuerdos conjuntos, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	39.	Formas de Acuerdos Conjuntos	NICSP N° 37, Párrafos 3, 9, 10 y 11.	

Un acuerdo conjunto es una operación conjunta o un negocio conjunto, mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto, tiene las siguientes características:

- a) Las partes están obligadas por un acuerdo vinculante; y
- b) El acuerdo vinculante otorga a dos o más de esas partes control conjunto sobre el acuerdo.

Una entidad que prepara y presenta estados financieros según la base contable de acumulación (o devengo) aplicará esta política contable para determinar el tipo de acuerdo conjunto en el cual está involucrada y para contabilizar los derechos y obligaciones del acuerdo conjunto.

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 37):**

---



---

**NICSP 38 - INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTICIPACIONES EN OTRAS ENTIDADES:**

De acuerdo con la NICSP 38 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	47.	Información a revelar sobre Acuerdos conjuntos	NICSP N° 38, Párrafos 12, 35 a 39.	DGCN

a) La metodología usada para determinar:

1. que tiene el control de otra entidad como se describe en la norma;
2. que tiene el control conjunto de un acuerdo sobre otra entidad; y
3. el tipo de acuerdo conjunto, es decir, operación conjunta o negocio conjunto cuando el acuerdo ha sido estructurado a través de un vehículo separado;

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 38):**

---



---



---



---



---

NICSP 39 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 39 Beneficios a los empleados, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Si la respuesta es NO la entidad debe presentar una justificación-

	Montos Pago	Días sin disfrute	Cantidad
Vacaciones	₡15 864,85	3450	
Convención colectiva	₡0,00		
Cesantía	₡10 531,70		
Preaviso	₡757,08		

La entidad brinda Servicios médicos

	SI	NO
Servicios Médicos	X	

El responsable contable debe analizar y revelar lo dispuesto en el párrafo 5 de la NICSP 39.

Los beneficios a los empleados comprenden:

- (a) los beneficios a los empleados a corto plazo, tales como los siguientes, si se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses posteriores al final del periodo sobre el que se informa en el que los empleados presten los servicios relacionados:
- (i) sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social;
  - (ii) ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad;
  - (iii) participación en ganancias e incentivos; y
  - (iv) beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como atenciones médicas, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o parcialmente subvencionados);
- (b) beneficios post-empleo tales como los siguientes:
- (i) beneficios por retiro (por ejemplo, pensiones y pagos únicos por retiro); y
  - (ii) otros beneficios post-empleo, tales como los seguros de vida y los beneficios de atención médica posteriores al empleo;
- (c) otros beneficios a los empleados a largo plazo, tales como los siguientes:

- (i) las ausencias retribuidas a largo plazo, tales como vacaciones tras largos periodos de servicio o años sabáticos;
  - (ii) los beneficios por antigüedad o por largo tiempo de servicio; y
  - (iii) los beneficios por incapacidad a largo plazo; y
- (d) indemnizaciones por cese.

La NICSP 39 párrafo 59 describe los pasos necesarios para la contabilidad de los planes de beneficios definidos."

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 39).**

Beneficios a empleados de la C.N.E.

- Salario Base
- Aguinaldo – Salario adicional que se paga en el mes de diciembre y comprende la acumulación de los meses de noviembre a octubre donde se realiza una provisión mensual por este concepto.
- Salario Escolar: Consiste en un 8.33% del salario mensual de los trabajadores del Sector Publico costarricense, que se paga en el mes de enero de cada año.
- Remuneraciones eventuales: corresponde al tiempo extraordinario.
- Incentivos: Los incentivos corresponde a: dedicación exclusiva, prohibición, anualidades, carrera profesional,
- Contribuciones Sociales: contribuciones que la entidad debe realizar por seguridad social o a fondos de pensiones u otros fondos de capitalización.
- Se otorgan algunos permisos con goce de salario para asistencia a cursos de capacitación.
- Licencia de 5 días para nacimiento o adopción de hijos y matrimonio
- Licencia de 5 días por fallecimiento de cualquiera de los abuelos, padres, hijos, hermano o conyugue
- Licencia de 1 en la fecha de su cumpleaños
- Para participaciones deportivas, artísticas y culturales en representación oficial del país por el tiempo de su duración, a solicitud expresa y previa de los organismos competentes.
- Subsidios por enfermedad, la CNE se regirá por el artículo 34 del Reglamento del Estatuto de Servicio Civil en cuando al pago de los subsidios.

- Vacaciones: se otorgan vacaciones legales a los empleados según la siguiente escala según lo indicado en artículo 82 del Reglamento Autónomo de Organización y Servicios de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias
  - o A) Un día por cada mes trabajado, en los casos en que el servidor no haya cumplido con las 50 semanas de servicio.
  - o B) Un punto veinticinco días por cada mes trabajado, es decir 15 días hábiles, si ha trabajado durante 50 semanas hasta un tiempo de 5 años y 50 semanas
  - o C) Un punto sesenta y seis por cada mes trabajado, es decir 20 días hábiles. si ha trabajado durante 5 años y 50 semanas hasta un tiempo de 10 años y 50 semanas
  - o D) Dos punto dieciséis días por cada mes trabajado, es decir 26 días hábiles, si ha trabajado más de 10 años y 50 semanas en adelante.
- Prestaciones Legales: La CNE reconoce a sus empleados por prestaciones legales hasta un máximo de 8 años.
- Teletrabajo
- Horario Flexible
- Capacitaciones
- Salud Ocupacional, Psicólogo
- Oficina de Lactancia

La CNE no tiene una convención colectiva, pero cuenta con una asociación solidarista en el cual el asociado aporta el 5% y la institución el 5.33% de los funcionarios afiliados a dicha organización, al 30 de diciembre del presente cuenta con 113 asociados de un total de los 166 colaboradores, el monto trasladado a la Asociación Solidarista es de ¢ 758.398.587.29 por los asociados y tiene ¢ 63.246.182.07 de funcionarios que renunciaron a ASECNE, pero continúan laborando para la CNE o en alguna otra institución del sector Público.

El monto de provisión de vacaciones por pagar es de ¢ 148.898.460.13 por 3450 días acumulados

Razonamiento técnico en caso de existir una fusión: (impacto contable)

#### NICSP 40 - COMBINACIONES EN EL SECTOR PÚBLICO:

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 39 Beneficios a los empleados, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

-Si la respuesta es NO la entidad debe presentar una justificación-

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
11	1.	Combinaciones o adquirentes del Sector Público.	NICSP N° 40, Párrafos 5, GA2	

El párrafo 5 de esta Norma define una combinación del sector público como "la unión de operaciones separadas en una única entidad del sector público." La referencia a una entidad del sector público puede ser a una sola entidad o a una entidad económica. Algunas reorganizaciones del sector público pueden implicar más de una combinación del sector público. Las circunstancias en las que puede tener lugar una combinación del sector público incluyen:

- (a) por acuerdo mutuo; y
- (b) por obligación (por ejemplo, por legislación).

Una operación es un conjunto integrado de actividades y activos o pasivos relacionados susceptibles de ser dirigidos y gestionados con el propósito de lograr los objetivos de una entidad, proporcionando bienes o servicios.

Una fusión da lugar a una entidad resultante y es:

- (a) una combinación del sector público en la cual ninguna parte de la combinación obtiene el control de una o más operaciones; o
- (b) una combinación del sector público en la que una parte de la combinación obtiene el control de una o más operaciones, y en la que existe evidencia de que la combinación tiene la esencia económica de una fusión.

**Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 40):**

---



---



---



## REVELACIONES PARTICULARES

Para cada una de las interrogantes planteadas, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución.

### **Eventos conocidos por la opinión pública:**

1. ¿La entidad aplica la Ley de reducción de la deuda pública por medio de la venta de activos ociosos o subutilizados del sector público (10092), en su artículo 3: "...Declaratoria de ociosidad? Cada órgano y entidad de la Administración Pública tendrá la obligación de realizar un inventario anual de todos sus bienes muebles e inmuebles y remitir un informe al Ministerio de Hacienda, a más tardar el 31 de marzo de cada año, en el cual identificará, además, los bienes que catalogarían como ociosos. En caso de no existir bienes de este tipo, el jerarca deberá hacerlo constar en el respectivo informe. Corresponderá al máximo jerarca del órgano o ente emitir la resolución razonada por la cual declara el bien como ocioso, así como acreditar que desprenderse de este no generará afectación al servicio público ni a derechos de terceras personas sobre estos. "tiene eventos financieros y contables que salieron a la luz pública en este periodo contable?

APLICACIÓN	SI
------------	----

**\*Revelación nota complementaria "Cumplimiento de la Ley 10092" e incluir el plan de acción para cumplir con el inventario y el procedimiento para emitir la certificación correspondiente:**

Como se mencionó en las NICSP 17, la institución está en la etapa de revisión del auto inventario con el fin de poner a disposición de la administración el auxiliar de activos fijos de la institución, en realidad la misma no cuenta con grandes activos, en su gran mayoría es equipo y mobiliario, así como vehículos, en el caso de terrenos ya se envió una nota a casa presidencial bajo el oficio CNE-PRE-OF-169-2022, solo se tiene un terreno ocioso en el cantón de Parrita, el cual se está analizando su futuro, así como el remante de terreno de la finca ubicada en Cinchona, Poas de Alajuela.

2. ¿La Entidad está registrando sus asientos contables a partir del 01 de enero de 2017, basado en el Plan de Cuentas NICSP, en la última versión?

APLICACIÓN	SI
------------	----

**Revelación:**

Desde el 1 enero del 2016 la CNE está utilizando el catálogo de la contabilidad nacional.

3. ¿La entidad tiene actualizado los Manuales de Procedimientos Contables y están aprobado por el máximo jerarca?

APLICACIÓN	SI
------------	----

**Revelación:**

En el 2024 se hará la próxima actualización de los procedimientos más que todo en actualizar las cuentas contables que han modificado en dicho tiempo, dado la apertura de las nuevas cuentas contables con la última versión del catálogo enviada a finales del 2023.

4. ¿Su institución realizó reclasificaciones de cuentas, en el periodo actual?

APLICACIÓN	SI
------------	----

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las reclasificaciones.

**Revelación:**

La CNE tiene unas casas construidas entre el 2005 y 2008 las cuales no se tiene ni la posesión ni el beneficio del mes, dicho monto fue trasladado a la cuenta 1.2.9.99 a la espera de la Unidad de la Asesoría Legal pueda trasladar dichos bienes a los actuales inquilinos el monto fue de ¢ 368.090.08 miles de millón, salieron de la cuenta de Edificios y Casas, como se menciona en la NICSP 17 existen todavía 12 terrenos y casas que no se ha podido donar, por circunstancias, legales estas fueron eliminadas del balance y formaran parte de la conciliación entre el auxiliar y los Estados Financieros, hasta su traslado final.

5. ¿Su institución realiza depuración de cuentas, en el periodo actual?

APLICACIÓN	SI
------------	----

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las depuraciones.

**\*Revelación nota complementaria “Depuración de Cuentas Contables” e incluir el plan de acción que esta lleva a cabo la entidad para obtener estados financieros con cuentas contables depuradas y a un valor razonable (En caso de enviar anexo hacer referencia en este apartado al número de anexo):**

En el mes junio se realizó la depuración de la cuenta de Propiedad Planta de la familia Equipo de Transporte de acuerdo con la conciliación efectuada por la encargada de Activos, lo resultados de los asientos fueron los siguientes:

Cuenta	Descripcion	Debito	Credito
1.2.5.01.04.02.1	Vehiculos Valor de Origen	-	146,388,012.40
1.2.5.01.04.99.1	Otros Equipo de Transporte	9,096.16	
5.1.4.01.01.04	Depreciaciones Eq de Vehiculos	3,755,729.82	
1.2.5.01.04.02.3	Vehiculos Depreciaciones Acum	146,516,201.91	-
3.1.5.01.02.06.1.00000	Ajuste de Periodos Anteriores		3,893,015.49
Sumas Iguales		150,281,027.89	150,281,027.89

En diciembre como se mencionó en la nota anterior se ajustaron terrenos que estaban en depuración, al no cumplir la definición de activo como lo expresa la NICSP

Movimiento	Líneas del Movimiento	Tasas de Cambio	Totales Movimiento	Bitácora			
Línea	Cuenta	Centro	Monto Débitos	Monto Créditos	Tasa Cambio	Documento	Descripción
▶	13-1-5-01-02-06-1-00000-	- - -	168,090,087.76	.00	519.21		Ajusta partidas que no cumplen la definicion de activos y que q
	21-2-9-99-05-01-0-00000-02	- - -	.00	24,351,077.34	519.21		Ajusta partidas que no cumplen la definicion de activos y que q
	31-2-9-99-05-01-0-00000-03	- - -	.00	100,264,590.00	519.21		Ajusta partidas que no cumplen la definicion de activos y que q
	41-2-9-99-05-01-0-00000-04	- - -	.00	43,474,420.42	519.21		Ajusta partidas que no cumplen la definicion de activos y que q

6. ¿Su institución realizó conciliaciones de cuentas reciprocas y confirmación de saldos con otras con otras Instituciones?

APLICACIÓN	SI
------------	----

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las conciliaciones.

**\*Revelación nota complementaria “Confirmación de Saldos de Cuentas Reciprocas”: Cuentas Reciprocas (cumplimiento del proceso y del cronograma establecido y revelará en un informe las diferencias encontradas, las conciliadas y las diferencias con otros entes contables) (En caso de enviar anexo hacer referencia en este apartado al número de anexo)**

- 1- Se realizaron todas las conciliaciones de acuerdo a la herramienta suministrada por el órgano rector, se enviaron un total de 28 confirmaciones de saldos, con diferentes instituciones.

7. ¿La institución cuenta con sistema de información integrado para elaborar los Estados Financieros y la reportería?

APLICACIÓN	SI
------------	----

**Revelación:**

El sistema se llama Wizdom y tiene todos los módulos integrados, Contabilidad, Recursos Humanos, Bancos, Cuentas por Cobrar, Cuentas por Pagar, Inversiones, Inventarios, Proveduria, Presupuesto

8. ¿La Institución elabora los Estados Financieros de manera manual, es decir, el sistema utilizado no facilita balanzas de comprobación sino solo saldos de cuentas?

APLICACIÓN	NO
------------	----

**Revelación:**

---

---

9. ¿La entidad realiza la conversión de cifras de moneda extranjera a moneda nacional?

APLICACIÓN	SI
------------	----

**Revelación:**

Como se mencionó en la nota de moneda extranjera se realiza los activos al tipo de cambio de compra como por ejemplo Cuentas Bancarias en dólares, Inversiones a Largo Plazo en dólares y los pasivos se convierten al tipo de cambio venta como lo son las garantías de cumplimiento y participación que se tienen en dicha moneda, esto tipos de cambio son tomados de la información que emite el BCCR.

10. ¿El método de evaluación para inventarios utilizado por la institución es PEPS?

APLICACIÓN	SI
------------	----

**Revelación:**


Desde el primer trimestre del 2021 la institución estableció dicho método para evaluar sus inventarios.

11. ¿El método de utilizado por la Institución es Estimación por Incobrables (ANTIGÜEDAD DE SALDOS)?

APLICACIÓN	SI
------------	----

**Revelación:**

Al cierre de cada mes se actualiza la estimación de incobrables de acuerdo con la política establecida por la institución, utilizando el siguiente cuadro aprobado por la Junta Directiva de la Institución.

 COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS FONDO DE EMERGENCIAS ANTIGÜEDAD DE SALDOS CUENTAS POR COBRAR CUENTA											
Nombre											
Nombre	Fecha	as Vencimier	Monto	No Vencido	Venc. 1-30	Venc. 31-60	Venc. 61-90	Venc. 91-180	Venc. 181-365	+ 365	Proceso Legal
Detalle Instituciones		0	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>			-	-	-	-	-	-	-	-	-
Porcentaje de Estimación				0%	5%	15%	30%	60%	75%	100%	100%
Monto de la Estimación			-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Anterior			-								
Ajuste de este periodo			-								

12. ¿El método utilizado en la Institución para la Depreciación o agotamiento es Línea Recta?

APLICACIÓN	SI
------------	----

**Revelación:**

De acuerdo con los plazos establecidos por la Administración Tributaria.

13. ¿La Entidad audita de manera externa los Estados Financieros?

APLICACIÓN	SI
------------	----

**Revelación:**

Indique los últimos periodos contables en donde se auditaron Estados Financieros:		
Principales Hallazgos:	Período Contable	Se hicieron ajustes a los EEEF (Indique sí o no)
AÑO 1 Diferencia entre contabilidad y Auxiliar de Activos Fijos, Antigüedad de las Cuentas por Cobrar, Depuración de garantías, Saldo de Vacaciones	2022	NO
AÑO 2 No cuenta con un Aux de Activos Fijos, No aplica NICSP, Sistema Integrado no genera los estados financieros del sistema	2021	NO
AÑO 3 No cuenta con un Aux. de Activos Fijos y No aplica NICSP al 100%	2020	NO
AÑO 4 No cuenta con un Aux. de Activos Fijos y No aplica NICSP al 100%	2019	NO
AÑO 5 No cuenta con un Aux. de Activos Fijos y No aplica NICSP al 100%	2018	NO

14. ¿La entidad lleva los libros contables en formato digital?

APLICACIÓN	SI
------------	----

**Revelación:**

Se llevan en el EPR comprado por la institución y que se llama Wizdom

15. ¿Los libros contables se encuentran actualizados?

APLICACIÓN	SI
------------	----

**Revelación:**

La institución realiza cierres contables todos los meses, por ende, la información se actualiza de forma permanente.

16. ¿Incluye un informe actualizado de la matriz de autoevaluación?

APLICACIÓN	SI
------------	----

**\*Revelación nota complementaria Matriz de autoevaluación:**

Incluir un informe actualizado de la matriz de autoevaluación, con una nota aclaratoria del seguimiento de los planes de acción para eliminar brechas **(En caso de enviar anexo hacer referencia en este apartado al número de anexo).**

Esta al final de este documento en las notas particulares, Pagina 170 a 171

17. ¿Incluye Informes de Auditorias y CGR?

APLICACIÓN	SI
------------	----

**\*Revelación nota complementaria Informes de Auditorias y CGR:**

Incluir el resumen de los Informes de Auditorías Externas, su cumplimiento de disposiciones, a su vez un informe de los estudios especiales realizados por su auditoria interna, el cumplimiento de disposiciones y también un informe de los estudios especiales o auditorias financieras realizadas por la Contraloría General de la Republica, y el cumplimiento de sus disposiciones. **(En caso de enviar anexo hacer referencia en este apartado al número de anexo)**

Esta al final de este documento en las notas particulares Paginas 165 a 167.

18. ¿Incluye resultados de Oficios o correo de Observaciones CN?

APLICACIÓN	SI
------------	----

**\*Revelación nota complementaria Resultados de Oficios o correo de Observaciones CN:**

Incluir un informe y planes de acción remedial para cumplir con las observaciones emitidas por el analista asignado **(En caso de enviar anexo hacer referencia en este apartado al número de anexo).**

Esta al final de este documento en las notas particulares, Pagina 171-173

19. ¿Incluye nota particular denominada “Estados Financieros y Balanza de Comprobación de Apertura”?

APLICACIÓN	SI
------------	----

**\*Revelación nota complementaria Estados Financieros y Balanza de Comprobación de Apertura:**

Incluir una nota particular, la misma esta derivada del proceso de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico (NICSP), y todos los cambios técnicos contables que ha debido realizar para pasar de una contabilidad presupuestaria a una contabilidad base devengo, y los impactos de las NICSP, lo cual puede obtenerse de todas las labores realizadas eliminando brechas detectadas como resultado de la matriz de autoevaluación. La construcción de esta nota particular será progresiva desde este cierre contable hasta el momento en donde el ente cumpla con las NICSP conforme a los plazos determinados por la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Publicas (9635) y la emisión de la Afirmación Explícita e Incondicional sobre el cumplimiento de las NICSP conforme a la Resolución DCN-0003-2022 **(En caso de enviar anexo hacer referencia en este apartado al número de anexo).**

Se presenta en la nueva herramienta suministrada por el órgano rector que se llama Balanza de Apertura ajustada y esta en los anexos en el gestor.



## NOTAS CONTABLES A ESTADOS FINANCIEROS

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	54.	Notas	NICSP N° 1, Párrafo 127.	

Deben contener información adicional en los estados principales y complementarios. Éstas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas reveladas en dichos estados y contienen información sobre las que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en los estados. La estructura de las notas deberá:

- a) presentar información acerca de las bases para la preparación de los EEFF y sobre las políticas contables específicas utilizadas
- b) revelar la información requerida por las NICSP que no se presenta en los estados principales y complementarios de los EEFF; y
- c) suministrar la información adicional que, no presentándose en los estados principales y complementarios de los EEFF, sea relevante para la comprensión de alguno de ellos.

*Indicación 1:* Para determinar la variación relativa (en porcentaje) de un periodo respecto a otro, se debe aplicar la siguiente fórmula:  $(\text{Periodo actual} - \text{Periodo anterior} = \text{Diferencia})$ ,  $(\text{Diferencia} / \text{Periodo Anterior} = \text{Variación Decimal} * 100) = \text{Variación Porcentual}$ .

*Indicación 2:* La Entidad debe revelar toda aquella información que considere pertinente y justifique los registros en los Estados Financieros. Considerando la variación porcentual la entidad debe ser concisa al justificar dicha diferencia.

## NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

### 1.1. ACTIVO

#### 1.1 ACTIVO CORRIENTE

#### NOTA N° 3

Efectivo y Equivalente De Efectivo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.1.	Efectivo y equivalentes de efectivo	03	11 779 137,78	79 903 911,72	-85,26%

Detalle cuentas corrientes en el sector privado interno

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.01.2.	Cuentas corrientes en el sector privado interno

Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
			%

Detalle cuentas corrientes en el sector público interno

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.02.2.	Cuentas corrientes en el sector público interno

Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
			%
BCR	714.627.10	1.924.163.40	-63
BN	4.305.46	109.37	3562
BCCR	1.749.002.89	3.093.863.22	-43
BP	35.05	20.686.19	-100

## Detalle de Caja Única

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.02.3.	Caja Única

Entidad			
Tesorería Nacional	9.311.151.94	74.865.087.53	-88%

### Revelación:

La cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo, representa el 006% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -68,1 24,774 que corresponde a un Disminución del -085% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Este año el efectivo al cierre del segundo semestre ha disminuido por el aumento en las inversiones de la institución, tanto en el corto como el largo plazo.

### NOTA N° 4

#### Inversiones a Corto Plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.2.	Inversiones a corto plazo	04	87 366 961,31	59 862 740,29	45,95%

### Revelación:

La cuenta Inversiones a corto plazo, representa el 045% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 27,5 04,221 que corresponde a un Aumento del 046% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Las inversiones han aumentado dado que en agosto se invirtieron 40 millones de dólares, de la reparación de la pista del Aeropuerto Daniel Oduber, mientras son adjudicadas las licitaciones correspondientes, así como 7 millones de dólares que se invirtieron en octubre, con vencimiento en el 2024.

## NOTA N° 5

### Cuentas a Cobrar Corto Plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.3.	Cuentas a cobrar a corto plazo	05	1 603 406,50	3 775 001,87	-57,53%

Detalle cuentas Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

Cuenta	Descripción
1.1.3.06.02.	Transferencias del sector público interno a cobrar c/p


CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

### Indicar el Método Utilizando:

Método de estimación por incobrable

Indicar los procedimientos utilizados para la determinación de los valores razonables para cada clase de activo financiero:

La provisión de incobrables se va calculando de acuerdo con el vencimiento de cada cuenta por cobra comienza con un 0% para no vencido y una vez que sobrepasa el año de vencido se estima un 100% del valor. Adjunto el cuadro aprobado.

 <b>COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS</b> <b>FONDO DE EMERGENCIAS</b> <b>ANTIGÜEDAD DE SALDOS CUENTAS POR COBRAR CUENTA 1-1-3-98-02-99-2</b> <b>30/06/2021</b>									
Nombre	Fecha	Días Vencimiento	Monto	Venc. 1-30	Venc. 31-60	Venc. 61-90	Venc. 91-180	Venc. 181-365	+ 365
				-	-	-	-	-	-
Total			-	-	-	-	-	-	-
Porcentaje de Estimación				5%	15%	30%	60%	75%	100%
Monto de la Estimación			-	-	-	-	-	-	-

### Revelación:

La cuenta Cuentas a cobrar a corto plazo, representa el 001% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -2,1 71,595 que corresponde a un Disminución del -058% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Las cuentas por cobrar han disminuido básicamente por la liquidación total de los adelantos de las vacunas a las farmacéuticas, solo esta partida ha disminuido 2.111.262.00, lo que explica en un 97% la variación de la misma.

### NOTA N° 6

#### Inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.4.	Inventarios	06	7 999 739,50	10 963 880,13	-27,04%

### Método de Valuación de Inventario

Indique si su institución está utilizando Primeras en entrar, Primeras en salir (PEPS), sino es así, indique cual método se utiliza y la razón que aún no utilizan el PEPS.

La institución está utilizando el método de PEPS desde el primer trimestre del 2021

### **Cual sistema de inventario utiliza su institución Periódico o Permanente:**

El sistema de inventario utilizado es el permanente, dado que los sistemas están integrados en todos sus módulos.

#### **Revelación:**

La cuenta Inventarios, representa el 004% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -2,9 64,141 que corresponde a un Disminución del -027% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

La principal variación se debe a la entrega de las construcciones en proceso cuenta 1.1.4.03 que disminuyo en 2.762.644.89 del 2022 al 2023, construcciones que realiza la CNE para otras instituciones del gobierno como lo son en la mayoría Municipalidades, Cruz Roja, MEP o Seguridad Publica entre otras, lo que explica un 93% la diferencia obedece a que en diciembre se cerró la bodega de Santa Ana, por lo que esta partida disminuyo en ¢ 201.495.74.

### **NOTA N° 7**

Otros activos a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.9.	Otros activos a corto plazo	07	140 150,31	86 312,06	62,38%

#### **Revelación:**

La cuenta Otros activos a corto plazo, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 53,838 que corresponde a un Aumento del 062% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## Detalle cuentas Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

Cuenta	Descripción
1.1.9.01.	Gastos a devengar a corto plazo

Cuenta	Detalle	Monto
1.1.9.01.01.01.0.	Primas y gastos de seguros a devengar c/p	24.896.66
1.1.9.01.01.02.0.	Alquileres y derechos sobre bienes a devengar c/p	
1.1.9.01.01.03.0.	Reparaciones y mejoras sobre inmuebles de terceros arrendados c/p	
1.1.9.01.01.99.0.	Otros servicios a devengar c/p	115.253.64

### Revelación:

La cuenta Otros activos a corto plazo, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 53,838 que corresponde a un Aumento del 062% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta jurista son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

La principal razón es que la cuenta de Otros servicios a devengar ha aumentado en ¢ 53.405.15, dado que se han adquirido para software de seguridad para contrarrestar posibles ataques cibernéticos

Proveedor	Detalle	Valor de Origen	Monto CC 05-01	Monto CC 05-02	Amort Mensual	Fecha Inicial	Fecha final	Plazo	30/12/2023		Valor en Libros	
									Periodos Amortizados	Amort Acumulada		
1	Geotecnologías S.A	LICENCIA PARA SOFTWARE: ElasticSearch Anual, 4 ArcGIS Online Credits, 15 ArcGIS Online Mobile Workar, 4 ArcGIS Online Viewer, 4 ArcGIS Desktop Standard Concurrent Use Primary Maintenance Desktop STANDARD	9,845,532.86		820,461.07	820,461.07	30/07/2023	30/07/2024	12	5	4,102,305.35	5,743,227.51
2	GLOBALEX SISTEMAS INFORMATICOS SRL	LICENCIA DE SOFTWARE JURIDICO VIA WEB, COMPATIBLE CON PC, WINDOWS 8 O SUPERIOR	120,901.63	10,075.13	0.00	10,075.14	30/05/2023	30/05/2024	12	7	70,525.98	50,375.65
3	INTERHAND S.A.	Adobe COT All Apps - Licencia por suscripción por 24 meses - VIP, BS 175E, I23371A4597 BA	7,871,011.33	106,541.82	213,083.64	319,625.47	30/12/2022	30/12/2024	24	12	3,835,505.64	3,835,505.69
5	GRUPO BABEL S.A.	LICENCIA PARA SOFTWARE Observaciones: Office 365 Básico, Office 365 Estándar, Windows CAL, Software Assurance, Licencias Office 365 Project Plan X IVA, Licencia Office 365 Power BI Pro con IVA	38,232,775.25	1,533,931.63	1,652,132.97	3,186,064.80	30/11/2023	30/11/2024	12	1	3,186,064.80	35,046,710.65
7	SOLUCIONES DIGITALES DE ALMACENAMIENTO S.A.	Adquisición de licencias para fortalecer la seguridad de la información de la CNE, 2023, Kaspersky Total Security for Business, Kaspersky Endpoint Detection and Response Optimum Add-on	5,860,957.44	195,267.61	293,145.50	488,413.12	30/08/2023	30/08/2024	12	6	2,930,478.72	2,930,478.72
6	TELESERVICIOS DIGITALES	Licencias para actualización versión más reciente Getacard con IVA, licencia por suscripción a 2 años con IVA del software REVIT	8,519,633.65	166,958.69	188,026.03	354,984.74	30/12/2022	30/12/2024	24	12	4,259,816.88	4,259,816.77
8	InterHAND S. A	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA DE SOFTWARE Y SOPORTE TECNICO PARA EL SOFTWARE VEEAM Renovación de licenciamiento VEEAM, Veeam Backup and Replication Standard	1,646,716.23	18,296.84	118,929.50	137,228.35	30/09/2023	30/09/2024	12	3	411,679.05	1,235,037.18
9	Sistemas CONSULTEK	LICENCIA PARA SOFTWARE (NCE) Power Automate per user with attended RPA plan / (NCE) Power BI Premium Per User / (NCE) Power Apps per app plan	12,854,144.91	428,471.49	642,707.25	1,071,176.74	30/09/2023	30/09/2024	12	3	3,213,536.22	9,640,608.69
10	TECNOVA SERVICIOS	Adquisición de licencias para fortalecer la seguridad de la información, licencias WatchGuard Outpost MFA y token Outpost	4,055,801.09	135,193.36	202,790.05	337,983.42	30/09/2023	30/09/2024	12	3	1,013,950.26	3,041,850.83
11	Coasim Costa Rica, S.A	SE301 QASCA Soporte de Software ( Licencia todo fijo ) Marca Manage Engine Modelo Remote Access Plus Cloud Profesional, 70212.34N Licencia de Software para Monitoreo de RED con Funcionalidad de servir como Administrador de SIMP.	4,987,567.73	46,194.38	369,438.78	415,633.14	30/10/2023	30/10/2024	12	2	831,266.28	4,156,331.45
12	OPTEC	Actualización, mantenimiento preventivo y habitual, adaptación, implementación, desarrollo de nuevos requerimientos para el sistema WIZDOM/ SERVICIO ANUAL DE ACCESO A NUEVAS VERSIONES Y CORRECCION	11,524,451.90	384,148.39	576,222.59	960,370.99	30/11/2023	30/11/2024	12	1	960,370.99	10,564,080.91
13	GBM DE COSTA RICA S.A.	DERECHO DE USO DE PLATAFORMA DE AZURE EN FORMA DE CLAVE DE DESACTIVACION DEL SERVICIO EN LINEA (SOL UNIDAD DE CONSUMO TORRENS PARA PLATAFORMA AZURE LICENCIAMIENTO OPEN)	37,908,678.79	1,131,995.26	2,027,061.29	3,159,056.57	30/11/2023	30/11/2024	12	1	3,159,056.57	34,749,622.22
<b>TOTAL</b>			<b>143,228,202.81</b>	<b>4,157,074.60</b>	<b>7,103,998.65</b>	<b>11,261,073.35</b>					<b>23,023,862.70</b>	<b>115,253,646.27</b>

Saldo contable al 30/12/2023

115,253,646.27

## 1.2 ACTIVO NO CORRIENTE

### NOTA N° 8

Inversiones a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.2.	Inversiones a largo plazo	08	80 812 685,78	31 473 810,44	156,76%

#### Revelación:

La cuenta Inversiones a largo plazo, representa el 042% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 49,3 38,875 que corresponde a un Aumento del 157% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Las renovaciones de este 2023 se han realizado al largo plazo, dado el aumento en las tasas de interés ofrecidas por el Ministerio de Hacienda y tal como se menciona en la Nota No.1 de las disminuciones del efectivo en este año,

### NOTA N° 9

Cuentas a cobrar a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.3.	Cuentas a cobrar a largo plazo	09	8 413,07	8 413,07	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Cuentas a cobrar a largo plazo, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):



Lo comprende los depósitos en garantía que tiene la institución para los servicios públicos y privado.

## NOTA N° 10

### Bienes no concesionados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.	Bienes no concesionados	10	4 411 063,65	5 142 991,62	-14,23%

### Revelación:

La cuenta Bienes no concesionados, representa el 002% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -7 31,928 que corresponde a un Disminución del -014% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

La principal razón es la depuración de la partida de Edificios que este año disminuyó en ¢ 716.253.02 por depuración de la partida, así como el ajuste de depuración en la partida de vehículos, según el avance en la implementación de Auxiliar de Activos por ¢ 182.951.50.

### Detalle:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.01.	Propiedades, planta y equipos explotados	10	4 018 595,74	4 867 927,09	-17,45%

### 1. ACTIVOS EN POSESION DE TERCEROS Y NO CONCESIONADOS

Activo	Placa / Identificación	Convenio	Plazo	Valor En Libros	Nombre Beneficiario

Explique el Proceso de Revaluación: Método de Costo:

---

---

---

**Revelación:**

La cuenta Propiedades, planta y equipos explotados, representa el 002% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -8 49,331 que corresponde a un Disminución del -017% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

La principal razón es la depuración de la partida de Edificios que este año disminuyó en ¢ 716.253.02 por depuración de la partida, así como el ajuste de depuración en la partida de vehículos, según el avance en la implementación de Auxiliar de Activos por ¢ 182.951.50.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.02.	Propiedades de inversión	10	-	-	0,00%

**Base Contable**

Marque con 1, si cumple

Propiedades están debidamente registrados en Registro Nacional	
Propiedades cuentan con planos inscritos	
Se tiene control con el uso de las Propiedades	
Se tiene Propiedades ocupados ilegalmente.	

**Revelación:**

La cuenta Propiedades de inversión, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.03.	Activos biológicos no concesionados	10	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Activos biológicos no concesionados, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio	10	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.05.	Bienes históricos y culturales	10	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Bienes históricos y culturales, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.06.	Recursos naturales en explotación	10	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Recursos naturales en explotación, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.07.	Recursos naturales en conservación	10	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Recursos naturales en conservación, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.08.	Bienes intangibles no concesionados	10	45 759,23	70 140,30	-34,76%

### Revelación:

La cuenta Bienes intangibles no concesionados, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 24,381 que corresponde a un Disminución del -035% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

La disminución obedece a la amortización del software de sistema de monitoreo para alertas para el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo por ¢ 96.856.17 que se adquirió en el 2021, adjunto información al cierre de diciembre

Proveedor	Descripción	Valor de Origen	Monto CC 05-01	Monto CC 05-02	Amort Mensual	Fecha Inicial	Fecha final	Plazo	Periodos Amortizados	Amort Acumulada	Valor en Libros
GRUPO BABEL	Sistema para el Monitoreo del SNGR, Desarrollo Estratégico	96,856,173.43		96,856,173.43	2,690,449.26	30/12/2021	30/12/2024	36	24	64,570,782.29	32,285,391.14
GRUPO BABEL	Sistema de pago de Facturas CNE, Recursos Financieros	6,708,793.87	4,287,279.58	2,419,514.29	186,299.83	30/12/2021	31/12/2024	36	24	4,471,195.91	2,235,597.96
		3,822,672.42	57,849.26	132,817.70	190,668.97	30/05/2023	31/12/2024	19	7	1,334,688.79	2,288,003.63
Desarrollo Tecnológico Empresarial ADE S.A.	LICENCIAS DE SOFTWARE TENABLA NESUS PROFESIONAL, PARA WINDOWS SERVER, LINUX, VM Y DISPOSITIVOS AMAZON EC2, VIGENCIA DE 24 MESES, IDIOMA	5,776,887.86		5,776,887.86	481,407.32	30/12/2023	30/12/2024	12	0	-	5,776,887.86
Continex Continental Importación Y Exportación, S.A.	Licencias de seguridad Informática Marca Fortinet Modelo FortiGate 800D, Modelo FortiAP 321CN, Modelo FortiAP 431, Modelo FortiAP 831	9,520,059.84	9,520,059.84	-	793,338.32	30/04/2023	30/04/2024	12	8	6,346,708.56	3,173,353.28
		<b>122,482,887.42</b>	<b>13,865,168.68</b>	<b>105,185,393.28</b>	<b>4,342,161.70</b>					<b>76,723,353.55</b>	<b>45,759,233.87</b>
										<b>76,723,353.55</b>	<b>45,759,233.87</b>
										-	<b>0.00</b>

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.99.	Bienes no concesionados en proceso de producción	10	346 708,68	204 924,24	69,19%

**Revelación:**

La cuenta Bienes no concesionados en proceso de producción, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 1 41,784 que corresponde a un Aumento del 069% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

La institución está desarrollando 2 sistemas a lo interno que son 1 para la Unidad de Procesos de Reconstrucción bajo la contratación 202LA-000008-00065 y el otro sistema es para la Unidad de desarrollo estratégico de un sistema de monitoreo, el aumento en dicha partida es el avance que se ha tenido en el desarrollo de ambos sistemas durante el periodo 2023.

**NOTA N° 11**

Bienes concesionados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.	Bienes concesionados	11	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Bienes concesionados, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.01.	Propiedades, planta y equipos concesionados	11	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Propiedades, planta y equipos concesionados, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.03.	Activos biológicos concesionados	11	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Activos biológicos concesionados, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público concesionados	11	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público concesionados, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.06.	Recursos naturales concesionados	11	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Recursos naturales concesionados, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.08.	Bienes intangibles concesionados	11	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Bienes intangibles concesionados, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):



Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.99.	Bienes concesionados	11	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Bienes concesionados en proceso de producción, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 12**

Inversiones patrimoniales - Método de participación

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.7.	Inversiones patrimoniales - Método de participación	12	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Inversiones patrimoniales - Método de participación, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N° 13

### Otros activos a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.9.	Otros activos a largo plazo	13	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Otros activos a largo plazo, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

#### Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.9.01.	Gastos a devengar a largo plazo	13	-	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

---

---

---

#### Revelación:

La cuenta Gastos a devengar a largo plazo, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## 2. PASIVO

### 2.1 PASIVO CORRIENTE

#### NOTA N° 14

Deudas a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.1.	Deudas a corto plazo	14	10 183 841,00	1 550 559,93	556,78%

#### Revelación:

La cuenta Deudas a corto plazo, representa el 099% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 8,6 33,281 que corresponde a un Aumento del 557% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

El aumento obedece a que el mes de Junio se registraron los pasivos pendientes con el IMN; UCR y UNA del transitorio 1 de la Ley, este pasivo obedece a pagos pendientes del 2019 al 2023, que no se han podido realizar dado la restricción fiscal que tiene la CNE por la ley 9635, el tema se elevó al Ministerio de la Presidencia y ya están viendo el tema directamente con el Ministerio de Hacienda, para encontrar la manera de que la CNE pueda pagar esta deuda a dichos entes ya que no es un problema de dinero, sino del Límite del Gasto en la aplicación de la Ley 9635, solo este pasivo es de ¢ 9.050.732.921.56, lo que explica la variación en dicha cuenta.

Detalle:

Cuenta	Descripción
2.1.1.03.02.	Transferencias al sector público interno a pagar c/p

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11219	MINAET-IMN	3.021.488.50
14340	UCR	3.014.622.21
14342	UNA	3.014.622.21
12554	CNE	15.841.98

#### Revelación:

La cuenta Transferencias a pagar a corto plazo, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

#### NOTA N° 15

Endeudamiento público a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.2.	Endeudamiento público a corto plazo	15	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Endeudamiento público a corto plazo, representa el 000% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

#### NOTA N° 16

Fondos de terceros y en garantía

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.3.	Fondos de terceros y en garantía	16	64 759,74	190 751,32	-66,05%

#### Detalle

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.3.03.	Depósitos en garantía	16	64 759,74	190 751,08	-66,05%

#### Revelación:

La cuenta Depósitos en garantía, representa el 001% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -1 25,991 que corresponde a un Disminución del -066% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

La disminución obedece a devoluciones de garantías por finalización de proyectos de emergencias de Fondo Nacional de Emergencia y al plan establecido para la devolución de estas en la atención del hallazgo mencionado por la auditoría externa, ya se terminó la primera y segunda fase del plan y ya estamos en la 3era fase con las garantías del 2016 al 2021, al cierre de diciembre el detalle es el siguiente:

	Cant	Peso	Monto	Peso
<b>Años</b>				
2016	9	8%	936,802.35	1.45%
2017	6	6%	77,048.45	0.12%
2018	5	5%	935,864.81	1.45%
2019	4	4%	2,585,900.00	3.99%
2020	11	10%	3,716,353.60	5.74%
2021	18	17%	6,267,419.07	9.68%
2022	12	11%	35,953,114.47	55.52%
2023	43	40%	14,287,238.97	22.06%
<b>TOTALES</b>	<b>108</b>		<b>64,759,741.71</b>	

Existen algunas garantías que no se ha podido devolver por problemas en SICOP, el problema se traslado al ente, pero al cierre de diciembre no se había solucionado.

## NOTA N° 17

### Provisiones y reservas técnicas a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.4.	Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	17	-	-	0,00%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.4.01.	Provisiones a corto plazo	17	-	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

---



---



---

### Revelación:

La cuenta Provisiones y reservas técnicas a corto plazo, representa el 000% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N° 18

### Otros pasivos a corto plazo

	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
--	-------------	------	----------------	------------------	------------

Cuenta					%
2.1.9.	Otros pasivos a corto plazo	18	-	-	0,00%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.9.01.	Ingresos a devengar a corto plazo	18	-	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

---



---



---

#### Revelación:

La cuenta Otros pasivos a corto plazo, representa el 000% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## 2.2 PASIVO NO CORRIENTE

### NOTA N° 19

Deudas a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.1.	Deudas a largo plazo	19	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Deudas a largo plazo, representa el 000% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N° 20

Endeudamiento público a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.2.	Endeudamiento público a largo plazo	20	-	-	0,00%

### Revelación:

La cuenta Endeudamiento público a largo plazo, representa el 000% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N° 21

Fondos de terceros y en garantía

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.3.	Fondos de terceros y en garantía	21	-	-	0,00%

### Revelación:

La cuenta Fondos de terceros y en garantía, representa el 000% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):



## NOTA N° 22

### Provisiones y reservas técnicas a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.4.	Provisiones y reservas técnicas a largo plazo	22	-	-	0,00%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.4.01.	Provisiones a largo plazo	22	-	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

---

---

---

### Revelación:

La cuenta Provisiones y reservas técnicas a largo plazo, representa el 000% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N° 23

### Otros pasivos a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.9.	Otros pasivos a largo plazo	23	-	-	0,00%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.9.01.	Ingresos a devengar a largo plazo	23	-	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

---



---



---

### Revelación:

La cuenta Otros pasivos a largo plazo, representa el 000% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## 3. PATRIMONIO

### 3.1 PATRIMONIO PUBLICO

#### NOTA N° 24

Capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.	Capital	24	21 933 326,12	21 933 326,12	0,00%

Detalle de Cuenta

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.01.	Capital inicial	24	21 933 326,12	21 933 326,12	0,00%

Cuadro de análisis de composición Capital Inicial

Fecha	Entidad que aporta	Sector	Monto	Documento	Tipo de aporte
TOTAL					

Indique claramente la metodología utilizada para cada importe registrado en la cuenta de Capital, indicando el Capital Inicial, las Transferencias de Capital, con aumentos y disminuciones. La justificación para cada uno de los aportes debe revelar su fundamento jurídico.

Fecha	Tipo de aporte	Fundamento Jurídico

#### Revelación:

La cuenta Capital inicial, representa el 012% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

La CNE desde la ley de su fundación no se determina de donde proviene su capital social, en el 2013 la Dirección Nacional de Contabilidad en su oficio DCN-1542-2013 del 18-12-2013 estableció una fórmula para aquellas instituciones que no tenía definido en sus Estados Financieros el Capital Inicial, el cual debía determinarse a más tardar el primer trimestre del 2014, ante tal situación la CNE aplico la Política establecida en el Plan General de la Contabilidad Nacional para determinar el Patrimonio

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.02.	Incorporaciones al capital	24	-	-	0,00%

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.02.	Incorporaciones al capital	24	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Incorporaciones al capital, representa el 000% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N° 25

Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.2.	Transferencias de capital	25	-	-	0,00%

### Revelación:

La cuenta Transferencias de capital, representa el 000% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N° 26

Reservas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.3.	Reservas	26	304 687,80	304 687,80	0,00%

### Revelación:

La cuenta Reservas, representa el 000% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N° 27

Variaciones no asignables a reservas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.4.	Variaciones no asignables a reservas	27	-	-	0,00%

### Revelación:

La cuenta Variaciones no asignables a reservas, representa el 000% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N° 28

Resultados acumulados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.	Resultados acumulados	28	161 634 943,24	167 237 736,05	-3,35%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.01.	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	28	158 830 032,18	164 600 989,86	-3,51%

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.02.	Resultado del ejercicio	28	2 804 911,06	2 636 746,19	6,38%

**Revelación:**

La cuenta Resultados acumulados, representa el 088% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -5,6 02,793 que corresponde a un Disminución del -003% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

*La razón de la disminución se debe al beneficio del 2023 versus el déficit del 2022, generan una diferencia en los resultados del periodo de ¢ 168.164.87 menos los ajustes a periodos anteriores por el no pago de las transferencias a las Universidades y el IMN, por un valor de ¢ -5.770.957.67*

**NOTA N° 29**

Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.2.1.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas	29	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas, representa el 000% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 30**

Intereses minoritarios – Evolución

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.2.2.	Intereses minoritarios - Evolución	30	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Intereses minoritarios - Evolución, representa el 000% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

### 4. INGRESOS

#### 4.1 IMPUESTOS

##### NOTA N° 31

Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.1.	Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital	31	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

##### NOTA N° 32

Impuestos sobre la propiedad

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.2.	Impuestos sobre la propiedad	32	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Impuestos sobre la propiedad, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

### NOTA N° 33

Impuestos sobre bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.3.	Impuestos sobre bienes y servicios	33	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Impuestos sobre bienes y servicios, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

### NOTA N° 34

Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.4.	Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales	34	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):



## NOTA N° 35

### Otros impuestos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.9.	Otros impuestos	35	13 369 949,77	11 658 062,32	14,68%

#### Revelación:

La cuenta Otros impuestos, representa el 027% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 1,7 11,887 que corresponde a un Aumento del 015% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

*La variación se debe a los recaudado por en el tributo del 3% del artículo 46 de la Ley 8488, en los parafiscales ha sido mayor en especial lo pagado por los 3 Bancos del Estado (Nacional, Costa Rica y Popular) y sus subsidiarias solo ellos pagado de más la suma de ¢ 973.156.09*

Entidad	Aporte 2022	Aporte 2023	Variación
Banco de Costa Rica y Subsidiarias	2.799.462.68	3.119.290.13	+ 319.827.45
Banco Nacional y Subsidiarias	2.044.394.76	3.023.028.33	+978.633.57
Banco Popular y Subsidiarias	2.597.480.27	2.300.258.30	-297.221.97
GRUPO INS	705.823.22	677.740.26	-28.082.96
TOTAL	8.147.160.93	9.120.317.02	973.156.09

Otros entes con un pago mayor significativo en este 2023.

Entidad OD	Aporte 2022	Aporte 2023	Variación
CONAPE	425.488.01	682.881.43	+257.393.42
ICT	185.990.42	371.860.35	+185.869.93
CUERPO BOMBEROS	44.499.59	238.362.47	+193.862.88
TOTAL	655.978.02	1.293.104.25	637.126.23

Lo que muestra un aumento de ¢ 1.610.282.32 que explica en un 94, la como las principales razones de variación del año 2022 al 2023.

## 4.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES

### NOTA N°36

Contribuciones a la seguridad social

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.2.1.	Contribuciones a la seguridad social	36	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Contribuciones a la seguridad social, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

### NOTA N° 37

Contribuciones sociales diversas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.2.9.	Contribuciones sociales diversas	37	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Contribuciones sociales diversas, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**4.3 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO****NOTA N° 38**

Multas y sanciones administrativas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.1.	Multas y sanciones administrativas	38	79 934,65	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Multas y sanciones administrativas, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 79,935 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Multas cobradas a constructoras por atrasos en la entrega de proyectos, en el 2022 no hubo este tipo de sanciones.

**NOTA N° 39**

Remates y confiscaciones de origen no tributario

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.2.	Remates y confiscaciones de origen no tributario	39	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Remates y confiscaciones de origen no tributario, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 40**

Remates y confiscaciones de origen no tributario

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.3.	Intereses Moratorios	40	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Intereses Moratorios, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**4.4 INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS****NOTA N° 41**

Ventas de bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.1.	Ventas de bienes y servicios	41	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Ventas de bienes y servicios, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 42**

Derechos administrativos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.2.	Derechos administrativos	42	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Derechos administrativos, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 43**

Comisiones por préstamos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.3.	Comisiones por préstamos	43	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Comisiones por préstamos, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

#### NOTA N° 44

##### Resultados positivos por ventas de inversiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.4.	Resultados positivos por ventas de inversiones	44	-	-	0,00%

##### Revelación:

La cuenta Resultados positivos por ventas de inversiones, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

#### NOTA N° 45

##### Resultados positivos por ventas e intercambios de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.5.	Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes	45	-	-	0,00%

##### Revelación:

La cuenta Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N° 46

Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.6.	Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores	46	-	-	0,00%

### Revelación:

La cuenta Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## 4.5 INGRESOS DE LA PROPIEDAD

### NOTA N° 47

Rentas de inversiones y de colocación de efectivo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.1.	Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	47	8 535 336,09	3 305 821,37	158,19%

### Revelación:

La cuenta Rentas de inversiones y de colocación de efectivo, representa el 017% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 5,2 29,515 que corresponde a un Aumento del 158% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Los intereses han aumentado, como se ha comentado en notas anteriores, han mejorado las tasas ofrecidas por el Ministerio de Hacienda lo que ha generado un mejor ingreso, otro factor también es que las inversiones en el 2023 han aumentado, lo genera tener un ingreso mayor al del 2022.

#### NOTA N° 48

##### Alquileres y derechos sobre bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.2.	Alquileres y derechos sobre bienes	48	-	-	0,00%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.2.01.	Alquileres	48	-	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

---



---



---

#### Revelación:

La cuenta Alquileres y derechos sobre bienes, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

#### NOTA N° 49

##### Otros ingresos de la propiedad

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.9.	Otros ingresos de la propiedad	49	36 001,72	13 980,03	157,52%



## Revelación:

La cuenta Otros ingresos de la propiedad, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 22,022 que corresponde a un Aumento del 158% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

En esta partida se registran los intereses por mora en el pago del tributo del 3% de acuerdo con la ley 8488 de la CNE este año ha sido mayor dado que la cuenta del INDER no se ha efectuado por problemas en aplicación de la regla fiscal, la deuda era por ¢375 millones, los pagaron en diciembre.

## 4.6 TRANSFERENCIAS

### NOTA N° 50

Transferencias corrientes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.6.1.	Transferencias corrientes	50	25 149 239,93	49 477 347,80	-49,17%

Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11202	Min. De la Presidencia	5.929.619.41
11206	Min. De Hacienda	6.641.137.28
11218	Min. De Ciencia y Tecnolog	17.000.00
15203	Mun. De Grecia	60.000.00
15601	Mun. De Puntarenas	65.684.41
14224	Instituto Costarricense de Turismo	10.964.000.00
14225	INDER	1.420.313.81

Revelación:

La cuenta Transferencias corrientes, representa el 051% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -24,3 28,108 que corresponde a un Disminución del -049% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

La principal variación es que este año las transferencias recibidas han sido menores que la del año pasado, el Ministerio de la Presidencia este año hizo un traslado para el pago de vacunas por 5.929.619.41, el ICT por ¢ 10.964.000.00 para reparación de la pista del Aeropuerto Daniel Oduber y el INDER por ¢ 1.1420.313.81 para el Fondo Nacional de Emergencias.

## NOTA N° 51

### Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.6.2.	Transferencias de capital	51	-	-	0,00%

Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.2.02.	Transferencias de capital del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

Revelación:

La cuenta Transferencias de capital, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## 4.9 OTROS INGRESOS

### NOTA N° 52

Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.1.	Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	52	1 527 592,07	3 482 301,38	-56,13%

#### Revelación:

La cuenta Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación, representa el 003% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -1,9 54,709 que corresponde a un Disminución del -056% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Este año hemos tenido un efecto contrario al año pasado, el dólar se ha apreciado por lo que el ingreso por valuación de moneda extranjera ha sido muy por debajo, a pesar de la cantidad de dólares con la que cuenta la institución que ha sido mayor a la del 2022, es especial por el aporte del ICT de \$ 20 millones de dólares para la reparación del aeropuerto Daniel Oduber en Liberia.

## NOTA N° 53

### Reversión de consumo de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.2.	Reversión de consumo de bienes	53	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Reversión de consumo de bienes, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N° 54

### Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.3.	Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	54	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N° 55

### Recuperación de provisiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.4.	Recuperación de provisiones	55	298 622,05	753 504,63	-60,37%

**Revelación:**

La cuenta Recuperación de provisiones, representa el 001% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -4 54,883 que corresponde a un Disminución del -060% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Este año hemos tenido menos recuperación de las cuentas cobrar, la mayoría está en arreglos de pago o esperado resoluciones de Legal, CCSS o Ministerio de Hacienda, solo se recuperó la cuenta del INDER que se atrasó en marzo, pero pago a finales de año.

**NOTA N° 56**

Recuperación de provisiones y reservas técnicas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.5.	Recuperación de provisiones y reservas técnicas	56	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Recuperación de provisiones y reservas técnicas, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 57**

Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.6.	Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	57	-	-	0,00%

### **}Revelación:**

La cuenta Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

### **NOTA N° 58**

Otros ingresos y resultados positivos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.9.	Otros ingresos y resultados positivos	58	60 675,53	172 424,16	-64,81%

### **Revelación:**

La cuenta Otros ingresos y resultados positivos, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -1 11,749 que corresponde a un Disminución del -065% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

En este 2023 los ingresos corresponden a prescripción de garantías de cumplimiento y participación y en el 2022 los ingresos fueron por una devolución de un sobrante de un proyecto de un decreto ya cerrado por parte de la Municipalidad de Heredia.

## 5. GASTOS

### 5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

#### NOTA N° 59

Gastos en personal

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.1.	Gastos en personal	59	4 212 423,51	4 749 360,36	-11,31%

#### Revelación:

La cuenta Gastos en personal, representa el 009% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -5 36,937 que corresponde a un Disminución del -011% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

El ahorro obedece a que de los nombramientos de emergencia ya se les ha vencido el contrato, otros han renunciado por lo que el gasto del 2023 ha sido menor, a inicios del año 2022 se tenía una planilla de casi 280 funcionarios la cual fue disminuyendo paulatinamente, al cierre de diciembre eran ya 41, y en la actualidad son 44.

#### NOTA N° 60

Servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.2.	Servicios	60	7 564 996,89	10 745 361,89	-29,60%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.2.01.	Alquileres y derechos sobre bienes	60	97 089,66	160 906,22	-39,66%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Alquileres de cabañas sanitarias y duchas con limpieza de tanques y limpieza de superficies, Alquiler de Maquinaria, Servicios básicos de agua, luz, telecomunicaciones (internet y teléfono); en la cuenta de Servicios de gestión y apoyo son servicios de ingeniería, jardinería, desinfección y limpieza profunda, limpieza de oficinas, seguridad de las instalaciones y bodegas regionales, Servicio de alojamiento temporario para personas, Servicios de administración de albergues, gastos de viajes y transporte, seguros y mantenimiento y reparaciones de vías de comunicación, caminos, ríos y diques.

**Revelación:**

La cuenta Servicios, representa el 016% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -3,1 80,365 que corresponde a un Disminución del -030% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

La principal variación obedece a la cuenta de Mantenimiento y reparaciones de obras de uso público ha disminuido en 2.858.473.79, dado que el 2023 se tuvo menos afectaciones que en el 2022, lo que explica en un 90% la variación de dicha partida

**NOTA N° 61**

Materiales y suministros consumidos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.3.	Materiales y suministros consumidos	61	9 135 504,01	34 714 607,80	-73,68%

**Revelación:**

La cuenta Materiales y suministros consumidos, representa el 020% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -25,5 79,104 que corresponde a un Disminución del -074% de recursos disponibles.



Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

La principal razón es el pago de la compra de las vacunas en este periodo ha disminuido en ¢ 23.805.716.78 respecto del 2022, secundado de la disminución en la compra de materiales para la construcción por ¢ 859.502.62, así como también la cuenta de Alimentos y Bebidas, donde se compran diarios para la atención de emergencias por un valor de ¢ 834.492.91, dado el primero por el cierre del COVID y el los otros al tener un año 2023 con menos emergencias que el 2022.

## NOTA N° 62

Consumo de bienes distintos de inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.4.	Consumo de bienes distintos de inventarios	62	439 389,31	476 356,18	-7,76%

### Revelación:

La cuenta Consumo de bienes distintos de inventarios, representa el 001% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 36,967 que corresponde a un Disminución del -008% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Algunas depreciaciones han llegado al final de su vida útil y las depreciaciones de intangibles también, existe una diferencia con el estado de bienes por un monto neto de ¢156.529.09, que corresponde a un ajuste en la depreciación acumulada por la baja de vehículos por ¢ 182.951.50 y la diferencia es por el gasto de depreciación cargado a periodos anteriores por ¢ 26.422.41

## NOTA N° 63

Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.5.	Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	63	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes , representa el 000% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 64**

Deterioro y pérdidas de inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.6.	Deterioro y pérdidas de inventarios	64	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Deterioro y pérdidas de inventarios, representa el 000% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 65**

Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.7.	Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	65	311 535,16	1 187 196,65	-73,76%

**Revelación:**

La cuenta Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar, representa el 001% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -8 75,661 que corresponde a un Disminución del -074% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Este año el deterioro de las cuentas por cobra ha sido menor, el año pasado estaba afectado una cuenta por cobrar al INS de 1.637 millones, este año es la cuenta del INDER por 375 millones, lo que ha generado el gasto por deterioro, pero dicha cuenta se recuperó a finales de diciembre.

## NOTA N° 66

### Cargos por provisiones y reservas técnicas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.8.	Cargos por provisiones y reservas técnicas	66	-	-	0,00%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.8.01.	Cargos por litigios y demandas	66	-	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

---



---



---

### Revelación:

La cuenta Cargos por provisiones y reservas técnicas, representa el 000% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## 5.2 GASTOS FINANCIEROS

### NOTA N° 67

Intereses sobre endeudamiento público

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.2.1.	Intereses sobre endeudamiento público	67	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Intereses sobre endeudamiento público, representa el 000% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 68**

Otros gastos financieros

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.2.9.	Otros gastos financieros	68	552,52	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Otros gastos financieros, representa el 000% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,553 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**5.3 GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS**

**NOTA N° 69**

Costo de ventas de bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.1.	Costo de ventas de bienes y servicios	69	22,51	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Costo de ventas de bienes y servicios, representa el 000% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,023 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 70**

Resultados negativos por ventas de inversiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.2.	Resultados negativos por ventas de inversiones	70	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Resultados negativos por ventas de inversiones, representa el 000% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**NOTA N° 71**

Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.3.	Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes	71	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes, representa el 000% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

**5.4 TRANSFERENCIAS****NOTA N° 72**

## Transferencias corrientes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.4.1.	Transferencias corrientes	72	6 601 360,24	3 644 953,32	81,11%

## Detalle:

Cuenta	Descripción
5.4.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11206	Ministerio de Hacienda	3.504.268.25
12554	CNE-Pago 3% Año 2023	2.572.707.74
12752	INCIENSA	6.296.74
14120	CCSS	425.512.39

**Revelación:**

La cuenta Transferencias corrientes, representa el 014% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 2,9 56,407 que corresponde a un Aumento del 081% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

El aumento obedece al traslado que debería hacer el FNE a Ordinario para el pago del tributo de lo cobrado en el 2023, pero esta no se ha efectuado por lo problemas de la regla fiscal y el limite del gasto, el caso se esta analizando con el Ministerio de Hacienda, para buscar una solución al tema, de esos ¢ 2.572.707.74 y que al Fondo de Gobierno se ha trasladado de mas la suma de ¢ 406.847.24

## NOTA N° 73

### Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.4.2.	Transferencias de capital	73	12 144 355,43	5 203 307,98	133,40%

Detalle:

Cuenta	Descripción
5.4.2.02.	Transferencias de capital del sector privado interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11205	Ministerio Seg. Publica	233.193.89
11211	Ministerio de Salud	267.037.54
11218	MICIT	1.740.785.14
14162	CONARE	23.450.94
14320	SENARA	1.565.524.95
15112	Municipalidad de Acosta	572.974.40
15114	Municipalidad de Moravia	1.661.040.68
15117	Municipalidad de Dota	677.582.73
15213	Municipalidad de Upala	609.438.17
15214	Municipalidad de Los Chiles	872.010.39
15215	Municipalidad de Guatuso	383.346.60
15216	Municipalidad de Rio Cuarto	615.783.55
15502	Municipalidad de Nicoya	111.060.83
15511	Municipalidad de Hojancha	201.203.77
15603	Municipalidad de Buenos Aires	449.265.05

15607	Municipalidad de Golfito	885.642.80
15705	Municipalidad de Matina	997.486.75
16150	AYA	168.633.96
17200	JASEC	48.918.36

**Revelación:**

La cuenta Transferencias de capital, representa el 026% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 6,9 41,047 que corresponde a un Aumento del 133% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

En este año se hicieron entrega de proyectos a municipalidades (puentes y muros de contención) así como compras de Software a MICIT, Ministerio de Salud, CONARE, JASEC por ciberataques, el gasto a MINAET, UCR y UNA, no se ha pagado por lo comentado en la Nota No. 14, por afectación en la Ley 9635, respecto al límite del gasto, La delegación Policial de Cinchona al MSP y la Planta de Tratamiento de Cinchona al AYA, así como 12 Proyectos en las Municipalidades antes descritas.

**5.9 OTROS GASTOS**

**NOTA N° 74**

Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.1.	Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	74	5 842 144,09	5 485 744,92	6,50%

**Revelación:**

La cuenta Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación, representa el 013% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 3 56,399 que corresponde a un Aumento del 006% de recursos disponibles.



Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

En lo que va del año el tipo de cambio se ha apreciado en ¢ 70.97 la compra, tipo de cambio donde se valúan las partidas de activo entre bancos, inversiones y adelantos a farmacéuticas la institución maneja un monto aproximado de 55 a \$ 75 millones durante este 2023.

## NOTA N° 75

Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.2.	Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	75	-	-	0,00%

### Revelación:

La cuenta Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios, representa el 000% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N° 76

Otros gastos y resultados negativos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.9.	Otros gastos y resultados negativos	76	157,07	19 806,41	-99,21%

### Revelación:

La cuenta Otros gastos y resultados negativos, representa el 000% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 19,649 que corresponde a un Disminución del -099% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Este año la partida no ha tenido movimiento, versus los 19.8 millones colones que se registraron en el 2022, se logró clasificar casi todas las partidas de gasto.

## NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

### FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

#### NOTA N°77

Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	77	35 433 513,54	62 427 474,48	-43,24%

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -26,9 93,961 que corresponde a un Disminución del -043% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

La diferencia radica en que este año se recibieron menos transferencias que en el 2022, dado la disminución de emergencias en el 2023, solo se recibieron 3 transferencias en enero por el Ministerio de la Presidencia de un complemento para el pago de vacunas por ¢5.929.61 y transferencia de efectuada en Julio por el ICT para la reparación de la pista de Aeropuerto Daniel Oduber de Liberia, por un monto de ¢ 10.964.00 y en diciembre el INDER por ¢ 1.420.313.80.

## NOTA N°78

### Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	78	32 091 363,93	57 335 751,31	-44,03%

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -25,2 44,387 que corresponde a un Disminución del -044% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Los pagos han disminuido a causa de la menor compra de vacunas en el año, tal como se indicó en la nota 61, así como la cuenta de Mantenimiento y reparaciones de la obra pública y las disminuciones de emergencias en el 2023 por lluvia de casi un 40%

## FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

## NOTA N°79

### Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	79	64 910 630,61	51 067 246,26	27,11%

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 13,8 43,384 que corresponde a un Aumento del 027% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Dadas las bajas tasas, el comité de inversiones había tomado la decisión de invertir en el corto plazo en el 2022, esperando una mejoría en las tasas, para poder invertir en el largo plazo, tal razón un mayor vencimiento en el 2023, pero en agosto se invirtió a Corto Plazo el dinero transferido por el ICT para la reparación de la pista del Aeropuerto Daniel Oduber, proyecto que se desarrollara en el 2024.

## NOTA N°80

### Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	80	134 841 637,84	51 680 691,05	160,91%

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 83,1 60,947 que corresponde a un Aumento del 161% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Las inversiones vencidas en el 2023 casi todas se han vuelto a invertir, dado la estabilidad en el flujo de efectivo y este mes de mayo se trasladó de efectivo a inversiones la suma de 30 mil millones, de un dinero transferido por el Ministerio de la Presidencia en diciembre del 2022, así como el sobrante de efectivo que se tiene en la Nota No.1, razón por el cual bajo el saldo en Tesorería Nacional.

## FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

## NOTA N°81

### Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	81	-	-	0,00%

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N°82

### Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	82	-	-	0,00%

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N°83

### Efectivo y equivalentes

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	83	11 779 137,78	81 518 009,60	-85,55%

La cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -69,7 38,872 que corresponde a un Disminución del -086% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

La disminución del efectivo se obedece al aumento de dicho dinero en las inversiones que posee la institución, como se mencionó en la Nota 79 y 80.

Existe una diferencia el saldo del 2022 versus el balance general, dado que este estado contempla el dinero que sobro de la cuenta presupuestaria en el periodo 2022 que fue por un monto de ¢ 1.614.097.88, el cual fue retirado por la tesorería nacional hasta el mes de enero del 2023.

Fecha Mov.	Fecha Reg.	Movimiento	Descripción	Débitos	Créditos
10/01/2023	10/01/2023	973560	UPD- 27273 Liquidación de saldo Presupuestario del ejercicio económico 2022	1,614,182,895.82	1 0.00

## NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

### NOTA N°84

Saldos del periodo

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Saldos del período	84	183 872 957,16	189 475 749,97	-2,96%

En el Estado de Cambio al Patrimonio, el Saldo del periodo al 31 de diciembre 2022, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -5,6 02,793 que corresponde a un Disminución del -003% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

La diferencia se debe por el beneficio obtenido en el 2022 acumulado a resultados de ejercicios anteriores ajustado en el 2023 menos la variación entre superávit del periodo actual 2023 versus el del 2022, la misma variación explicada en la Nota 28 del Balance de situación.

**NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON  
DEVENGADO DE CONTABILIDAD**

A efectos de cumplir con la integración del presupuesto y contabilidad, deberá formularse y exponerse una conciliación entre los resultados contable y presupuestario.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	74.	Compromisos no devengados al cierre		RLAFRPP

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	77.	Conciliación	NICSP N° 24, Párrafo 52.	RLAFRPP DGCN Nota Técnica

**NOTA N°85**

**Diferencias presupuesto vs. contabilidad (Devengo)**

RUBRO	SALDOS		
	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SUPERAVIT / DEFICIT PRESUPUESTO			
SUPERAVIT / DEFICIT CONTABILIDAD	2.804.911.06	2.636.746.19	6

El Superávit/ Déficit Presupuestario, comparado al periodo anterior genera un (indicar el aumento o disminución) del (indicar % variación relativa) % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro).

El año pasado la institución recibía ingresos del Ministerio de Hacienda y del Fondo Nacional de Emergencias, por es algunas partes del año se miraba como superávit, a partir del 2021 los Órganos Desconcentrados ingresaron al presupuesto nacional mediante la Ley 9524, con lo cual se requieren los dineros para lo que se va a utilizar en el mes, por tal razón el equilibrio presupuestario y la aplicación de las NICSP del devengo siempre van a hacer cero.

El Superávit/ Déficit Contabilidad, comparado al periodo anterior genera un (indicar el aumento o disminución) del (indicar % variación relativa) % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

El resultado del 2023 es muy parecido que el del 2022 se aumentó en beneficio en ¢168.164.87, a pesar de que los ingresos bajaron por las transferencias, lo gastos también bajaron lo que ocasiono tener un superávit casi idéntico al 2022.

Revelación para conciliar la Ejecución Presupuestaria con Contabilidad

Cuenta	Presupuesto	Devengo	Diferencia	Justificación

## NOTAS AL INFORME DEUDA PÚBLICA

### NOTA N°86

#### Saldo Deuda Pública

RUBRO	SALDOS		%
	Periodo Actual	Periodo Anterior	
SALDO DE DEUDA PÚBLICA			

El Saldo de Deuda Pública, comparado al periodo anterior genera un (indicar el aumento o disminución) del (indicar % variación relativa) % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro).

Fundamente los movimientos del periodo

Fecha	Incrementos	Disminuciones	Fundamento



**NOTAS INFORME ESTADO DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES NO CONCECIONADOS  
Y CONCECIONADOS**

**NOTA N°87**

**Evolución de Bienes**

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	103.	ESEB		NICSP N° 17, Párrafos 88 a 91 y 94. NICSP N° 31, Párrafos 117 a 119 y 123. DGCN
6	103	1 Exposición saldo nulo		DGCN

RUBRO	SALDOS		
	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO			
ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO	4.018.595.74	4.867.927.09	-17

Los Activos Generadores de Efectivo, comparado al periodo anterior genera un (indicar el aumento o disminución) del (indicar % variación relativa) % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro).

Los Activos No Generadores de Efectivo, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (indicar monto de la variación) que corresponde a un (indicar el aumento o disminución) del (indicar % variación relativa) % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro).

Los activos disminuyeron como se comento en la Nota No. 10, por las depuraciones efectuadas en el 2023 en la cuenta de Edificios y vehículos principalmente.

## NOTAS INFORME ESTADO POR SEGMENTOS

La información financiera por segmentos en Costa Rica se presentará con la clasificación de funciones establecida en el Clasificador Funcional del Gasto para el Sector Público Costarricense.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	87.	Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	87	1 Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		Clasificador Funcional del Gasto para el SPC DGCN

**Revelación:**

---



---



---



---

## NOTAS PARTICULARES

Para efectos de revelación, la entidad utilizara este espacio para referirse a señalar políticas particulares, transacciones y otros eventos que considere necesario para el complemento de la información contable al cierre del periodo **2023**.

por atender

Se llevo a cabo una Auditoria Financiera y de NICSP en el año 2023 sobre los Estados Financieros del 2022, los hallazgos de dicha auditoria fue lo siguiente:

No. Informe	Fecha	Auditoría Interna	Auditoria	Hallazgos	Tipos de Auditoria	Plan de acción	Observaciones
-------------	-------	-------------------	-----------	-----------	--------------------	----------------	---------------

de Auditoria			Externa				
EEFF 2022	1-6-2023		X	Inexistencia de Toma Física de Inventarios Durante el 2022	Financiera	Por problemas de Jubilación y nombramiento del nuevo encargado de la bodega, la toma física se realizó en el 2023, dado un asiento de ajuste de 160 mil colones en un inventario de más de 579.1 millones de colones.	Solucionado
EEFF 2022	1-6-2023		X	EXISTEN DIFERENCIAS ENTRE REGISTRO AUXILIAR DE BIENES EXPLOTADOS Y DURADEROS SIBINET Y EL SALDO CONTABLE	Financiera	En la actualidad se mantiene, la Unidad de Proveduría ya está trabajando en establecer el auxiliar de activos fijos, existe un plan para tener dicho auxiliar en este a finales del 2024.	La persona de Activos se pensiono en junio, el nuevo encargado entro en noviembre del 2023, está trabajando en la implementación de dicho auxiliar según el cronograma propuesto en Octubre del 2023, en marzo del 2024 tendremos las primeras evaluaciones al respecto, al partidas de Vehículos, Terrenos y Edificios están conciliadas y ajustadas.
EEFF 2022	1-6-2023		X	Existen deficiencias en el registro de las revaluaciones del Propiedad Planta y Equipo	Financiera	Resulta que cuando se hizo el registro de la revaluación en diciembre del 2022, la revaluación se registró en la cuenta de valor de origen y no en la	Dicha corrección se realizó en abril del 2023 Solucionado

						cuenta de revaluaciones,	
EEFF 2022	1-6-2023		X	La comisión no cuenta con la provisión de vacaciones en sus registros contables.	Financiera	No se registró porque el catálogo de la Contabilidad Nacional no tenía la cuenta creada, no fue hasta mayo del 2023 que se crearon las mismas y hasta en agosto que nos aclararon una duda sobre dicho registro.	Desde el mes de agosto del 2023 se está registrado dicha provisión  Solucionado

Seguimiento a los Hallazgos de Auditorías anteriores:

No. Informe de Auditoría	Fecha	Auditoría Interna	Auditoría Externa	Hallazgos	Tipos de Auditoría	Plan de acción	Observaciones
EEFF 2021	20-4-2022		X	EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS INVERSIONES ES POCO FLEXIBLE YA QUE NO GUARDA HISTÓRICOS DEL REGISTRO AUXILIAR.	Financiera	Se espera en el 2022 poder realizar el ajuste existe la posibilidad de que en el 2023 se cambie de sistema a uno que va a implementar el Ministerio de Hacienda, se esta evaluación la necesidad de mejor esperar.	El comité de TI, para cualquier inversión al sistema, dado la implementación de Hacienda digital.
EEFF 2021	20-4-2022		X	EXISTEN PARTIDAS EN CUENTAS POR COBRAR CON UNA ANTIGÜEDAD	Financiera	Se está realizando las gestiones respectivas para el cobro o en su defecto con la Unidad de Asesoría Legal declarar la misma como incobrable.	Se le envió el 27 de Julio un oficio con el estado de las Cxc a la asesoría legal el oficio es CNE-PC-059-2023, a la fecha

				MAYOR A 365 DÍAS.			estamos pendientes de la respuesta  El 29 de noviembre se le envió un recordatorio sobre el pendiente.
EEFF 2021	20-4-2022		X	EXISTEN DIFERENCIAS ENTRE REGISTRO AUXILIAR DE BIENES EXPLOTADOS Y DURADEROS SIBINET Y EL SALDO CONTABLE	Financiera	En la actualidad se mantiene, la Unidad de Proveeduría ya está trabajando en establecer el auxiliar de activos fijos, existe un plan para tener dicho auxiliar en este a finales del 2024.	Se hizo una app para que los funcionarios presentan el auto inventario.  En diciembre del 2023, se realizó el auto inventario en la app.  En la actualidad se están haciendo las revisiones del auto inventario por parte del encargado de activos.
EEFF 2021	20-4-2022		X	DEBILIDADES DE CONTROL EN EL MANEJO DE GARANTÍAS DE PARTICIPACIÓN Y CUMPLIMIENTO.	Financiera	La antigüedad se debe a que por dinero no prescribe por lo tal se mantenido las transacciones en los estados financieros, la Administración instruyo a la proveeduría a propiciar la información de los proveedores, y contactos para que el Área Legal junto la Unida de recursos Financieros puedes notificar a los mismos. Y poder tomar las respectivas medidas correspondientes. El	Esta partida disminuyo en un 72.85% versus el 2021.  Ya se finalizó la fase 1 y 2, donde en abril se limpió la última parte del 2015, quedando únicamente garantías del 2016 al 2021, solo quedan 53 garantías por devolver, por un monto de 14.5 Millones.

						<p>archivo se dividió en 3 parte la primera garantía del 2010 para atrás, donde la administración debe tomar una decisión al respecto dado que ya no existe documentación alguna, la 2 partes son las garantías del 2011 al 2015 se le pidió a la proveeduría proporcionar información para poder contactar al proveedor y ver la posible devolución y la 3era parte es un informe a SICOP del 2016 a la fecha para junto con la Proveeduría tramitar por sistema dichas devoluciones</p>	<p>Algunas tienen problemas de devolución en el sistema, los casos están en SICOP</p>
EEFF 2021	20-4-2022		X	EXISTEN FUNCIONARIOS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE EMERGENCIAS CON MÁS DE UN PERIODO DE VACACIONES ACUMULADAS.	Financiera	<p>La dirección Ejecutiva mediante directriz No. 017-2022 del 28 de marzo 2022 instruyo a la Unidad de Desarrollo Humano para velar por el cumplimiento de plan de vacaciones presentado a la Dirección Ejecutiva por parte del jefe de Unidad</p>	<p>En diciembre se mandó al personal a vacaciones colectivas, cosa que no pasaba hacia 4 años</p> <p>En febrero del 2023 se hizo un nuevo plan para las personas con vacaciones acumuladas.</p>

**No. 2 depuración de Cuentas Contables.**

La única cuenta que esta por depurar en los estados financieros en la cuenta 125. Bienes no concesionados.

El departamento de activos está trabajando en la implementación del auxiliar de activos fijo de la institución, en este momento está comparando lo registrado en el programa SIBINET versus el auto inventario reportado en el 2022, con el fin de determinar las diferencias y proceder a limpiar el SIBINET para poder levantar el verdadero auxiliar de activos Fijos, se espera este proceso esté concluido a setiembre 2024, es un tema que tenemos pendiente en la implementación de la NICSP 17.

A finales del 2022 se elaboró una app por parte de Ti, donde los funcionarios pudiera registrar sus activos y así ir automatizando el proyecto, como se mencionó en el punto del informe de auditoría.

Se muestra una imagen de la app creada



El encargado de activos está revisando lo reportado en el auto inventario versus sibinet y ajustando diferencias, dicha persona se pensiono en junio y el nombramiento de la nueva persona, se dio hasta el 1 de noviembre del 2023, por lo que la misma está retomando el proyecto, en este 2024.

### **No. 3 Cumplimiento de la Ley 10092.**

Va de la mano con la Nota antes descrita depuración de Cuentas Contables, ya que precisamente la cuenta de Bines No concesionados se está depurando, para poder contar con el auxiliar de activos detallado por los fondos que cuenta la institución Ordinario y Emergencias, independiente se recibió un oficio del ministerio de la presidencia sobre los terrenos que cuenta el estado, adjunto la respuesta enviada sobre los mismos.

El pasado mes de junio se elaboró un oficio que se remitió a la Presidencia donde se indica la situación de los terrenos que son los activos más altos con que cuenta la institución de los cuales solo 1 terreno no está en uso

está ubicado en Parrita y la Dirección Ejecutiva junto con la Asesoría Legal y la presidencia van a decidir el futuro del mismo, claro está cualquier decisión final tiene que ser llevado a Junta Directiva.

En el mes de Julio del 2022 mediante el oficio CNE-PRE-OF-169-2022, se le informo al Viceministro de la Presidencia sobre dicha situación.

#### No. 4 Informe actualizado de la Matriz de autoevaluación a setiembre 2023, al seguimiento de los planes de acción para eliminar brechas

El 10 de octubre se presentó a la Contabilidad Nacional el Plan actualizado sobre la única brecha que tiene la CNE que es la NICSP 17, bajo el oficio CNE-PRE-OF-0426-2023, así como en un anexo por aparte el cronograma de dicha implementación, así como la minuta del Comité de NICSP donde se valoró dicho requerimiento.

De acuerdo con la propuesta presentada la idea tener el auxiliar implementado para el 3T2024,

COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS CRONOGRAMA DE ACCIONES CORRECTIVAS EN EL CUMPLIMIENTO DE BRECHAS												
No. de Párrafo	No. Pregunta	Acciones correctivas el cumplimiento (Brechas)	Actividades de cumplimiento	Requerimientos	Recursos	Responsable	Funcionario	Seguimiento	Fecha de Inicio	Fecha para Finalizar	Fecha Actual	Duración meses
14	7	Depuración de SIBINET e implementación del Auxiliar de Activos Fijos.	Implementación de auxiliar contable	Depuración, conciliación, registro y ajuste contable	Humanos, financieros y tecnológicos	Proveduría Institucional	Paola del Carmen Méndez Avandaño	Mensual	09/10/23	31/12/23	09/10/23	3
44	15	Una vez determinado el auxiliar y los activos que cuenta al institución se puede establecer el procedimiento de revaluación de los mismos.	Implementación de la Revaluación	Implementación del procedimiento y la política de revaluación	Humanos, financieros y tecnológicos	COMITÉ NICSP	Danilo Mora Hernández	Mensual	09/10/23	30/03/24	09/10/23	6
51	16	Una vez determinado el auxiliar y los activos que cuenta al institución se puede establecer el procedimiento de revaluación de los mismos.	Implementación de la Revaluación	Implementación del procedimiento y la política de revaluación	Humanos, financieros y tecnológicos	COMITÉ NICSP	Danilo Mora Hernández	Mensual	09/10/23	30/03/24	09/10/23	6
54	17	Una vez determinado el auxiliar y los activos que cuenta al institución se puede establecer el procedimiento de revaluación de los mismos.	Implementación de la Revaluación	Implementación del procedimiento y la política de revaluación	Humanos, financieros y tecnológicos	COMITÉ NICSP	Danilo Mora Hernández	Mensual	09/10/23	30/03/24	09/10/23	6
55	18	Una vez determinado el auxiliar y los activos que cuenta al institución se puede establecer el procedimiento de revaluación de los mismos.	Implementación de la Revaluación	Implementación del procedimiento y la política de revaluación	Humanos, financieros y tecnológicos	COMITÉ NICSP	Danilo Mora Hernández	Mensual	09/10/23	30/03/24	09/10/23	6
59	20	Una vez determinado el auxiliar y los activos que cuenta al institución se puede establecer el procedimiento de revaluación de los mismos.	Implementación de la Revaluación	Implementación del procedimiento y la política de revaluación	Humanos, financieros y tecnológicos	COMITÉ NICSP	Danilo Mora Hernández	Mensual	09/10/23	30/03/24	09/10/23	6
66	21	Una vez determinado el auxiliar y los activos que cuenta al institución se puede establecer el procedimiento de revaluación de los mismos.	Implementación de la Revaluación	Implementación del procedimiento y la política de revaluación	Humanos, financieros y tecnológicos	COMITÉ NICSP	Danilo Mora Hernández	Mensual	09/10/23	30/03/24	09/10/23	6
76	22	Una vez determinado el auxiliar y los activos que cuenta al institución se puede establecer el procedimiento de revaluación de los mismos.	Implementación de la Revaluación	Implementación del procedimiento y la política de revaluación	Humanos, financieros y tecnológicos	COMITÉ NICSP	Danilo Mora Hernández	Mensual	09/10/23	30/03/24	09/10/23	6
64	23	Una vez determinado el auxiliar y los activos que cuenta al institución se puede establecer el procedimiento de revaluación de los mismos.	Implementación de la Revaluación	Implementación del procedimiento y la política de revaluación	Humanos, financieros y tecnológicos	COMITÉ NICSP	Danilo Mora Hernández	Mensual	09/10/23	30/03/24	09/10/23	6
		Implementación del procedimiento y la política de revaluación	Implementación de la Revaluación	Aprobación de la Junta Directiva	Humanos	Dirección Ejecutiva	Sigifredo Pérez Fernández		30/03/24	30/04/24	09/10/23	1
88	36 (a)	Depuración de SIBINET e implementación del Auxiliar de Activos Fijos.	Implementación de auxiliar contable	Depuración, conciliación, registro y ajuste contable	Humanos, financieros y tecnológicos	Proveduría Institucional	Paola del Carmen Méndez Avandaño	Mensual	01/01/24	30/09/24	09/10/23	9
88	36 (b)	Depuración de SIBINET e implementación del Auxiliar de Activos Fijos.	Implementación de auxiliar contable	Depuración, conciliación, registro y ajuste contable	Humanos, financieros y tecnológicos	Proveduría Institucional	Paola del Carmen Méndez Avandaño	Mensual	01/11/22	30/09/24	09/10/23	23
88	36 (c)	Depuración de SIBINET e implementación del Auxiliar de Activos Fijos.	Implementación de auxiliar contable	Depuración, conciliación, registro y ajuste contable	Humanos, financieros y tecnológicos	Proveduría Institucional	Paola del Carmen Méndez Avandaño	Mensual	01/11/22	30/09/24	09/10/23	23
88	36 (d)	Depuración de SIBINET e implementación del Auxiliar de Activos Fijos.	Implementación de auxiliar contable	Depuración, conciliación, registro y ajuste contable	Humanos, financieros y tecnológicos	Proveduría Institucional	Paola del Carmen Méndez Avandaño	Mensual	01/11/22	30/09/24	09/10/23	23
88	36 (e)	Depuración de SIBINET e implementación del Auxiliar de Activos Fijos.	Implementación de auxiliar contable	Depuración, conciliación, registro y ajuste contable	Humanos, financieros y tecnológicos	Proveduría Institucional	Paola del Carmen Méndez Avandaño	Mensual	01/11/22	30/09/24	09/10/23	23
88	36 (eiv)	Depuración de SIBINET e implementación del Auxiliar de Activos Fijos.	Implementación de auxiliar contable	Depuración, conciliación, registro y ajuste contable	Humanos, financieros y tecnológicos	Proveduría Institucional	Paola del Carmen Méndez Avandaño	Mensual	01/11/22	30/09/24	09/10/23	23
88	36 (ev)	Depuración de SIBINET e implementación del Auxiliar de Activos Fijos.	Implementación de auxiliar contable	Depuración, conciliación, registro y ajuste contable	Humanos, financieros y tecnológicos	Proveduría Institucional	Paola del Carmen Méndez Avandaño	Mensual	01/11/22	30/09/24	09/10/23	23
88	36 (evi)	Depuración de SIBINET e implementación del Auxiliar de Activos Fijos.	Implementación de auxiliar contable	Depuración, conciliación, registro y ajuste contable	Humanos, financieros y tecnológicos	Proveduría Institucional	Paola del Carmen Méndez Avandaño	Mensual	01/11/22	30/09/24	09/10/23	23

Como se mencionó en el punto anterior el nuevo encargado de activo ingreso a la institución el 1 de noviembre, por lo que puedo hacer en los 45 días del 2023, fue poner al día lo atrasado de junio a octubre periodo que no se tuvo la persona de activos en la institución.

#### No. 5 informe Resultados de Oficios de Observaciones de la Contabilidad Nacional



Este informe se estará basando en lo pendiente y no en los temas resueltos ya que los mismo están incorporados en los estados financieros del presente cierre:

Señor  
Alejandro José Picado Eduarte  
Presidente Junta Directiva  
Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE)

**Asunto: Observaciones sobre los Estados  
Financieros al Cierre II Trimestre del 2023.**

Estimado señor:

Hemos concluido el proceso de revisión y consolidación de EEFF correspondiente al II Trimestre 2023, primero queremos agradecer la ayuda brindada por su representada en la presentación de los Estados Financieros con base en las plantillas del Módulo Gestor, así como la presentación de los archivos anexos solicitados mediante el oficio enviado por la Dirección General de Contabilidad MH-DGCN-DIR-OF-0421-2023 Presentación de Estados Financieros junio 2023.

Asimismo, se les felicita por cumplir con todos los requerimientos solicitados y en cuanto a la revelación tanto en las NICSP como en las partidas de los EEFF es muy completa, permite conocer la funcionalidad de la institución, por esta razón se les insta a continuar con dicha mejora en la información, ya que este Estado tiene como objetivo proporcionar información que representa aclaraciones o explicaciones de hechos o situaciones cuantificables o no cuantificables, que se presentan en las cuentas contables de la entidad y que son útiles para los usuarios internos y externos en la toma de decisiones. Constituyendo un medio para la rendición de cuentas de la entidad, por los recursos que le han sido confiados y facilita la interpretación de los EEFF.

El único punto pendiente que menciona el mismo oficio es la NICSP

A continuación, solamente se presenta un punto como oportunidad de mejora:

**1. Matriz Autoevaluación NICSP versión 2021 y Seguimiento de los Planes de Acción actualizada:**

Los responsables contables y financieros tienen la responsabilidad de analizar y estudiar normativa con el fin de brindar apoyo a las unidades primarias de registro, para tales efectos se solicitó la integración de una Comisión Institucional de Adopción e Implementación de las NICSP, con el propósito de que actualizarán los porcentajes de avance de cada norma, en cada cierre contable, para la adopción e implementación de las NICSP e incorporarlos en la revelación del Estado de Notas Contables dentro de los Estados Financieros trimestrales, conforme a lo establecido en la Directriz DCN-001-2019, la Matriz Autoevaluación NICSP versión 2021, la misma no tuvo avance alguno, ni existe ninguna revelación al respecto, incumpliendo con lo solicitado en el oficio MH-DGCN-DIR-OF-0421-2023.

Como se mencionó, tanto en la NICSP como en la nota particular este punto sigue estancado temporalmente por la pensión del titular y el nombramiento de la nueva persona que ingresó el 1 de noviembre tal como se comentó en la nota particular No. 4.

**No. 6 informe de estados financieros de Apertura de las NICSP y Balanza de Comprobación.**

Se estuvo trabajando con el personal de Contabilidad Nacional en la puesta en práctica del archivo suministrado llamado Balanza de apertura que fue recibida el día 20 de Setiembre, el mismo tenía algunas correcciones que se les comunico el día 21 de Setiembre.

## RE: Auxiliar Balanza de Apertura Actualizado y Corregido



Christian Chavarria Montero <

Para Alexander Fallas Cascante

CC Alejandro Mora Mora; Danilo Mora Hernández;

Elizabeth Castillo Cerdas; y **3 usuarios más**



29/09/2023

Este mensaje es la respuesta a una conversación con seguimiento. Haga clic aquí para buscar todos los mensajes relacionados o para abrir el mensaje marcado original.

Buenas tardes Alexander, muchas gracias por toda su colaboración y por las observaciones realizadas

El trabajo en conjunto es el más provechoso porque obtenemos resultados satisfactorios para ambas entidades y gracias sus aportes podemos ir mejorando las herramientas y darles un mejor servicio a los entes contables y obtener de esta forma una mejor calidad en la información contable.

Que tenga un excelente tarde y un muy buen fin de semana.



Christian Chavarría Montero  
Analista Contable  
Unidad de Consolidación de Cifras  
Dirección General de Contabilidad Nacional  
Teléfono: 2547-4244  
[chavarriamc@hacienda.go.cr](mailto:chavarriamc@hacienda.go.cr)

Dicho archivo como se puede ver en la correspondencia intercambiada con los funcionarios de la contabilidad nacional ya está probado y nuestro caso está actualizado al 31 de diciembre del 2023; la nota de explicativa del 2009 al 2021 de implementación de las NICSP se elaboró y se presentó en los anexos que suben al gestor contable.

En el periodo del 2022 al 2023 nuestra institución no realizó, asientos de transición, como se desprende de los comentarios anteriormente nuestra institución ha venido trabajando en cada implementación de las NICSP al cierre del diciembre 2021, teníamos un grado de avance de un 90% por lo que los asientos de transición quedaron reflejados desde el 2013 hasta el 2021, lo cuales se puede mirar en la nota explicativa del 2009 al 2021.

Actualización del Proceso de Inventario de PPE, como se ha comentado es la una NICSP pendiente está en estado de implementación, una vez ingresado el nuevo encargado de activos, dado la pensión de anterior titular, en la matriz de las NICSP se estableció un plan de octubre, para tener dicha implementación en el 2024, esperamos que para marzo del 2024 tener el primer avance de la confección del auxiliar de activos fijos, y así poder determinar los tiempos planteados en el plan del 10 de octubre del 2023.

En este periodo en año 2022 se hicieron asientos de depuración por ₡ 148.077.424.09 en el proceso de depuración de las Garantías de cumplimiento, atendiendo las resoluciones de Unidad de asesoría

legal; 901 en febrero, 1025, 1027, 1028, 1029, 1030 y 1044, atendiendo la resolución CNE-DE-RESO-0486-2024; el asiento 901 fue un dinero que se tenía en esa cuenta bancarias desde hace mas de 14 años y se trasladó al FNE, el asiento 1044 fue el dinero recaudado por la venta de vehículos en un remate de igual manera fue trasladado a las cuentas del FNE.

Los asientos de la política particular, es la actualización del deterioro de las cuentas por cobrar, que se corre todos los meses, se adjunta el movimiento de la cuenta de las provisiones del periodo.

Los otros ajustes corresponden a la valuación de la bodega de Osa y Parrita que se efectuó en el mes de diciembre del 2022, en los asientos de diario 234 y 235 del mes de diciembre del 2022.

Para el año 2023 los asientos de depuración

Son por saldo de ¢ 919.131.659.73, el asiento 219 de junio por ¢ 368.090.079.75 por la reclasificación de partidas de activos a partidas depurables cuenta 129.99.05.01

En Julio del 2023 asiento 10910 elimina activos completamente depreciados y que no está en la conciliación de vehículos, efectuada en diciembre 2022, realizada por la encargada de activos por ¢ 182.951.500.23

En el mes de noviembre atendiendo el criterio de legal CNE-UAL-OF-0366-2023 del 8 de noviembre sobre construcciones en territorio indígenas por ¢ 199.999.991.99

Y en diciembre del 2023 depuración de activos que no cumplen la definición establecida por la NICSP, se eliminan de los activos, pero se mantienen en control en el auxiliar, dado que son terrenos que están a nombre de la CNE pero por alguna razón legal no se ha podido efectuar el traspaso del beneficiario quien habita en esos terreros desde hace más de 15 años, por un monto de ¢ 168.090.087.76

El único asiento de reclasificación en el 2023 fue el ajuste para registrar correctamente la cuenta de revaluación del asiento que se efectuó en diciembre del 2022, asiento No. 246 y 245 por un monto de ¢ 152.189.086.40, efectuados en abril.

Con respecto a los asientos de política particular corresponde a los ajustes por la actualización del deterioro de las cuentas por cobrar y el asiento de la provisión de vacaciones, dado que son asientos que se corren mensualmente, se adjunta el movimiento de dichas partidas en donde se puede ver el

número de asiento que genero el movimiento está en la parte derecha del informe, ajuste por un monto de ¢ 820.544.524.46.

#### **No. 7 Informe de las políticas particulares emitidas en el proceso de implementación de las NICSP, e cambios y ajustes y actualizaciones del Manual de Procedimientos Contables.**

En este sentido la CNE quiso tener políticas particulares, pero la Contadora Nacional Doña Irene Espinoza Alvarado en el oficio DCN-291-2014 del 26 de mayo del 2014 ante la consulta planteada en nuestro oficio CNE-DGA-052-2014, de dicha carta en el punto No 5 donde expresa lo siguiente:
















































































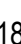
***“5- La directriz CNE-06-2012, oficializo e hizo obligatorio el Plan General de Contabilidad Nacional, el cual contiene las políticas contables generales que son de aplicación obligatoria para todas las entidades publicas que realicen transacciones cubiertas por estas políticas, las cuales las entidades no puede modificar, Si fuera necesario modificarles, los argumentos para ello se le exponen la Dirección de Contabilidad Nacional, la cual tomará la decisión que considere pertinente.”***




























Siguiendo en dicho oficio Doña Irene, indica lo siguiente en el punto No. 9.

***“En necesarios que quede claro, como ya se indico en el punto No. 5, que ninguna institución del sector gobierno central puede tener políticas contables diferentes a las contenidas en el Plan General de Contabilidad Nacional, Como se indicó en la Guía de Implementación 2010 y se hizo referencia a ello en el oficio DCN-1530-2013, lo que las instituciones pueden hacer es identificar y extraer las políticas contables generales que apliquen a las transacciones que realizan. Por lo tanto, asumo que es en esa tercera columna que están identificadas las políticas contables generales del Plan General de Contabilidad Nacional que aplican a las transacciones que realiza la Comision Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias. Sin embargo, no puedo emitir criterio, en torno a que esas son todas las políticas contables que les aplican, por cuanto corresponde a la institución realizar esa verificación”***

Dada esa respuesta en el 2014 lo que la CNE hizo fue realizar los procedimientos contables de las transacciones que se realizan en la institución, de acuerdo con el catálogo emitido, esto en el 2015 y posteriormente actualizado en el 2019, dicha actualización consistió en revisar las cuentas contables y cambiarlas a actuales de aquel comentario en caso de ser necesario

Este es el listado de los manuales de procedimientos contables:

 Procedimientos CNE - Activo Financiero	 
 Procedimientos CNE - Activos Construcciones en Proceso	 
 Procedimientos CNE - Activos intangibles	 
 Procedimientos CNE Ausencias Remuneradas	 
 Procedimientos CNE Beneficios a los Empleados	 
 Procedimientos CNE - Depreciaciones y amortizaciones	 
 Procedimientos CNE - Deterioro de Activos	 
 Procedimientos CNE Diferencias de Cambio	 
 Procedimientos CNE Efectivo	 
 Procedimientos CNE - Gastos de Inventario	 
 Procedimientos CNE Impuestos	 
 Procedimientos CNE - Ingresos por Inst. Financieros	 
 Procedimientos CNE - Ingresos provenientes de un contrato de construcción	 
 Procedimientos CNE - Ingresos Varios no Especificados	 
 Procedimientos CNE - Inventarios Donados	 
 Procedimientos CNE - Inventarios	 
 Procedimientos CNE Pasivos Contingentes	 
 Procedimientos CNE - Propiedad Planta y Equipo	 
 Procedimientos CNE - Provisiones para Litigios	 
 Procedimientos CNE Provisiones	 
 Procedimientos CNE - Reconocimiento de gastos en un contrato de construcción	 
 Procedimientos CNE - Reconocimiento de Transacciones con y sin Contraprestacion	 
 Procedimientos CNE - Revaluación de Activos	 
 Procedimientos CNE - Transacciones y eventos con contraprestación que generan ingresos	 
 Procedimientos CNE Beneficios a Corto Plazo	 
 Procedimientos CNE Consumo de Bienes y Servicios	 
 Procedimientos CNE Cuentas por Cobrar	 

 Procedimientos CNE Cuentas por pagar	 
 Procedimientos CNE Donaciones y servicios en Especie	 
 Procedimientos CNE Equivalente de Efectivo	 
 Procedimientos CNE Inversiones hasta su vencimiento	 
 Procedimientos CNE Patrimonio	 
 Procedimientos CNE Planes Contribuciones Definidas	 
 Procedimientos CNE Resultado de Periodos Anteriores	 
 ProcedimientoS CNE Transferencias a Terceros	 
 Procedimientos CNE Transferencias por Cobrar	 

Posterior a esta fecha se ha efectuado la política del deterioro de cuentas por cobrar y la política de Beneficio a empleados.

**No. 8 informe de Resultados de cambio de Contabilidad Presupuestaria (base de efectivo) a Contabilidad Patrimonial.**

Los cambios son muchos entre los más significativos es la implementación del devengo en todas las transacciones, realizar mensualmente las reservas de Aguinaldo, Salarios Escolar, Vacaciones, realizar la amortización de los seguros, licencias, intangibles, revaluar las cuentas de dólares al final de cada mes, a estimación del deterioro de las cuentas por cobrar, realizar conciliaciones mensuales de todas las cuentas de mayor del estado de situación de la institución,

Adicionalmente la institución realiza en forma mensual y lleva acumulada la conciliación entre la contabilidad y presupuesto, que se muestra a continuación.

COMISION NACIONAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS  
 CONCILIACIÓN DE CONTABILIDAD VERSUS PRESUPUESTO  
 DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2023



	CONTABILIDAD	PRESUPUESTO
<b>Saldos</b>	<b>5,491,500,700.63</b>	<b>5,085,475,593.43</b>
<b>Ajustes mas:</b>		
Anticipos Pend Liquidar	3,664,456.70	
Gasto Pag por Adel Seguros	87,137,330.47	
Compra de Equipo	428,771,059.64	
Compra de Suministros	23,380,081.18	
Ajustes de periodos anteriores	13,006.92	
<b>Ajustes menos:</b>		
Cargas Sociales	1,907,337.53	
Depreciacion	352,095,891.38	
Prov Incobrables	13,343,898.29	
Diferencial Cambiario	2,211,179.41	
Salario Escolar	10,982,282.91	
Prov Aguinaldo	243,203.02	
Fact Prov Pend Pago	139,417,417.17	
SALIDA INVENTARIO	123,008,522.05	
Amort de Seguros	85,967,694.38	
Amort de Intantibles	44,917,778.47	
Amort de Licencia	71,519,334.91	
Servicios Publicos AyA	1,868,023.61	
Vacaciones	101,480,172.22	
ASECNE	28,306.76	
<b>Saldos Iguales</b>	<b>5,085,475,593.43</b>	<b>5,085,475,593.43</b>
<b>DIFERENCIA</b>		<b>0.00</b>



























Como se puede ver en la imagen registrada, se concilia y se lleva la contabilidad al saldo de presupuesto ya sea sumando aquellas partidas que presupuestariamente se llevan gasto, pero contablemente se llevan activos, como los seguros, compras de inventario y suministros propiedad planta y equipo y se eliminan de la contabilidad aquellas partidas que no generan efectivo, como lo son las depreciaciones, incobrables, diferencial cambiario, provisiones de aguinaldo, salario escolar



y vacaciones, las salidas del inventario y las diferentes amortizaciones y se resta también aquellos pasivos que no fueron pagados en el periodo.

### No.9 Confirmación de saldos cuentas reciprocas

Para el cierre del 2023 la institución realizo 29 confirmaciones de saldos, que van desde la confirmación 23 hasta la 51 de acuerdo con la herramienta suministrada por ente rector,

 23 CONFIRMACION SALDOS 4 TRIMESTRE CNE-HACIENDA	
 23 CONFIRMACION SALDOS 4 TRIMESTRE CNE-HACIENDA	
 24 CONFIRMACION SALDOS 4 TRIMESTRE CNE- MIN. DE LA PRESIDENCIA	
 24 CONFIRMACION SALDOS 4 TRIMESTRE CNE- MIN. DE LA PRESIDENCIA	
 25 CONFIRMACION SALDOS 4 TRIMESTRE CNE- INCIENSA	
 25 CONFIRMACION SALDOS 4 TRIMESTRE CNE- INCIENSA	
 26 CONFIRMACION SALDOS 4 TRIMESTRE CNE-CCSS	
 26 CONFIRMACION SALDOS 4 TRIMESTRE CNE-CCSS	
 49 CONFIRMACION SALDOS 4 TRIMESTRE CNE- MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES	
 50 CONFIRMACION SALDOS 4 TRIMESTRE CNE- MUNICIPALIDAD DE GOLFITO	
 50 CONFIRMACION SALDOS 4 TRIMESTRE CNE- MUNICIPALIDAD DE GOLFITO	
 51 CONFIRMACION SALDOS 4 TRIMESTRE CNE- MUNICIPALIDAD DE MATINA	
 51 CONFIRMACION SALDOS 4 TRIMESTRE CNE- MUNICIPALIDAD DE MATINA	

De las 29 confirmaciones solo se recibieron 6 confirmaciones,

1-INCIENSA en donde tenemos una diferencia de ¢ 1.250.000.00 por una factura nosotros registramos en el 2022 y ellos en el 2023 y por diferencias de registro de cambio.

2-Municipalidad de Matina, donde indica que ellos no tienen nada registrado, se le proporciono la información para ellos a lo internos busquen información y documentación necesaria para su respectivo registro.

jueves, 18 de enero de 2024

Señor  
Alexander Fallas Cascante  
Comisión Nacional de Emergencia  
San José, Costa Rica.

**Asunto: Respuesta Oficio N.º 051-2024**

Estimado señor:

Con relación a su solicitud, se le informa que esta unidad no cuenta con dicha información, debido a que el departamento de infraestructura vial de la municipalidad de Matina, no brinda este tipo de información Donaciones, ni el detalle de Obras en procesos, para su capitalización.

Sin más por el momento.

JAIME  
MAURICIO  
JIMENEZ  
GARCIA (FIRMA)

Firmado digitalmente  
por JAIME MAURICIO  
JIMENEZ GARCIA  
(FIRMA)  
Fecha: 2024.01.18  
15:58:19 -06'00'

Lic. Mauricio Jiménez García  
Contador Municipal



Cc.  
Archivo

## RE: Confirmacion de Saldos 4T2023



Mauricio Jimenez <mau>  
Para Alexander Fallas Cascante  
CC Heydy Portilla; Johnny Rodríguez Rodríguez



jueves 8:54

**i** Mensaje enviado con importancia Alta.  
Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.  
Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha

Don Alexander

Quiero reiterar mi gratitud con la información que usted suministro; se le va consultar de esta información aún mas más amplia a los compañeros de la UTGVM; ya que en la misma no viene los años de la vida útil del activo. Ni el Finiquito; a lo que puedo ver que esta información se suministró a la unidad ejecutora Municipalidad de Matina entre el primer trimestre del 2023, por parte de los ingenieros de la COMISION NACIONAL DE EMERGENCIA; Todo esto con el objetivo de sustentar el registro correspondiente.

Muchas Gracias.

Saludos.

**Mauricio Jimenez G.**

Contabilidad  
Hacienda Municipal | Gobierno Local de Matina  
#MatinaCrece #MatinaSomosTodos

3-Situación similar se tuvo con el SENARA, ellos manifiestan no tienen nada registrado

Señores  
Comisión Nacional de Emergencia  
Presente





**Asunto: Respuesta confirmación de saldos**


Con motivo de la confirmación de saldos en las cuentas recíprocas entre entes públicos contables y en cumplimiento de la directriz CN 005-2010, a continuación, los saldos que muestran nuestros registros al 31 de diciembre de 2023.

Cuenta Contable (Nivel 8)	Descripción	Saldo de la cuenta	Saldo Confirmado	Diferencia	Justificación de Diferencia
4-6-2-02-02-06-0-12554	Construcción de Dique y verteder sobre la margen derecha del Rio Reventazón Contratación 2021CE-00006-00065	1.565.524.948.82	0.00	1.565.524.948.82	Senara no recibe transferencia de recursos que conlleven un registro contable.

Se envió correo con la información de la obra recibida por SENARA para que ellos averigüen a lo interno de la institución

**RE: Confirmacion de Saldos 4T2023**

 Alexander Fallas Cascante  
Para Andrea Barboza Moncada; [mzuniga@senara.go.cr](mailto:mzuniga@senara.go.cr)    jueves 9:04

 2021CE-006 SENARA.pdf  
3 MB

Estimada Andrea.

Buenos días, recibimos su respuesta, le suministro los documentos que tenemos nosotros en donde en la entrega definitiva del proyecto, es personal del **SENARA** quien recibe la obra.

No se si posteriormente ustedes como institución entregan la obra a otra institución del estado.

Saludos Cordiales,

**ALEXANDER FALLAS CASCANTE**  
JEFATURA, PROCESO CONTABLE  
[afallas@cne.go.cr](mailto:afallas@cne.go.cr)  
Tel: 2210-2828 / EXT.859

 Comisión Nacional de Emergencias  [www.cne.go.cr](http://www.cne.go.cr)

4- Confirmación fue con la Municipalidad de Grecia, e igual nos indican la confirmación el saldo pero que un proyecto que teníamos registrados a ellos es de Rio Cuarto, lo que sucedió es que cuando se inicio el proyecto Rio Cuarto todavía era distrito de Grecia y la documentación recibida del pago de los avances venia con documentación de dicha Municipalidad

Luego recibimos 2 confirmaciones de Saldos por parte del INDER e ICT, donde no contestaron nuestra confirmación de saldos, pero tomamos el documento como una verificación del saldo que tenemos registrados en nuestros estados, digamos lo realizamos de una forma indirecta.

Y la confirmación de saldos con tesorería Nacional que se efectuó con las conciliaciones de las cuentas que la institución cuenta en dicho ente, el cual se adjuntas las mismas en el sistema gestor.

El resto de las instituciones no realizaron dicha confirmación de saldos,

#### **No.10 Informe Impacto Económico e Informe de Impacto Activo Neto**

El impacto económico en la CNE en la implementación de la CNE cuantificarlo en esto 15 años es complejo dado que desde el 2009 hay documentación de capacitaciones de personal de aquel entonces y en todos estos años por lo que recopilar esa parte de capacitaciones del personal es casi imposible, si ha habido 2 contrataciones grandes si lo podemos definir la primera fue la contratación de la Universidad de Costa Rica en el 2012 para la implementación de las NICSP bajo la contratación 2012CD-000176-00100 “Asesoría para las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico” por una cuantía de 25.000.000.00, otra contratación grande fue las modificaciones al ERP con que cuenta la institución que se llama “Wizdom”, esta se hizo en el 2020 por un monto de ¢ 30.339.516.90 bajo la contratación 2019CD-000034-00065 “Actualización, Mantenimiento preventivo y habitual, adaptación, implementación, Desarrollos de nuevos requerimientos para el sistema Wizdom”, igual en el transcurso de estos 15 años ha habido mejoras menores que se ha pagado en el contrato anual de mantenimiento y actualización del sistema.

Con respecto propiamente a los estados financieros el impacto de activo Neto, serían los efectos generados por cambios de política, como el registro de vacaciones, el deterioro de las cuentas por cobrar y la revaluación de activos y pasivos de las cuentas de dólares siendo este último el impacto

más significativo que ha tenido en los estados financieros, así como la depuración de activos que no cumplen la definición de Propiedad Planta y Equipo, datos en miles de colones, del año 2018 al 2023

Nombre Cuenta	Monto
Deterioro de Cuentas por Cobrar	1.916.996.25
Provisión de Vacaciones	148.898.46
Depuración Activos	168.090.09
Diferencial Cambiario	5.371.989.46
<b>TOTAL</b>	<b>7.605.974.26</b>

Nosotros, ALEJANDRO JOSE PICADO EDUARTE CÉDULA 4-0160-0615, DANILO MORA HERNANDEZ 1-0632-0511, ALEXANDER FALLAS CASCANTE 1-0846-0971, en condición de encargados y custodios de la información contable de esta institución, damos fe de que la preparación y presentación de los estados financieros se realizó bajo los lineamientos, políticas y reglamentos establecidos por el ente regulador

Nombre y firma	Nombre y firma	Nombre y firma	Nombre y firma
Representante Legal	Jerarca Institucional	Director Gest. Adm	Contador



Sello:

## ANEXOS

Se deben copiar los cuadros de los Excel en formato imagen.

### FODA

A continuación, se adjunta un ejemplo guía, si alguna entidad no posee ningún formato, pueden sustituir en la siguiente página, por el formato que ya han venido presentando anteriormente:

FODA Institucional sobre el Impacto COVID 19			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Procesos archivísticos establecidos	Refrescamiento de conocimientos mediante capacitaciones virtuales.	Deficiente conocimiento tecnológico.	Pérdida de documentación (datos e información) relacionada con la Pandemia COVID-19
Recursos Financieros y económicos	Replanteamiento de políticas archivísticas.	Falta de funcionamiento del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos por la ausencia de integrantes y/o la falta de respuestas de los integrantes.	Cambios en las gestiones documentales
Divulgación de los lineamientos para la protección del personal ante el contagio del COVID 19.	Aplicación de reuniones mediante plataformas virtuales (Teams, Zoom, etc).	Ausencia tecnológica para la buena comunicación (equipos tecnológicos de mesa sin dispositivos para llamadas y reuniones virtuales)	Contagio masivo debido al covid 19, hacinamiento y su permanencia durante tanto tiempo
Recursos Tecnológicos	Implementación de nuevas tecnologías para comunicación, trámites, (virtualización de procesos)	Falta de fluidez en la información (en algunos casos queda concentrada en las jefaturas)	Desmotivación de los funcionarios públicos por las políticas de salarios, congelamiento de plazas e impuestos que afectan el salario de los funcionarios. (posibles pérdidas de derechos de los trabajadores)
Poder de hacer constataciones por Emergencia de personal calificado	El apoyo que el gobierno ha brindado a la comisión durante esta emergencia.	Cambios en las políticas institucionales	Dificultades para la conexión de internet en situaciones de Teletabajo
Capacidad de actuación conjunta e interdepartamental orientadas al mismo fin.	Tecnologías de comunicación virtual que facilitan el teletabajo y el trabajo en equipo.	La comunicación institucional es muy limitada.	Riesgos psicosociales actuales y a los que nos vamos a enfrentar en el retorno al trabajo.
Motivación y predisposición a la ayuda de los profesionales.	La renovación y aumento del equipo de transportes institucional	Falta de liderazgo de los altos jerarcas	Pérdida de los avances organizacionales adquiridos hasta el momento.
Capacidad instalada de la CNE en tecnologías de punta.	Disponibilidad institucional para pagar el tiempo extra requerido para atender emergencias	La separación de las funciones de bodega del Covid 19 y las funciones de Bodega Pavas.	Demandas Legales por incumplimiento
Recurso Humano, experiencia y calificado en el tema de Gestión del Riesgo	Solicitud de apoyo privado e internacional en la colaboración al pueblo de Costa Rica	Falta de conocimiento de las funciones de Bodega de los funcionarios incorporados recientemente	Incumplimiento de los Gobiernos locales
Programa de Seguridad y Salud Ocupacional	Adecuar su marco normativo según las necesidades institucionales.	Controles de registro de inventarios y control en la entrega de materiales y suministros	Solicitudes de otras instituciones sin el fundamento, proyecciones o razonabilidad necesarias
Regimen de Excepción.	Articulación del SNGR en el fortalecimiento de las Alianzas Público-Privadas en pro de la gestión institucional.	Sistema Información para manejo de Emergencias	Proveedores que aunque participen en contrataciones bajo régimen de excepción entendiéndose que se requiere una acción inmediata interpongan recursos, objeciones o una vez adjudicado pidan ampliación al plazo de entrega
Equipo de Trabajo comprometido con la institución disposición y actitud para responder a las necesidades de la institución	Implementación del Sistema de Teletabajo, así como herramientas como Teams, Zoom, etc., que optimizan los enlaces interinstitucionales y organizacionales.	Procurar nueva fuentes de financiamiento del FNE	La falta de una fuente de financiamiento estable para la institución y escasos recursos económicos para la atención de la emergencia, desfinanciamiento del FNE.
Apoyo de mis superiores	Pertener al Régimen del Servicio Civil, estabilidad laboral	Lentitud en la respuesta	La presión social y política
Implementado medidas de control a fin de garantizar mayor transparencia y rendición de cuentas así como respaldar los procesos de contratación	Plataforma de TICs para el desarrollo del Teletabajo. Equipos accesos herramientas informáticas para el desarrollo de las actividades	Por el tipo de emergencia, falta de experiencia previa que guíe las actuaciones.	Pérdida del control del establecimiento de las alertas en los cantones.
Realizar de manera mas ágil los procesos de contratación amparados al régimen de excepción de la CNE	Pertener al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo, alianzas estratégicas con otras instituciones INS, Bomberos, Cruz Roja, etc.	Capacidad para cumplir, de manera adecuada y completa, con el marco regulatorio por inespecífico, cambiante (actualmente) y muy profuso.	Pérdida de la credibilidad del ente rector
Marco Legal	Plataformas de Telecomunicaciones que están conectadas con 911, Tránsito y otros.	Ausencia de procedimientos y procesos administrativos que guíe las actividades de la gestión administrativa, financiera y para la atención de la emergencia	Políticas económicas establecidas por el gobierno.
Recursos bienes y servicios	SICOP	No ser capaces de aprender de las experiencias vividas para avanzar adecuadamente.	Demanda exagerada de trabajo por parte de funcionarios de otras instituciones.
Credibilidad ante la población.	Mejor coordinación interinstitucional	Cargas de Trabajo no están equilibradas, personal exhausto presentan el SBO. Establecer y aplicar tiempos de descanso a jornadas extenuantes para no saturar al personal dedicado a la emergencia	Mucha exposición a error, debido a las labores de representación institucional o al cumplimiento de tareas de coordinación con otras instituciones, en el marco de la emergencia.
Objetivos y metas claras para el año.	Credibilidad institucional a nivel país	Jefaturas con Falta de Habilidades Blandas y liderazgo	Mucha demanda de criterio, asesoría, y decisiones por parte de instituciones, que dispersan el trabajo u obligan a solo enfocarse en la emergencia, y no permiten el desarrollo de las labores ordinarias.
Recursos tecnológicos suficientes para realizar el trabajo en la oficina o fuera de ella.	Compromiso de la ciudadanía en el seguimiento de los protocolos que ha emitido el gobierno	Infraestructura deficiente, no se cumple con la Ley 7600 para la atención de público y funcionarios para el cumplimiento de las tareas de coordinación.	Modelos únicos de intervención, centralistas, sin participación territorial
Una responsable de Salud Ocupacional altamente profesional, respetada y con una total disposición a orientarnos.	Implementación del teletabajo a nivel privado y estatal	Falta de definición de tareas y delegación de funciones en las unidades solicitantes	Toma de decisiones políticas
Planificación	Implementación de herramientas tecnológicas para la toma de decisiones	Falta de control de vencimientos y seguimiento a trámites de contratación de parte de encargados de contrato	La exigencia de disponibilidad del personal para la atención de la emergencia (SNGR)
Establecimiento de controles y seguimiento	Recurso económicos y financieros que nos han trasladado para la atención de la emergencia.	Tramites que ingresan con poco tiempo para ser atendidos a pesar de no ser un imprevisto	Problemas de articulación, coordinación y comunicación entre los diferentes actores que atienden la emergencia (falta de apoyo)
Atención de emergencias, preparación, prevención como ente rector	Digitalización de trámites.	Mejorar la planificación (improvisación)	La escasa sensibilización en las comunidades
La facultad legal que brinda la Ley 8488 para coordinar el SNGR, y generar la coordinación de las instituciones que atienden la emergencia	Enlaces de otras instituciones debidamente designados y acertivos en la comunicación.	Alta demanda de servicios contratados	Después de más de seis meses de atención sostenida de la emergencia, el personal, tanto de los CME's, como los mismos funcionarios de la institución, muestran evidentes signos de cansancio y agotamiento
El personal técnico-operativo con el que cuenta la CNE, para la organización regional y municipal de las instituciones que participan en la primer línea de atención de la emergencia en los territorios	Buena receptividad a la información y orientación que brinda la Unidad.	Falta de un sistema informático coordinado interdepartamental	En medio de la atención de la Pandemia por el COVID-19, tenemos que estar listos para la atención de emergencias de origen hidrometeorológico, en el marco de una temporada ciclónica muy activa, o sísmico y que hace mucho más complejo la atención de la emergencia, por todas las consideraciones sanitarias que deben tomarse en cuenta para la atención
La facultad de poder utilizar recursos del FNE, para financiar la atención primaria de la emergencia y la población afectada por la misma	Aporte de recurso humano	No se cuenta con sistemas de información adecuados para la toma de decisiones.	El ciclo político del país, a las puertas del inicio de la campaña electoral del 2022, se convierte en un factor de amenaza, para la atención misma de la emergencia
La credibilidad que tiene la CNE, para mantener las mesas de trabajo de los CRE's y los CME's, permite generar adecuados procesos de coordinación con los Gobiernos Locales y las instituciones del SNGR presentes en los territorios	Aporte tecnológico, recursos, logística	Ausencia de un sistema financiero para la tramitología de las emergencias (evitar pagos dobles, fraudes y otros).	No todas las instituciones del SNGR, tienen ejercitado los procesos de activación, coordinación y respuesta, en el marco de la atención de una emergencia, tan sostenida en el tiempo, y afecta la capacidad de respuesta de algunas instituciones

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
La CNE cuenta con el régimen de excepción que la faculta a realizar labores extraordinarias para la atención de la emergencia	Homologación de procesos	Carencia de estrategias para la continuidad del servicio por contagio.	Para emergencias atípicas el SNGR no cuentan con los recursos necesarios la atención y este costo se traslada a la CNE
La CNE cuenta con una articulación estratégica la cual le permite realizar intervenciones puntuales para la atención de la emergencia por medio de los CME, CCE	Una articulación adecuada del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), para orientar de manera adecuada la toma de decisiones a nivel nacional	Disposiciones administrativas que constantemente varían las condiciones operativas de la unidad, como el traslado de personal o designación de tareas a los colaboradores sin respeto a autoridad o consulta a la jefatura.	Fuentes de financiamiento del FNE se ve comprometido con las instituciones que deben aportar el 3% del superávit no cumplen con este mandato de ley
Plataforma de información y tecnológica suficiente para la demanda que ha generado el teletrabajo en la institución.	La instalación de una sala de análisis de situación de nivel nacional, con representantes técnicos de diversas instituciones del SNGR, para un adecuado análisis de los datos que se genera a nivel nacional	Reglas poco claras en cuanto reconocimiento de horas y jornadas extraordinarias.	Las restricciones implantadas por el gobierno atrasa la ejecución de los proyectos de infraestructura atrasando el plazo y aumentando los costos.
El uso de herramientas tecnológicas para la realización de reuniones virtuales, que ha permitido mantener la comunicación entre las instituciones, en medio de la necesidad del distanciamiento social, y el autocuidado	El uso de herramientas tecnológicas para la realización de reuniones virtuales, que ha permitido mantener la comunicación entre las instituciones, en medio de la necesidad del distanciamiento social, y el autocuidado	Disposiciones de la Presidencia y la Dirección Ejecutiva respecto al ejercicio presupuestario son erráticas, variables y confusas.	La falta de recursos financieros y económicos para la labor de la CNE y el avance de proyectos ya planificados ha ejecutarse en los diferentes decretos vigentes.
Coordinación, el trabajo en equipo, la conducción de medidas para la gestión del riesgo.	El soporte recibido por parte de los Gobiernos Locales, como coordinadores de los CME's; en la organización, coordinación y toma de decisiones para la atención de la emergencia	Contradicciones entre disposiciones para que se cumpla el trabajo ordinario y las demandas de priorizar y solo enfocarse en temas de la emergencia, sin que el nos niveles superiores reconozcan las limitaciones humanas y sobrecargas existentes.	Presiones políticas del entorno, por resolver temas urgentes.
Herramientas que fácilmente apoyan la virtualización en evaluaciones y otros, tales como los SIG, DRONES, y otros.	Modificaciones en la reglamentación para contrataciones internacionales.	Estrategias de salud mental ineficientes para el personal de la institución	Prioriza lo urgente y no lo importante.
Instalaciones y espacios apropiados para desarrollar las labores	Utilizar nuevas tecnologías para el seguimiento y trazabilidad de rutas de vehículos foráneos que se encuentran de tránsito por nuestro territorio temporalmente.	Faltante de recurso humano capacitado	La implementación de la regla fiscal y medidas de contención del gasto.
Comunicación interna	Se ha abierto la posibilidad de implementación del teletrabajo para los funcionarios de la CNE, no solo para la atención de esta emergencia sino para uso cotidiano posterior a esta.	Dificultad para la planificación preventiva	Las carencias ordinarias de las instituciones, se tiende a suplirlas por medio de la CNE en el marco de la emergencia.
Servicios de mantenimiento	Formar equipos de trabajo de varias unidades para dar seguimiento a tareas puntuales en atención a la emergencia.	Rutinas viciadas	Reabastecimiento de EPP a las instituciones que conforman el SNGR
Imagen Institucional	Contar el apoyo de las instituciones que conforman el SNGR	Falta de protocolos establecidos para el desarrollo de buenas prácticas	Veracidad de la información, recopilada por otras instituciones del Estado
Divulgación de información institucional	Impulso y sostenibilidad al programa GOBIERNO DIGITAL.	Falta de estrategia en la aplicación de instrumentos y procedimientos	Reactividad de la economía nacional
La CNE tiene expertiz, en el buen uso del recurso humano y financiero para coordinar con los CME en las diferentes actividades para mitigar el riesgo en los Cantones	Plataformas digitales de información sobre gestión del riesgo, tales como SNIT, y otras	El entorno de las instalaciones	Vulnerabilidad Política (depende de las decisiones de gobierno)
La Ley 8488 le permite a la CNE, ampliar su personal para dar apoyo a las diferentes actividades que se lleven a cabo en la pandemia	El acceso a imágenes remotas (satélites), para evaluaciones de escenarios de riesgo.	Falta de más personal de campo que permita tener un mejor control y seguimiento de las acciones de que se desarrollan a nivel de los CME's, tomando en consideración que es la primera vez que tenemos los 90 CME's activados y trabajando en los territorios	Falta de coordinación y comunicación con los gobiernos locales
Eficiencia en el control de asuntos pendientes	La fortaleza del SNGR ante situaciones como la pandemia.	La virtualidad, si bien a facilitado la comunicación en los CME's, ha debilitado e apoyo y el acompañamiento de las operaciones de campo, en el marco de la atención de la emergencia	Falta de compromiso de las instituciones que integran el SNGR en cuanto a sus competencias
Ser el ente rector en materia de gestión del riesgo y por ende, contar con el liderazgo para la articulación de las diferentes instituciones que integran el SNGR.	Lineamientos y directrices de otras Instituciones Gubernamentales con respecto a la pandemia	Es necesario mejorar la interfase que se genera, en la articulación administrativa de la institución, en referencia a la gestión operativa de campo que realiza la institución	Poca claridad de las directrices de gobierno
Contar con autoridades políticas en la presidencia de la Junta Directiva que conocen de la temática	Innovación y aplicación del uso de herramientas tecnológicas (plataformas virtuales) para el aprendizaje y reuniones	No se tiene la suficiente cantidad de recurso humano para la atención de la totalidad de requerimientos que esta emergencia necesita	Ocurrencias establecidas por el Ministerio de Salud que le permiten a la CNE el uso inadecuado de los recursos en albergues para aislar ciudadanos con COVID
Contar con un Fondo Nacional para la atención de la emergencia de forma extraordinaria y por excepción	Fortalecimiento y reconocimiento del SNGR	Por la atención de la emergencia se utilizan los recursos de las unidades, afectando desdoblamiento las metas planificadas en el año	El uso inadecuado de los recursos financieros al permitirle total discreción a los CME en el uso de los recursos de la CNE
Ley Nacional de Emergencias 8488	Consolidación del SNGR	Se requiere mejorar los mecanismos de coordinación, de apoyo e integración entre las unidades y la administración superior	Los constantes cambios en la decisiones gubernamentales no le dan claridad a la CNE en sus actuaciones para coordinar las diferentes actividades y constantes cambios de las alertas sanitarias
Se cuenta con el apoyo político al mas alto nivel	Coordinación con organismos internacionales	Ausencia de lineamientos y políticas para la priorización de la gestión institucional	Poca coordinación institucional, tanto en uso del recurso humano como el uso de los recursos financieros
Estar adscrita al Ministerio de la Presidencia	Virtualización las asesorías	Disminución del presupuesto tanto 2020 el del año 2021.	Toma de decisiones a nivel político por entes externos a la CNE.
Una estructura tecnológica actualizada	El Gobierno Central ordena a las diferentes instituciones Públicas el trasladar donaciones económicas a la CNE para el uso de los Recursos en la pandemia	Demanda de recursos humanos, y económico para la atención de la emergencia COVID 19.	Modificaciones legales masivas durante los primeros meses de la pandemia.
Una unidad especializada en brindar capacitaciones a nivel país	La CNE se puede organizar institucionalmente por medio del COE, para coordinar las diferentes actividades a gestionar.	Presión por el cumplimiento rápido e inmediata de acciones puntuales.	Instituciones pretenden realizar acciones propias de la CNE sin coordinación
Estructura de la Junta Directiva es una fortaleza para la toma de decisiones y la interrelación con los demás Ministerios e Instituciones	La Junta Directiva de la CNE esta compuesta por Altos Jercaras de las instituciones de Gobierno que le permiten a la CNE una mayor coordinación de manera inmediata	Requerimiento de recurso humano suficiente y capacitado, herramientas de gestión que se adapten a las necesidades que surjan.	Distorsión en la percepción del riesgo del virus por parte de la población .
El trabajo de coordinación entre la CNE y los CME para la atención de la Emergencia	El uso de la pagina WEB institucional, dando transparencia en el buen uso de los recursos, para mantener la credibilidad de la Ciudadanía	Mecanismos de control	Debil compromiso de algunas municipalidades con el tema de la pandemia y la gestión del riesgo.
Contar con una PNGR y su Plan.	El poder cumplir con el principio de legalidad en el buen uso de los recursos ya que no solo se cuenta con la Ley de Contración Administrativa para realizar las compras sino que se pueden utilizar las diferentes modalidades que esta autorizada la CNE, Primer Impacto, compras de extrema urgencia Al entre otras	CANCELACIÓN de actividades programadas	Continuidad de servicio
Contar con un régimen de excepción en situaciones de emergencia.	Fortalecimiento del Fondo Nacional de Emergencias	Poca claridad en los procesos a desarrollar en situaciones de emergencias	Políticas Nacionales que afecten la aprobación de presupuestos
Trabajo en equipo de los funcionarios	Ajustes en la normativa de atención de emergencias.	Mejora en la toma de decisiones y ejecución de las mismas	Perdida de control de la CNE como ente rector de la emergencia
Excelentes relaciones de trabajo con otras unidades que facilitan los trámites.	Flexibilización de políticas de empleo público.	Carencia de planificación en el buen uso del Recurso Humano y financiero	Cambios de Ministros o Jercaras que afectarían la representación dentro de la Junta Directiva
	Intercambio de información por medios digitales.	Falta de coordinación con directores claros y precisas dadas por escrito y divulgadas a los responsables de ejecutarlas	El riesgo económico que vive el país va afectar directamente en el aporte del 3% en el superávit de las instituciones que hacen al FNE
	Intercambio de experiencias con pares internacionales.	Mantener un norte claro en entendimiento de todo el personal	Situación económica del país (crisis económica) (recortes presupuestarios).
	Apoyo de la presidencia de la República (gubernamental) en la labor experta de la CNE.	Restarle calificación a la experiencia de los profesionales institucionales	Que las instituciones del SNGR no presupuesten para la GR y atención de emergencias (art. 45 de la Ley 8488).
	Credibilidad de las instituciones hacia la CNE	Mantener una coordinación eficaz, eficiente y económica sin llevar a cabo ocurrencias sino objetivos razonables.	Cambio de prioridades a nivel de Gobierno
	Optar por recursos financieros de otras instituciones publicas, privadas o entes de otros países que nos realicen donaciones.	Funcionarios con factores de riesgo para COVID.	
	Una estructura tecnológica que canalice todas las inquietudes de los ciudadanos sobre alguna emergencia o catástrofe	Poco conocimiento del manejo de una Pandemia	
	Enlaces a nivel mundial sobre todo tipo de eventos	Equipo poco comprometido con la emergencia	
	Apoyo económico del Gobierno Central que se da al Fondo Nacional de Emergencias para hacer frente a la Emergencia Actual	La implementación del teletrabajo, la pandemia lo vino a establecer en la CNE en forma abrupta	
	La atención de la emergencia da nuevas capacidades institucionales ante la atención de emergencias no antes atendidas	No existe trabajo en equipo dentro de unidades por problemas de liderazgo y de comunicación	
	Asesoría por entes fiscalizadores externos en medio de la Emergencia que ayudan a mejorar el control interno	Falta de instrumentos de reglamentación en la parte de contratación administrativa	
	Posicionamiento y liderazgo de la CNE a nivel nacional y de cara al trabajo que las instituciones del SNGR llevan acabo.	Falta de control por parte de las jefaturas en cuanto al seguimiento de las actividades	
	Posicionamiento y liderazgo de la CNE a nivel regional e internacional.	La cultura organizacional, representa uno de los mayores factores de debilidad a nivel institucional, ya que imposibilita el trabajo en equipo y la falta de compromiso de funcionarios.	
	Implementación de nuevas tecnologías y metodologías de trabajo.	Mal manejo de los recursos a causa de faltas de control o únicamente por la necesidad de aplicar un presupuesto. Sin que estas erogaciones estén de ligadas al cumplimiento de metas u objetivos	
	Manejo de tecnologías que permitan un acceso rápido y oportuno a la información.		
	Alianzas con entes externos financieros, para la obtención de recursos económicos		

**IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL**

**NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO**

Item	Grupo de Activo	Cuenta contable	Se detecta deterioro		Valor del deterioro colones	Tiene una metodología de cálculo		¿Cuál es la metodología?	Observaciones
			SI	NO		SI	NO		
1									
2									
3									
<b>GRAN TOTAL</b>					<b>0,00</b>				

**NICSP 26- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO**

Item	Grupo de Activo	Cuenta contable	Se detecta deterioro		Valor del deterioro colones	Tiene una metodología de cálculo		¿Cuál es la metodología?	Observaciones
			SI	NO		SI	NO		
1									
2									
3									
<b>GRAN TOTAL</b>					<b>0,00</b>				

**INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES**

Ítem	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad receptora		Recursos de Superávit		Observación
				Código Inst	Nombre	SI	NO	
1	Personas	5.4.1.01.01	2,768,532.61				X	Pago Liq. Laboral
2	Insumos y Sumi	5.4.1.02.02	6,296,741.95	12752	INCIENSA		X	
3								
4								
5								
<b>GRAN TOTAL</b>			<b>9,065,274.56</b>					



### INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad que gira	De 1 a 10 (indicar afectación)	Recursos de Superávit		Se detecta Deterioro		Observación	
						SI	NO	SI	NO		
1											
2											
3											
4											
5											
GRAN TOTAL			₡0,00								

### GASTOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad receptora		Recursos de Superávit		Observación
				Código Inst	Nombre	SI	NO	
1								
2								
3								
4								
5								
GRAN TOTAL			₡0,00					

### GASTOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad receptora		Recursos de Superávit		Observación
				Código Inst	Nombre	SI	NO	
1								
2								
3								
4								
5								
GRAN TOTAL			₡0,00					

## GASTOS

Item	Tipo de Gasto	Cuentas Contable	Departamento	Monto colones	Observación
1	Personal	5.1.1	Fondo Nacional de	₡176,388,053.70	Contratacion del
2	Servicios	5.1.2	FNE	₡237,977,654.71	Administracion
3	Materiales y Sumin	5.1.3	FNE	₡8,540,016,825.86	Compra Vacunas e insumos
4	Consumo de Bien	5.1.4	FNE	₡21,299,642.00	Depreciacion
5	Otros Gastos	5.9.9	FNE	₡403,336.70	
GRAN TOTAL				₡8,976,085,512.97	

A CONTINUACIÓN, SE PRESENTA UN CUADRO QUE ESTÁ RELACIONADO CON LAS AYUDAS QUE HAN GENERADO LAS INSTITUCIONES DIRECTAMENTE A LOS CIUDADANOS PRODUCTO DE LA PANDEMIA:

Población por edad	Cuentas Contable	Gasto en efectivo (Monto colones)	Gasto en especie (Monto colones)	Observación
Edad 0 a 15				
Edad 16 a 30				
Edad 31 a 55				
Edad 55 en adelante				
GRAN TOTAL		₡0,00	₡0,00	

## INGRESOS POR IMPUESTOS

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		₡0,00	₡0,00			

### INGRESOS POR CONTRIBUCIONES SOCIALES

Item	Cuentas Contable	Monto colones	De 1 a 10 (indicar afectación)	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		₡0,00				

### OTROS INGRESOS

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		₡0,00	₡0,00			

### CUENTAS POR COBRAR

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		₡0,00	₡0,00			

### DOCUMENTOS A COBRAR

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		₡0,00	₡0,00			

**NICSP**

**NICSP 13 ARRENDAMIENTOS**

Arrendamiento Operativo										
Ítem	No. Contrato	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Final	Ente vinculante (Proveedor)	Moneda del Contrato	Monto ₡	Monto \$	Monto Total Colones	Observación
1	2022LA-000004	Alquiler impresoras y escaner	06/07/2023	06/07/2024	TELERAD	COLONES	₡18,500,000.00		₡18,500,000.00	Por demanda
2										Contrato de 1 año prorrogable
3										a 3 años mas
GRAN TOTAL							₡18,500,000.00	\$0.00	₡18,500,000.00	

Arrendamiento Financiero										
Ítem	No. Contrato	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Final	Ente vinculante (Proveedor)	Moneda del Contrato	Monto ₡	Monto \$	Monto Total Colones	Observación
1										
2										
3										
GRAN TOTAL							₡0.00	\$0.00	₡0.00	

Ítem	No. Contrato	Descripción	Monto Fideicomitente	Fiduciario	Fideicomisario	Tipo Arrendamiento (Operativo/Financiero)	Valor Razonable	Observación
1								
2								
3								
GRAN TOTAL			₡0.00					

### NICSP 16- PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Item	No. Propiedad	Ubicación	Monto	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
4					
5					
6					
GRAN TOTAL			₪0,00		

### NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Revaluaciones:

Item	Fecha	Tipo de método	Monto del Resultado	Mes de registro	Profesional Especializado
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			₪0,00		

Inventarios Físicos:

Item	Fecha	Tipo de activo	Monto del Resultado	Mes de registro	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			₪0,00		

Ajustes de Depreciación:					
Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Mes de ajuste Depreciación	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			Ø0,00		

Deterioro					
Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			Ø0,00		

Bajas de Activos:					
Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			Ø0,00		

Activos en pérdida de control (apropiación indebida por terceros)					
Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			Ø0,00		

Activos en préstamo a otras entidades públicas.

Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			€0,00		

### NICSP 19- ACTIVOS CONTINGENTES

Activos en préstamo a otras entidades públicas.

Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			€0,00		

#	N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución provisional 1				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
Total en colones								€0,00

#	N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución provisional 2				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
Total en colones								0,00

#	N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución en firme					Fecha de recepción de pago	Monto recibido	Observaciones
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones			
1											
2											
3											
4											
5											
Total en colones					0,00						



**NICSP 19- PASIVOS CONTINGENTES**

## Pasivos Contingentes (NICSP 19)

#	Nº de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo demanda	Pretensión Inicial				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1	10-001976-1027 CA y 13-00	PIEDRA Y UREÑA	NULIDAD	2010 Y 2013			COLONES	€0.00
2	10-003880-1027 CA (EJEC)	URBINO PICADO GOD	INDEMNIZ	2010	€1,000,000.00		COLONES	€1,000,000.00
3	11-001169-1027 CA (EJEC)	ALEXANDER FNDEZ Y	COBRO D	2011	€200,620,000.00		COLONES	€200,620,000.00
4	11-001331-1027 CA	(PERDIR HABILITACIO		2011	€0.00		COLONES	€0.00
5	11-004657-1027 CA (CASA	KIPA DE OROSI	SE ANULE	2011	€0.00		COLONES	€0.00
6	12-007046-1027 CA (EJEC)	FACOLI	PAGO DE	2012	€0.00		COLONES	€0.00
7	13-004554-1027 CA (EJEC)	ALBOSA	QUE SE F	2013	€310,122,563.93		COLONES	€310,122,563.93
8	13-004713-1027-CA ACUM	GERARDO ALVARADO	PAGO HC	2013	€377,774,230.62		COLONES	€377,774,230.62
9	13-005935-1027 CA (CASA	REPRESENTACIONES	NULIDAD	2013	€2,778,500.00		COLONES	€2,778,500.00
10	13-008153-1027 CA (EJEC)	ADRIANA FONSECAM	VMENDA	2013	€29,783,367.60		COLONES	€29,783,367.60
11	14-000945-1178 LA (EJECU	OSCAR MORA Y OTRO	PAGOS H	2013	€100,000,000.00		COLONES	€100,000,000.00
12	14-004629-1027 CA (EJEC)	ESPECIALIZADA DEL A	DAÑOS Y	2014	-		COLONES	-
13	14-008026-1027 CA (EN O	VANESA ROSALES	PAGO EX	2014	-		COLONES	-
14	14-009785-1027 CA (EJEC)	EL ALMENDRO	NULIDAD	2014	€26,869,268.05		COLONES	€26,869,268.05
15	15-000110-1028 CA	(PERDIR HABILITACIO	COSTAS,	2015	-		COLONES	-
16	15-000667-1028 CA (EJEC)	CECILIA FERNANDEZ	NULIDAD	2015	-		COLONES	-
17	15-002260-1027 CA (EJEC)	JCB	NULIDAD	2015	-		COLONES	-
18	15-008507-1027 CA (EJEC)	ANA RAFAELA NAVARR	DAÑOS Y	2015	-		COLONES	-
19	16-000587-1178 LA	(PERDIR HABILITACIO	DISPONIE	2016	-		COLONES	-
20	16-001044-0166-LA (EJEC)	JOSE MIGUEL HERNAN	RECLAMO	2016	-		COLONES	-
21	16-004696-1027 CA	(PERDIR HABILITACIO	RESTITU	2016	-		COLONES	-
22	16-005584-1027 CA (CASA	ADRIÁN LEIVA Y OTRO	OMISIÓN	2016	-		COLONES	-
23	17-001905-1027-CA (PURG	CONSTRUCTORA DO	DAÑOS Y	2017	-		COLONES	-
24	17-002109-0173-LA (TRAM	SIGIFREDO PEREZ FED	DRECHO	2017	-		COLONES	-
25	17-005493-1027-CA (CASA	EDDIE UMAÑA MARIN	INDEMNIZ	2017	-		COLONES	-
26	18-000088-1178-LA (TRAM	ESCOBAR VEGARAND	GESTIÓN	2018	-		COLONES	-
27	19-000496-0166-LA	(PERDIR HABILITACIO	DESPIDO	2019	-		COLONES	-
28	19-001858-1178-LA (EN TR	ISABEL VARELA CAMP	PROCESO	2019	-		COLONES	-
29	19-001999-1027-CA (CASA	GASA S.A	DAÑOS Y	2019	-		COLONES	-
30	19-002471-1178-LA (SUSP	MARIANELLA FALLAS	DEDICAC	2019	€16,000,000.00		COLONES	€16,000,000.00
31	19-005000-1027-CA (ACUE	INVOTOR	CONTRA	2019	€79,900.00	579.7	DOLARES	€46,318,030.00
32	20-001206-0173-LA (ESPE	PARMENIO ROJAS RO	DEDICAC	2020	€43,772,400.00		COLONES	€43,772,400.00
33	20-001224-1178-LA (SUSP	DANILO MORA HERNAN	DEDICAC	2020			COLONES	€0.00
34	20-001446-1178-LA (TRAM	ALFREDO ARTAVIA SC	ACOSO L	2020	€10,158,172.11		COLONES	€10,158,172.11
35	20-002591-1178-LA (CASA	ESTEBAN MORENO C	DEDICAC	2020	€15,000,000.00		COLONES	€15,000,000.00
36	20-002592-1178-LA (CASA	JORGE SUAREZ ROJA	DEDICAC	2020			COLONES	-
37	20-002593-1178-LA (CASA	IGNACIO CHAVEZ SAL	DEDICAC	2020			COLONES	-
38	20-004807-1027-CA ACUM	PEDRO ROJAS JIMEN	NULIDAD	2020			COLONES	-
39	21-000255-0173-LA (EJEC)	ELIZA MARIA JUAREZ	DAÑOS Y	2021	€3,000,000.00		COLONES	€3,000,000.00
40	21-000431-0505-LA (TRAM	RAQUEL GUILLEN ME	DAÑOS Y	2021	€1,550,000.00		COLONES	€1,550,000.00
41	21-000910-1027-CA (PARA	EL GUACIMEÑO DE LI	DAÑOS Y	2021	€13,296,668.65		COLONES	€13,296,668.65
42	21-001146-0505-LA (EJEC)	MARIA GABRIELA MOF	RECONO	2021	€31,633,128.47		COLONES	€31,633,128.47
43	21-001302-0173-LA ACUM	RANDALL ESCOBAR	FUERO E	2021			COLONES	-
44	21-001379-1027-CA (CONG	WAG INVESTMENTS S	EFFECTUA	2021			COLONES	-
45	21-001520-1027-CA ACUM	LILIANA LOPEZ CHAC	NULIDAD	2021	€0.00		COLONES	€0.00
46	21-002468-1027-CA (PARA	INVOTOR Y OTROS	CIVIL DE	2021	€40,000,000.00		COLONES	€40,000,000.00
47	21-003189-1027-CA (TRAM	INVERSIONES STANM	DAÑOS Y	2021			COLONES	-
48	21-007296-1027-CA (SEÑA	CARLOS GONZALEZ F	DAÑOS M	2021			COLONES	-
49	22-001491-1027-CA (CONG	INS	NULIDAD	2022			COLONES	-
50	22-001535-1027-CA (TRAM	GRUPO FYG S.A	NULIDAD	2022	€61,754,700.00		DOLARES	€61,754,700.00
51	22-003207-1027-CA (PARA	CONSTRUCTORA SA	PAGO, DA	2022			COLONES	-
52	22-004285-1027-CA (ESPE	RAMON ARAYA ARAYA	DISPONIE	2022	€4,000,000.00		COLONES	€4,000,000.00
53	22-004574-1027-CA	(PEDIR HABILITACIO	NULIDAD	2022			COLONES	€0.00
54	22-005422-1027-CA (PARA	HIDROGEOTECNIA LT	TAMPARO	2022			COLONES	€0.00
55	22-005977-1027-CA (TRAM	MART HAMUÑOZ HER	DAÑOS Y	2022			COLONES	€0.00
56	23-000018-1027-CA (TRAM	LILIANA LOPEZ CHAC	DESPIDO	2023	€20,000,000.00		COLONES	€20,000,000.00
57	23-002027-1027-CA (TRAM	AQUAECONOMIA EMS D	ORDENAF	2023	€12,000,000.00		COLONES	€12,000,000.00
58	23-000399-1027-CA (PARA	RAFAEL ROJAS ESCAL	NULIDAD	2023	€40,000,000.00		COLONES	€40,000,000.00
59	23-005152-1027-CA (TRAM	CARLOS VILALOBOS	DAÑOS F	2023	€45,000,000.00		COLONES	€45,000,000.00
59				Total en colones				€1,452,431,029.43

#	N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución provisional 1				
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
1	13-004554-1027 CA	ALBOSA	QUE SE RECONOZCA EL DERECHO DEL CONSORCIO ALBOSA Y SUS EMPRESAS DE RECIBIR EL PAGO DE TODOS LOS DAÑOS Y PERJUICIOS	24/07/2019		- COLONES		-
2	13-005935-1027 CA	REPRESENTACIONES DIXMER S.A.	NULIDAD DE PROCED CE-040-2008	09/12/2020		- COLONES		-
3	14-000945-1178 LA	OSCAR MORA Y OTROS (OPERARIOS DE RADIO CNE)	PAGOS HORAS EXTRAS	20/02/2020		0 COLONES		-
4	15-000110-1028 CA	CAROLE MORLAINE	COSTAS, DAÑOS Y PERJUICIOS	19/11/2020		0 COLONES		-
5	15-008507-1027-CA	ALEJANDRO NAVARRO VARGAS	DAÑOS	08/11/2018		0 COLONES		-
6	16-000750-1027 CA	MARIANELLA FALLAS CAMPOS	ACOSO LABORAL	23/05/2019		0 COLONES		-
7	16-001044-0166-LA	JOSE MIGUEL HERNANDEZ MENA	RECLAMO DE PREAVISO Y CESANTIA	09/04/2021		0 COLONES		-
8	16-004696-1027 CA	ALEJANDRO MORA MORA	RESTITUCIÓN Y DAÑOS Y PERJUICIOS					-
9	16-005584-1027-CA	ADRIAN LEVA ARGUEDAS	OBLIGACIONES DE HACER	30/09/2021		0 COLONES		-
10	17-005493-1027-CA	EDDIE UMAÑA MARIN Y OTROS	INDEMNIZACIÓN POR VIVIENDA CALLE LAJAS	30/07/2019		0 COLONES		-
11	19-000707-1178-LA	GUIDO MATAMOROS RUZ	PAGO DE PLUSES SALARIALES	27/01/2021		0 COLONES		-
12	19-001999-1027-CA	GASA S.A	DAÑOS Y PERJUICIOS	27/05/2020	0.00	COLONES		-
13	19-002471-1178-LA	MARIANELLA FALLAS CAMPOS Y OTROS	DEDICACIÓN EXCLUSIVA	12/11/2020	200,000.00	COLONES		200,000.00
14	20-002591-1178-LA	ESTEBAN MORENO QUESADA	DEDICACION EXCLUSIVA	12/11/2020	200,000.00	COLONES		200,000.00
15	20-002592-1178-LA	JORGE SUAREZ ROJAS	DEDICACION EXCLUSIVA	12/11/2020	200,000.00	COLONES		200,000.00
16	20-002593-1178-LA	IGNACIO CHAVEZ SALAS	DEDICACION EXCLUSIVA	12/11/2020	200,000.00	COLONES		200,000.00
16				Total en colones				€800,000.00

#	N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución provisional 2				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
				Total en colones				€0,00

#	Nº de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución en firme					Fecha de recepción de pago	Monto recibido	Observaciones
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones			
1											
2											
3											
4											
3											
Total en colones								€0,00			

### NICSP 27- AGRICULTURA

#	Activos biológicos	Cuenta Contable	Monto
1			
2			
3			
GRAN TOTAL			€0,00

#	Productos Agrícolas	Cuenta Contable	Monto
1			
2			
3			
GRAN TOTAL			€0,00

#	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección	Cuenta Contable	Monto
1			
2			
3			
GRAN TOTAL			€0,00

## NICSP 28- 29- 30

### NICSP 28-29-30 Instrumentos Financieros - Activos Financieros

#	Categoría Activo Financiero	Tasa rendimiento	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones
1	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	7.18	€133,700,000.00	€133,700,000.00	Riesgo de Liquidez	Colones
2	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	4.47	€31,249,485.78	€31,249,485.78	Riesgo de Tasa de Cambio	Dolares \$ 59.727.61
3	Prestamos y Cuentas por Cobrar				Riesgo de Tasa de Cambio	Datos en miles
GRAN TOTAL			€164,949,485.78	€164,949,485.78		

#	Pasivo financiero	Tasa interés	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones
1						
2						
3						
GRAN TOTAL			€0,00	€0,00		

## FIDEICOMISOS

#		1	2	3
	Numero Contrato			
	Fecha inicio			
	Fecha Final			
	Plazo			
	Nombre de Fideicomiso			
	Nombre de Fideicomitente			
	Nombre de Fiduciario			
	Nombre de Fideicomisario			
	Fin del fideicomiso			
Cesión de Activos	SI			
	NO			
El Fideicomiso está registrado en los EEFF	SI			
	NO			
Existe Control sobre el fideicomiso (NICSP 35)	SI			
	NO			
La entidad consolida el fideicomiso a su contabilidad	SI			
	NO			

## NICSP 31

Cantidad	No. inscripción	Ubicación	Categoría_Activo	Registro_EEFF // Revelación	Medición	Vida Útil	Vida Útil // Tasa de Amortización	Costo_al_Inicio	Revaluaciones	Mejoras	Altas	Bajas	Amortización	Deterioro	Ajustes_por_reversión de Deterioro	Ajustes_por_diferencias derivadas T.C.	Valor_al_Cierre	
1			Programas Informáticos	Registro	Costo	Finita	36	96,856.17					64,570.78				32,285.39	
1			Programas Informáticos	Registro	Costo	Finita	36	6,706.79					4,471.20				2,235.59	
1			Programas Informáticos	Registro	Costo	Finita	24	3,622.67					1,334.67				2,288.00	
1			Programas Informáticos	Registro	Costo	Finita	19	5,776.89					0.00				5,776.89	
1			Programas Informáticos	Registro	Costo	Finita	12	9,520.06					6,346.70				3,173.36	
5			<b>Totales</b>						<b>122,482.58</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>76,723.35</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>45,759.23</b>